



Se manifiesta que el
archivo publicado es
la mejor versión
disponible con la
que cuenta el
Instituto Mexicano
del Seguro Social.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
 CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

**SE CANCELA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL TAL COMO:
 REGISTRO PATRONAL, POR CONSIDERARSE
 INHERENTE AL PATRIMONIO DE LA PERSONA MORAL,
 DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS
 ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN III Y 118 DE LA LEY
 FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
 INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016**

CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES
NÚMERO 17BI0331
HOJA 1 DE 1

ACUERDO DEL CIAAS	N/A	SESIÓN DEL CIAAS	N/A	VIGENCIA DEL CONTRATO							
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES ELECTRÓNICA NÚMERO LA-019GYR040-E8-2017			DEL	DÍA	MES	AÑO	HASTA	DÍA	MES	AÑO
FUNDAMENTO	ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 25, 26 FRACCIÓN I, 26 BIS FRACCIÓN II, 26 TER, 27, 28, FRACCIÓN II, 29, 30, 32, 33, 33 BIS, 34, 35, 36, 36 BIS, FRACCIÓN I Y 46, DE LA LAASSP, EL REGLAMENTO Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA.				17	OCTUBRE	2017		31	DICIEMBRE	2017
FECHA DE FALLO	DÍA	MES	AÑO	TIPO DE CONTRATO		OFICIO DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN					
	02	OCTUBRE	2017	CERRADO (X)	ABIERTO ()	PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO, CUENTA CON RECURSOS DISPONIBLES SUFICIENTES, NO COMPROMETIDOS, DE ACUERDO AL (LOS) OFICIO(S) DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (OLI), MISMO(S) QUE SE AGREGA(N) AL PRESENTE CONTRATO COMO ANEXO 1 (UNO).					

PROVEEDOR	COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V.		R.F.C.	ID1980512BV4	REGISTRO PATRONAL IMSS	
DOMICILIO (Artículo 49 "RLAASSP")	CALLE CEFEO NÚMERO 25 PLANTA ALTA, COLONIA PRADO CHURUBUSCO, DELEGACIÓN COYOACÁN, CÓDIGO POSTAL 04230, CIUDAD MÉXICO.					
TELÉFONO(S)	5547-0838	FAX	{01-55} 85-90-65-33	CORREO ELECTRÓNICO		
ESCRITURA PÚBLICA	123,614	FECHA ESCRITURA PÚBLICA	12 DE MAYO DE 1998	NOTARIO PÚBLICO	LICENCIADO PEDRO ENRIQUE FRANCO LUNA	
NOTARÍA PÚBLICA	68 DEL DISTRITO FEDERAL	FOLIO MERCANTIL	235833			
DE ACUERDO CON SUS ESTATUTOS, SU OBJETO SOCIAL CONSISTE ENTRE OTRAS ACTIVIDADES, EN	LA COMPRA, VENTA, FABRICACIÓN, IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, DISTRIBUCIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y MAQUILA DE TODA CLASE DE MATERIALES, MERCANCÍAS, PRODUCTOS, MAQUINARIA Y EQUIPO DE TODAS CLASES Y GÉNEROS.					
NOMBRE DEL APODERADO LEGAL	PABLO CASTILLO XOLALPA	ESCRITURA PÚBLICA	65,303	FECHA ESCRITURA PÚBLICA	01 DE AGOSTO DE 2007	
NOTARIO PÚBLICO	LICENCIADO JAVIER CEBALLOS LUJAMBIO	NOTARÍA PÚBLICA	110 DEL DISTRITO FEDERAL		FOLIO MERCANTIL	235833
FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES	LA FECHA MÁXIMA DE ENTREGA DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCIÓN DE "EL INSTITUTO", SERÁ DE 90 (NOVENTA) DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE AL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO.	LUGAR ENTREGA DE LOS BIENES	EL LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCIÓN DE "EL INSTITUTO", SERÁN LOS SEÑALADOS EN LA "GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO" QUE SE AGREGA AL PRESENTE CONTRATO COMO ANEXO 3 (TRES)		PLAZO PARA PAGO	A LOS 20 (VEINTE) DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA APROBACIÓN DEL COMPROBANTE FISCAL DIGITAL (CFDI) QUE REÚNA LOS REQUISITOS FISCALES ESTABLECIDOS EN LA LEY DE LA MATERIA.
OBJETO DEL CONTRATO				IMPORTE SIN I.V.A.	I.V.A.	
ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL PROGRAMA DE SUSTITUCIÓN DE EQUIPO MÉDICO EN UNIDADES DE LOS TRES NIVELES DE ATENCIÓN A LA SALUD DEL IMSS 2017, CUYAS CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES Y CANTIDADES SE DESCRIBEN EN LOS ANEXOS 2 (DOS), 3 (TRES) Y 4 (CUATRO) DE ESTE CONTRATO.				\$3,156,330.56 (TRES MILLONES CIENTO CINCUENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS TREINTA PESOS 56/100 M.N.)	0% () 16% (X)	
<p align="center">"EL INSTITUTO" INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL</p> <p align="center"><i>José Roberto Flores Banuelos</i> JOSÉ ROBERTO FLORES BANUELOS Apoderado Legal</p>				<p align="center">"EL PROVEEDOR" COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V.</p> <p align="center"><i>Pablo Castillo Xolalpa</i> PABLO CASTILLO XOLALPA Apoderado Legal</p>		

Este instrumento jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos proporcionados por la División Contratante, correspondientes al procedimiento de contratación que se señala.

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICA(S) IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: NOMBRE DE SOCIOS, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS DEL PRESENTE CONTRATO APARECEN AL REVERSO

17/10/2017
 A/MAY/SL/GUP



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
17BI0331

ANEXO 1 (UNO)

“OFICIO(S) DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (OLI)”

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE **02** HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

IN TEXTO



Lic. David Baco Grande
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica

Ciudad de México, a 27 de julio de 2017

Presente

Oficio de solicitud del área requeriente: 0856120010/0887, 0852 y 085612001424
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica solicita transferencia compensada de recursos entre diversos Programas y Proyectos de Inversión, así como la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un importe de \$16,806,166.70; referente al presupuesto 2017 del programa Equipo Médico, para la adquisición de 7 bienes, correspondientes a la Cartera señalada a continuación.

Capítulo: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2017

No.089001/089000/0890/EM/17/ 318 / 1654

Descripción de Cartera del Programa y Proyecto de Inversión (PPI) de la SHCP
Nombre de Cartera: Programa de sustitución de equipo médico en unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.
Clave de Cartera: 1650GYR0091
No. de solicitud: 0888S
Unidad Responsable: GYR
Programa presupuestario: K029
Fuente de financiamiento: 4
Importe del calendario fiscal: 2,486,500,002.00
Localización geográfica: No distribuido geográficamente

Información del HCT del IMSS
Tipo OLI: Adquisición
Proyecto PREI: 16090024
Acuerdos: ACDO.ASS.HCT.210517/104.P.DF
ACDO.ASS.HCT.280918/255.P.DF
Asignación presupuestaria: 2,209,826,485.49
Nombre del PPI: Equipo Médico

Autorización de asignación del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) 2017.

Se emite el presente OLI de conformidad a los artículos 25 y 48 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 156 fracción II y 156 A de su Reglamento; 25 y 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el numeral 8.1.2.1 del Manual de Organización de la Dirección de Finanzas y al oficio circular 089001570000/887, firmado por el entonces Coordinador de Presupuesto e Información Programática en agosto de 2013, lo anterior para dar inicio a las gestiones de Adquisición de Equipamiento del Programa de Inversión Física 2017.

Unidad Responsable del Gasto (URG): 08 Nivel Central
Número de bienes: 7
Monto original con IVA: 16,806,166.70

(dieciséis millones ochocientos seis mil ciento sesenta y seis pesos 70/100 m.n.)

Por tanto, el monto señalado se ha registrado en el Sistema Financiero PREI Milenio para que la URG inicie los procesos de adquisición conforme al Anexo 1 que se adjunta, y con base en los artículos 3 y 69 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el numeral 7.1.20 de la Norma Presupuestaria del IMSS.

Atentamente,
El Coordinador

José David Méndez-Santa Cruz

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
17BI0331

ANEXO 2 (DOS)

**“CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO, TÉRMINOS Y
CONDICIONES”**

7
ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE **10** HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

2011 12 12



Compañía Internacional de Distribuciones S.A. de C.V.
 Equipo Médico, Científico y de Laboratorio

Calle No. 25 Plant. Alta, Col. Prado Churubusco,
 Deleg. Coyoacán, C.P. 04230,
 México, D.F. Tel: 01-55-85-90-65-33
 Fax: 01-55-85-90-65-33
 E-mail: compra@coindissa.com.mx
 www.coindissa.com.mx



ANEXO 1.2

DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DE LOS BIENES OFERTADOS

CLAVE SAI:	531.626.0123.02.01
CLAVE PREI:	000000000012056
FECHA IMP.:	06-septiembre-2017
HORA IMP.:	10:00 Horas
NOMBRE GENERICO MICROSCOPIO PARA OFTALMOCIRUGÍA DE ALTA ESPECIALIDAD	

LICITANTE	COMPAÑIA INTERNACIONAL DE DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V.
LICITACION	LA-019GYR040-E8-2017
PARTIDA	29
CANTIDAD	7
MARCA	LEICA
MODELO	M822 F40
CATALOGO	TECNICO
FABRICANTE	LEICA MICROSYSTEMS
HOJA 1 DE 5	

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS
<p>1 Definición</p> <p>1.1 Equipo rodable no invasivo de precisión en microscopía oftalmológica, empleado como auxiliar en el tratamiento quirúrgico.</p> <p>2 Descripción</p> <p>2.1 Cuerpo del microscopio con sistema óptico integrado.</p> <p>2.2 Estativo con:</p> <p>2.2.1 Brazos articulados y autocompensados que permite el libre, fácil y sólido posicionamiento del microscopio.</p> <p>2.2.2 Inclinación del sistema óptico con aseguramiento magnético accionados desde el cabezal, que permita el posicionamiento del mismo en cualquier punto.</p> <p>2.2.3 Alcance total del primer y segundo brazo, del eje del estativo al eje de conexión con el eje óptico mínimo de 1270 mm.</p> <p>2.2.4 Rotación del primer brazo (del eje del estativo al eje de conexión con el segundo brazo), no menor de 270°.</p> <p>2.2.5 Rotación del segundo brazo (del eje de conexión con el primer brazo al eje de conexión con el eje óptico), no menor de 270°.</p> <p>2.2.6 Rango de movimiento vertical del brazo de 720 mm como mínimo.</p> <p>2.2.7 Sistema modular que permita la conexión de:</p> <p>2.2.7.1 Lámpara de hendidura y</p> <p>2.2.8 Sistema de movimiento XY motorizado, con botón de puesta a cero y/o precentrado automático. De al menos 40 mm en X y 40 mm en Y</p>

DESCRIPCION TECNICA DEL LICITANTE
<p>1. Definición</p> <p>1.1. Equipo rodable no invasivo de precisión en microscopía oftalmológica, empleado como auxiliar en el tratamiento quirúrgico.</p> <p>2. Descripción</p> <p>2.1. Cuerpo del microscopio con sistema óptico integrado. Catálogo 1 – Pág. 3; Manual de Usuario 1 – Pág. 5, punto 5</p> <p>2.2. Estativo con: Catálogo 1 – Pág. 17; Manual de Usuario 1 – Pág. 60</p> <p>2.2.1. Brazos articulados y auto-compensados que permite el libre, fácil y sólido posicionamiento del microscopio. Catálogo 1 – Pág. 10; Manual de Usuario 1 – Pág. 59</p> <p>2.2.2. Inclinación del sistema óptico con aseguramiento magnético accionados desde el cabezal, que permita el posicionamiento del mismo en cualquier punto. Catálogo 1 – Pág. 10; Manual de Usuario 1 – Pág. 25</p> <p>2.2.3. Alcance total del primer y segundo brazo, del eje del estativo al eje de conexión con el eje óptico de 1492mm. Catálogo 1 – Pág. 17; Manual de Usuario 1 – Pág. 74</p> <p>2.2.4. Rotación del primer brazo (del eje del estativo al eje de conexión con el segundo brazo), de 340°. Catálogo 1 – Pág. 18; Manual de Usuario 1 – Pág. 77</p>

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICA(S) IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: CORREO ELECTRÓNICO, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA DISTRIBUCIONES S.A. de C.V.
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
PRESENTE.



LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES No. LA-019GYR040-E8-2017 ELECTRÓNICA



ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCION TECNICA DEL LICITANTE
<p>2.2.9 Columna-estativo rodable, con al menos cuatro ruedas.</p> <p>2.2.10 Con sistema de frenado.</p> <p>2.3 Sistema óptico o cabezal con:</p> <p>2.3.1 Con visión estereoscópica binocular.</p> <p>2.3.2 Objetivo de óptica apocromática de gran campo.</p> <p>2.3.3 Distancia de trabajo de 200 mm como mínimo.</p> <p>2.3.4 Zoom continuo motorizado regulable, relación 1:6</p> <p>2.3.5 Con magnificación entre 3.5X a 21X o mayor</p> <p>2.3.6 Enfoque fino motorizado regulable de 50 mm como mínimo con inicio automático.</p> <p>2.3.7 Profundidad focal y resolución óptima para el reconocimiento de detalles.</p> <p>2.3.8 Tubo binocular oblicuo 45 °</p> <p>2.3.8.1 Distancia interpupilar ajustable.</p> <p>2.3.8.2 Oculares de 10X o mayor para portadores de gafas.</p> <p>2.3.8.3 Gran angulares con ajuste de ametropías de +/- 5 Dioptrías, o mayor.</p> <p>2.3.8.4 Con conchas abatibles.</p> <p>2.3.9 Dispositivo de co-observación simultánea (con las mismas características de visión, respecto al tubo binocular principal), con inclinación variable de al menos 45° a 90°.</p> <p>2.3.10 Sistema integrado o interconstruido al microscopio, que permita usar lentes precorneales sin la ayuda de asistente. (Incluir marca y modelo)</p> <p>2.3.11 Dos lentes precorneales en el rango de 40 a 132D.</p> <p>2.3.12 Brazo de sujeción de lente precorneal</p> <p>2.3.13 Sistema inversor de imágenes de gran campo para Vitrectomía , en caso de requerir un accesorio adicional incluir marca, modelo y/o número de catálogo.</p> <p>2.4 Sistema de iluminación:</p> <p>2.4.1 Coaxial a través de fibra óptica con fuente de luz halógena de 12V/100W, o LED</p> <p>2.4.2 Provisto de dos focos para cambio rápido en caso de fundirse uno.</p> <p>2.4.3 Con ajuste de la intensidad luminosa</p> <p>2.4.4 Con divisor de haz de luz que permita mantener observación simultánea entre observador principal y co-observador .</p>	<p>2.2.5. Rotación del segundo brazo (del eje de conexión con el primer brazo al eje de conexión con el eje óptico), de 330° Catálogo 1 – Pág. 18; Manual de Usuario 1 – Pág. 77</p> <p>2.2.6. Rango de movimiento vertical del brazo de 846 mm. Catálogo 1 – Pág. 17; Manual de Usuario 1 – Pág. 74</p> <p>2.2.7. Sistema modular que permita la conexión de: Catálogo 1 – Pág. 3; Manual de Usuario 1 – Pág. 72</p> <p>2.2.7.1. Lámpara de hendidura y Catálogo 1 – Pág. 15; Manual de Usuario 1 – Pág. 72</p> <p>2.2.8. Sistema de movimiento XY motorizado, con botón de reinicio automático. De 50 mm en X y 50 mm en Y Catálogo 1 – Pág. 17; Manual de Usuario 1 – Pág. 72</p> <p>2.2.9. Columna-estativo rodable, con al menos cuatro ruedas. Catálogo 1 – Pág. 17; Manual de Usuario 1 – Pág. 74</p> <p>2.2.10. Con sistema de frenado. Catálogo 1 – Pág. 17; Manual de Usuario 1 – Pág. 74</p> <p>2.3. Sistema óptico o cabezal con: Catálogo 1 – Pág. 16; Manual de Usuario 1 – Pág. 72</p> <p>2.3.1. Con visión estereoscópica binocular. Catálogo 1 – Pág. 9; Manual de Usuario 1 – Pág. 73</p> <p>2.3.2. Objetivo de óptica apocromática de gran campo. Catálogo 1 – Pág. 16; Manual de Usuario 1 – Pág. 72</p> <p>2.3.3. Distancia de trabajo de 200 mm. Catálogo 1 – Pág. 16; Manual de Usuario 1 – Pág. 72</p> <p>2.3.4. Zoom continuo motorizado regulable, relación 1:6 Catálogo 1 – Pág. 16; Manual de Usuario 1 – Pág. 72</p> <p>2.3.5. Con magnificación entre 3.5X a 21X Catálogo 1 – Pág. 16; Manual de Usuario 1 – Pág. 73</p> <p>2.3.6. Enfoque fino motorizado regulable de 54 mm con inicio automático. Catálogo 1 – Pág. 17; Manual de Usuario 1 – Pág. 72</p> <p>2.3.7. Profundidad focal y resolución óptima para el reconocimiento de detalles. Catálogo 1 – Pág. 5; Manual de Usuario 1 – Pág. 72</p>

Compañía Internacional de Distribuciones, S.A. de C.V.
 Equipo Médico, Científico y de Laboratorio
 Cefeo No. 25 Planta Alta, Col. Prado Churubusco, Deleg. Coyoacán, C.P. 04230, Ciudad de México
 R.F.C. : ID1960512-BV4 Web Site www.coindissa.com.mx e-mail [redacted]

ANEXOS
 DIVISION DE CONTRATACION

Tel.: 01-55-85-90-65-25 AL 31
 Fax: 01-55-85-90-65-33
 Lado Sur Gosto 01-800-087-19-21

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICA(S) IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: CORREO ELECTRÓNICO, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
P R E S E N T E .

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE
LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS
GUBERNAMENTALES No. LA-018GYR040-E6-2017 ELECTRÓNICA

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.4.5 Filtros para protección de retina (IR y UV).	2.3.8. Tubo binocular oblicuo 45° Catálogo 1 – Pág. 9; Manual de Usuario 1 – Pág. 42
2.4.6 Iluminación para el reflejo rojo integrada al microscopio.	2.3.8.1. Distancia interpupilar ajustable. Catálogo 1 – Pág. 9; Manual de Usuario 1 – Pág. 42
2.5 Pedal inalámbrico, impermeable y programable de la misma marca del microscopio quirúrgico (Indicar marca, modelo y/o número de catálogo). Control para al menos las siguientes funciones:	2.3.8.2. Oculares de 10x o mayor para portadores de gafas. Catálogo 1 – Pág. 16; Manual de Usuario 1 – Pág. 43
2.5.1 Zoom o magnificación	2.3.8.3. Gran angulares con ajuste de ametropías de +/- 5 Dioptrías. Catálogo 1 – Pág. 16; Manual de Usuario 1 – Pág. 43
2.5.2 Regulación de la intensidad luminosa 2.5.3	2.3.8.4. Con conchas abatibles. Catálogo 1 – Pág. 16; Manual de Usuario 1 – Pág. 43
2.5.3 Desplazamiento XY	2.3.9. Dispositivo de co-observación simultánea (con las mismas características de visión, respecto al tubo binocular principal), con inclinación variable de -90° a 90°. Catálogo 1 – Pág. 17; Manual de Usuario 1 – Pág. 17
2.5.4 Enfoque	2.3.10. Sistema integrado o interconstruido al microscopio, que permita usar lentes precorneales sin la ayuda de asistente. (marca Leica, modelo RUV 800) Catálogo 1 – Pág. 15; Manual de Usuario 1 – Pág. 45
2.6 Pantalla táctil LCD o LED para control y despliegue de las siguientes funciones :	2.3.11. Dos lentes precorneales de 90D y 132D. Catálogo 1 – Pág. 15; Manual de Usuario 1 – Pág. 45
2.6.1 Magnificación (zoom).	2.3.12. Brazo de sujeción de lente precorneal Catálogo 1 – Pág. 15; Manual de Usuario 1 – Pág. 45
2.6.2 Regulación de la intensidad luminosa	2.3.13. Sistema inversor de imágenes de gran campo para Vitrectomía integrado. Catálogo 1 – Pág. 15; Manual de Usuario 1 – Pág. 45
2.6.3 Desplazamiento XY	2.4. Sistema de iluminación: Catálogo 1 – Pág. 7; Manual de Usuario 1 – Pág. 72
2.6.4 Enfoque.	2.4.1. Coaxial directa dual LED-halógena 12V/50W Catálogo 1 – Pág. 7; Manual de Usuario 1 – Pág. 72
3 Accesorios	2.4.2. Provisto de dos focos para cambio rápido en caso de fundirse uno. Catálogo 1 – Pág. 16; Manual de Usuario 1 – Pág. 31 y 72
3.1 Regulador de voltaje supresor de picos (Indicar marca y modelo).	2.4.3. Con ajuste de la intensidad luminosa Catálogo
3.2 Funda protectora para guarda del microscopio (indicar marca y número de parte).	
3.3 Al menos tres juegos de capuchones reesterilizables (indicar marca y número de parte).	
4 Consumibles	
4.1 Dos focos de halógeno de 12V/100W (en caso de ofertar la tecnología. Incluir marca y número de parte).	
5 Instalación	
5.1 Corriente eléctrica 120V +/- 10%, 60 Hz Mantenimiento	
6.1 Mantenimiento Preventivo y Correctivo conforme a la convocatoria .	
7 Normas y Estándares. (Documentos vigentes):	
Para bienes nacionales e internacionales	
7.1 Registro Sanitario.	
7.2 Certificado de Calidad ISO 9001 - 2008 o 13485 o TÜV. Para bienes nacionales	
7.3 Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación. Para bienes internacionales	
7.4 Certificado FDA o CE o su equivalente emitido por	

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE
 LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS
 GUBERNAMENTALES No. LA-019GYR040-E8-2017 ELECTRÓNICA

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCION TÉCNICA DEL LICITANTE
	<p>Leica, número de parte 10445569). Catálogo 1 – Pág. 17; Manual de Usuario 1 – Pág. 72</p> <p>3.3. Al menos tres juegos de capuchones re-esterilizables (marca Leica, número de parte 10180591 y 10428328). Catálogo 1 – Pág. 17; Manual de Usuario 1 – Pág. 72</p> <p>4. Consumibles</p> <p>4.1. Dos focos de halógeno de 12V/50W (marca Leica, número de parte 10384643) Catálogo 1 – Pág. 16; Manual de Usuario 1 – Pág. 72</p> <p>5. Instalación</p> <p>5.1 Corriente eléctrica 100-240V, 50/60 Hz Catálogo 1 – Pág. 16; Manual de Usuario 1 – Pág.</p> <p>6 Mantenimiento 42 MESES INCLUYE SERVICIO MAYOR PREVIO AL TERMINO DE LA GARANTÍA</p> <p>6.1 Mantenimiento Preventivo y Correctivo conforme a la convocatoria.</p> <p>7 Normas y Estándares. (Documentos vigentes):</p> <p>Para bienes nacionales e internacionales</p> <p>7.1 Registro Sanitario. 0809E2004 SSA</p> <p>7.2 Certificado de Calidad ISO 9001 - 2008 o 13485 o TÜV. ISO 13485 12667</p> <p>Para bienes nacionales</p> <p>7.3 Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación.</p> <p>Para bienes internacionales</p> <p>7.4 Certificado FDA o CE o su equivalente emitido por la Autoridad Sanitaria del país de origen. CE 20120709-V01</p>

Compañía Internacional de Distribuciones S.A. de C.V.
 Equipo Médico, Científico y de Laboratorio
 Cefeo No. 25 P.A. Col. Prado Churubusco, Deleg. Coyoacán, C.P. 04230, México, Distrito Federal.
 Tels. (55) 0590 0530 al 31
 Fax (55) 0590 0533 R.F.C.: IME-980512-BV4
 ventas@coindisa.com.mx



Eduardo Castillo Xolalpa
EDUARDO CASTILLO XOLALPA
 Representante Legal

COMPañía INTERNACIONAL DE DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V.

06 SEPTIEMBRE 2017
ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Compañía Internacional de Distribuciones, S.A. de C.V.
 Equipo Médico, Científico y de Laboratorio
 Cefeo No. 25 Planta Alta, Col. Prado Churubusco, Deleg. Coyoacán, C.P. 04230, Ciudad de México
 R.F.C.: IME980512-BV4 Web Site www.coindisa.com.mx e-mail [redacted]

Tel.: 01-55-85-90-65-25 AL 31
 Fax: 01-55-85-90-65-33
 Lada Sin Costo 01-800-087-19-23
 Página 5 de 5

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICA(S) IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: CORREO ELECTRÓNICO, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

CHINA
CHINA

11
12



869

ANEXO 1
Anexo Técnico, Términos y Condiciones

I. CARACTERÍSTICAS O ESPECIFICACIONES

Las especificaciones y requisitos de los bienes a adquirir se encuentran descritas en el Anexo No. 1.1 "Cédulas de Descripción de Artículo", debiendo considerar aquellas que resulten de la o las juntas de aclaraciones, precisando que las cantidades requeridas de Equipo Médico se detallan en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico", así como en el Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato" de la presente Convocatoria.

II. CANTIDAD DE BIENES

Partida	PREI	SAI	EQUIPO	Cantidad	PMR s/IVA
1	11629	531.055.0024.03.01	Angiógrafo arco monoplanar.	3	34,440,000.00
2	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcapaso.	120	275,000.00
3	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	9	2,496,675.00
4	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	8	2,293,951.44
5	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	9	4,294,281.03
6	16371	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas de trauma.	1	3,894,813.79
7	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	13	3,198,275.86
8	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	153	147,262.11
9	11780	531.324.0201.03.01	Ecocardiógrafo bidimensional doppler color.	6	4,338,768.53
10	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	129	53,604.85
11	12176	531.925.0022.01.01	Electroencefalógrafo de 32 canales.	9	406,859.89
12	11803	531.333.0317.01.01	Electromiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	11	655,609.32
13	11902	531.430.0061.01.01	Fotocoagulador integral para retina, estado solido.	8	1,341,949.82
14	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	16	196,970.82
15	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	27	233,530.81
16	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido/cuna de calor radiante.	31	719,716.00
17	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	137	338,466.80
18	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodymium-yag.	6	806,935.94
19	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	39	4,350,000.00
20	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	18	538,148.00
21	20663	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Ginecología)	2	538,147.44
22	20664	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Proctología)	1	510,097.32
23	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía).	14	859,406.91
24	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	14	769,245.36
25	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para urología).	13	646,551.2

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



Partida	PREI	SAI	EQUIPO	Cantidad	PMR s/IVA
26	20659	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidraulica (Para Cirugía General)	21	123,050.00
27	20660	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidraulica (Para Ginecología)	14	129,995.00
28	12050	531.626.0024.02.01	Microscopio para neurocirugía.	2	3,253,077.37
29	12056	531.626.0123.02.01	Microscopio para oftalmocirugía de alta especialidad.	7	2,069,724.96
30	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	360	180,000.00
31	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	42	136,206.90
32	16400	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales para terapia intensiva.	9	239,681.03
33	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	12	445,940.10
34	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	25	2,037,280.17
35	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	52	918,060.34
36	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	12	1,035,760.34
37	16424	531.924.0031.03.01	Ultrasonografo gineco-obstétrico tercer nivel.	5	1,286,139.66
38	16313	531.053.0356.05.01	Unidad de Anestesia de alta especialidad	9	1,139,669.92
39	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	30	719,742.36
40	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	91	134,586.87
41	12069	531.661.0079.01.01	Unidad de facoemulsión.	3	957,377.33
42	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiologica portatil. Equipo de rayos x movil.	36	2,153,935.11
43	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	80	373,890.46
44	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periátrico neonatal	100	440,406.19
45	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrica/neonatal.	9	876,784.00
46	20530	531.941.1058.00.01	Ventilador de traslado neonatal	6	433,849.23
47	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	43	216,755.83
48	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	20	540,542.64

1,772

III. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA

III.1 Plazo y lugar de entrega

Plazo: El plazo de entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, será conforme a lo señalado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico", asimismo, el plazo de entrega se contabilizará a partir del día natural siguiente al Acto de Comunicación de Fallo.

Lugar de entrega: El lugar de entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, serán los señalados en el Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato".

III.2 Condiciones de entrega

La entrega de los Bienes se realizará bajo el esquema de DDP "Entregada Derechos Pagados".

Los Bienes deberán ser suministrados y puestos en operación, conforme a lo señalado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico" y Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato", para lo cual el Proveedor deberá coordinarse vía Correo Electrónico con el Administrador del Contrato, debiendo quedar constancia de recepción de dicha comunicación por parte del Administrador del Contrato, a fin de que se le indique la fecha en que la Unidad Médica se encuentre en condiciones de recibir los bienes a entera satisfacción.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



El Proveedor deberá desinstalar y embalar los equipos existentes, en su caso. Los equipos deberán ser suministrados, en su caso instalados y puestos en operación por el Proveedor en las Unidades Médicas, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico" y Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato". Para lo anterior el Proveedor deberá tomar en consideración lo dispuesto por las normas NOM-016-SSA3-2012 y NOM 229SSA1-2002, y demás normatividad aplicable en la materia.

Para la instalación de los bienes, el Proveedor deberá informar por escrito dirigido al Director de la Unidad Médica con un mínimo de diez días hábiles anteriores a la fecha en que se programe el inicio de los trabajos de desinstalación y/o instalación, debiendo quedar constancia de recepción de dicha comunicación por parte del Instituto.

El Proveedor deberá cubrir todos los gastos para mantener asegurados los bienes y absorber todos los riesgos, hasta la recepción de los mismos a entera satisfacción del Instituto. Durante la Recepción de los bienes, se procederá a levantar el "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión" (Anexo No. 1.7) en la que se procederá a la verificación de los siguientes aspectos de conformidad con el contrato de referencia:

1. La recepción de los bienes estará sujeta a la entrega de la documentación completa descrita en el contrato correspondiente (según corresponda):

- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Original y copia de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de Carta de Garantía de los bienes en la que se indique el periodo de Garantía de los Bienes ofertados y se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

2. La verificación total del embarque:

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de pallets o tarimas y/o cajas y/o bultos.
- No exista diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS

872

- Que las condiciones físicas correspondan a la documentación presentada.
- Que los empaques no se encuentren mojado(s) y/o roto(s).
- Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.

3. La apertura del embarque, verificación y puesta en operación del(os) bien(es):

- Existe la debida correspondencia y congruencia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto la cantidad, marca(s) y modelo(s).
 - La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
 - La instalación se realiza, de así corresponder, conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
 - Los representantes asignados por el Instituto, de forma conjunta con el representante facultado del Proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, así como las descritas en la Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (Anexo No. 1.2) (incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etc.) considerando las modificaciones que derivan de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
 - Se procederá a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
 - En el caso de bienes que para su operación requieran de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieran para su ejecución.
4. Se verificará el cumplimiento del programa de capacitación, que haya contemplado todas las funciones y características del bien adquirido, cambio y reemplazo de consumibles, así como mantenimientos periódicos por parte del usuario para el buen manejo y aprovechamiento del bien, a entera satisfacción del Instituto.
5. El personal de la unidad médica de que se trate recibirá la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:
- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área usuaria de la unidad, preferentemente impresa y en idioma español.
 - Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
 - Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
 - Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
 - Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
 - Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Licitación Pública Internacional bajo la cobertura de los Tratados de Libre Comercio que contengan el capítulo de compras, Electrónica

No. LA-019GYR040-E8-2017

MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Los bienes que requieran de registro sanitario, deberán ser entregados con la información mínima obligatoria de tipo sanitario para los dispositivos médicos, sujeta al cumplimiento de la NOM -137-SSA1-2008, Etiquetado de Dispositivos Médicos.

El importe de los costos por el envío, maniobra de carga, descarga, e instalación correrán a cuenta del Proveedor por lo que formarán parte del valor de las proposiciones económicas a presentar. El personal del Instituto intervendrá únicamente en la identificación y guía del espacio en el que los equipos deberán ubicarse.

Los Proveedores deberán hacer entrega de las licencias liberadas del software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, de los equipos que así lo requieran, conforme lo indicado en el Anexo No. 1.7 "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión", sin costo adicional para el Instituto.

En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del Instituto, imputable al Proveedor, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del "Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión" (Anexo No. 1.8), misma que deberá remitirse un original al Administrador del Contrato para los trámites a que haya lugar para las acciones legales conducentes.

III.2.1 CAPACITACIÓN

El Proveedor se obliga a proporcionar la capacitación bajo los términos que a continuación se detallan, conforme a lo señalado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

1. La capacitación se realizará a la entrega, instalación y puesta en operación según el tipo de equipo en la Unidad Médica:
 - Para el personal médico, de enfermería y técnico, en aspectos de operación, funcionamiento y cambio de consumibles y accesorios.
 - Al personal de servicios de intendencia en aspectos de limpieza y sanitización del equipo.
 - Al personal especializado en mantenimiento sobre el cambio de consumibles y accesorios de acceso restringido o complejo, así como calibraciones derivadas de estos reemplazos.
 - a) Inspecciones periódicas no asociadas al mantenimiento preventivo, para asegurar aspectos de calidad y seguridad en el uso del dispositivo.
 - b) Cambio de consumibles y accesorios, así como calibraciones derivadas de estos reemplazos.

Esta capacitación deberá realizarse en las Unidades Médicas de manera exclusiva y dedicada para cada uno de los turnos en las Unidades Médicas, conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del Instituto.

En caso de que las Unidades Médicas no cuenten con personal necesario para recibir la capacitación, el Instituto por conducto del Administrador del Contrato, deberá designar personal de otras Unidades Médicas para recibir la capacitación.

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS



874

2. Un segundo período de capacitación en los mismos términos previamente mencionados dentro del período de garantía de los bienes, a solicitud del Instituto, todo esto sin costo adicional para éstos últimos.
3. Previo al término de la garantía de los bienes, a solicitud del Instituto se realizará una capacitación en mantenimiento preventivo y correctivo para el personal especializado en mantenimiento designado por el Instituto.

IV. GARANTÍA DE LOS BIENES

El Proveedor deberá entregar conjuntamente con los bienes, escrito en papel membreado de éste, firmado por su representante legal, en el que se garantice los bienes por 36 meses o en caso de así haberlo ofertado, de 42 que incluye mantenimiento mayor o 48 meses, a partir de la entrega de los bienes entera satisfacción del Instituto, el cual deberá corresponder con el señalado en **Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (Anexo No. 1.2)**, en el que se indique la cobertura amplia contra defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, la cual deberá contemplar los siguientes aspectos:

IV.1 Mantenimiento

El Proveedor deberá proporcionar durante la vigencia de la garantía de los bienes (36 meses, o en caso de así haberlo ofertado, 42 que incluye mantenimiento mayor o 48 meses) los servicios de mantenimiento:

- a. Preventivo.
- b. Correctivo.
- c. Mayor (Sólo en caso de ofertarlo con la garantía de 42 meses).

En todos los casos, éste deberá ser proporcionando todas aquellas partes y/o refacciones nuevas y originales que sean necesarias, sin costo adicional para el Instituto, conforme al listado de refacciones indicadas en el manual de servicio del fabricante, de manera tal que permitan su uso permanente y continuo y a entera satisfacción del Instituto. Asimismo, posterior al vencimiento de la garantía se deberá garantizar, durante un período mínimo de 7 (siete) años la existencia de refacciones al Instituto para los bienes motivo del procedimiento y a mantener existencias de estas refacciones durante el periodo antes señalado.

El Proveedor, durante la vigencia de la garantía de los bienes, deberá de realizar las actualizaciones respectivas del software, que permita mantener actualizado el equipo, sin costo adicional para el Instituto.

IV.1.A Mantenimiento preventivo

En caso de mantenimientos preventivos, el Proveedor deberá proporcionar a la entrega del bien un Programa Calendarizado o el Calendario de servicios, que incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados. Tal programa calendarizado, deberá formar parte de la documentación proporcionada al Instituto en el acto de entrega recepción y en el que adicionalmente deberá indicar la base de localización de los centros de servicio o canje, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud tanto de mantenimientos preventivos y correctivos, para lo cual deberá de acusar de recibido indicando el Número de Reporte o Folio.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



IV.1.B Mantenimiento correctivo

El mantenimiento correctivo será realizado por el Proveedor conforme a las necesidades del equipo, a solicitud del Instituto.

En caso de mantenimiento correctivo de los bienes y que se superen los "Tiempos máximos de reparación o atención de fallas" el servicio no deberá ser interrumpido, se realizará de manera subrogada o en su caso, se deberá proporcionar un equipo que cuente con las mismas funciones y/o características en calidad de préstamo o garantía y los consumibles y otros gastos por estos conceptos correrán por cuenta del Proveedor.

IV.1.C Mantenimiento mayor

En caso de ofertar el mantenimiento mayor, este consiste en la ejecución planificada de trabajos a realizar, con la finalidad de rehabilitar el equipo médico, realizando una revisión técnica completa, la cual abarca:

- Retoques o pulido de pintura y recubrimientos (carcasas, cubiertas, gabinetes, capacetes, etc.).
- Desmontaje, inspección, reparación (de ser necesaria conforme a lo que el personal del Instituto determine) y posterior montaje de los elementos del equipo.
- Prueba y sustitución (de ser necesaria conforme a lo que el personal del Instituto determine) de teclas, teclados, perillas, interruptores y piezas rodables (como llantas, rodajas, etc.) del equipo principal y/o equipo accesorio.
- Sustitución de los elementos: con desgaste mecánico y/o corrosión.
- En estaciones de trabajo con equipo de cómputo (adquisición o procesamiento): respaldo de información y reinstalación de sistema operativo y sus aplicativos, y cambio de componentes periféricos (en caso de ilegibilidad o funcionalidad parcial o intermitente conforme a lo que el personal del Instituto determine).
- Calibración y pruebas funcionales.

En cualquiera de los tres casos, los gastos que se generen con motivo de la reparación o mantenimiento, así como los gastos por concepto de traslado de los derechohabientes, correrán por cuenta del Proveedor, previa notificación del Instituto.

El Proveedor se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños y/o perjuicios que por inobservancia o negligencia de su parte, llegue a causar al Instituto y/o a terceros.

IV.1.1 Plazo y condiciones de canje o devolución del bien

Por conducto de los responsables administrativos de las Unidades Médicas, así como del administrador del contrato, podrá solicitar al Proveedor, el canje de los bienes que presenten defectos a simple vista o de fabricación, especificaciones distintas a las establecidas en el contrato o calidad inferior a la propuesta, vicios ocultos o bien, cuando el área usuaria manifieste alguna queja en el sentido de que el uso del bien puede afectar la calidad del servicio. Debiendo notificar al Proveedor dentro del periodo de **5 días hábiles** siguientes al momento en que se haya tenido conocimiento de alguno de los supuestos antes mencionados.

Quando concorra alguno de los supuestos anteriores, el Proveedor deberá reparar los bienes, cuando así preceda, en un plazo máximo de **6 días hábiles** o bien, reemplazarlos por bienes nuevos en un plazo máximo de 30 días hábiles, a entera satisfacción del Instituto, contando a partir de la fecha de notificación por parte del Instituto, siempre que se encuentre vigente la garantía con la que se adquirió el bien.

30/01/2018
2018/01/30

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



876

IV.1.2 Plazo para notificar al Proveedor

Por conducto de los responsables administrativos de las Unidades Médicas, así como del administrador del contrato, se le notificará al Proveedor dentro del periodo de **5 días hábiles** siguientes al momento en que se haya tenido conocimiento de alguno de los supuestos de canje.

IV.1.3. Tiempos máximos de reparación y atención de fallas

Durante la vigencia de la Garantía de los Bienes, el Proveedor deberá reparar los bienes, cuando así proceda, en un plazo máximo de **6 días hábiles** o bien, reemplazarlos por bienes nuevos, a entera satisfacción del Instituto, en un plazo no mayor de **30 días hábiles**, en ambos casos, el plazo contará a partir de la fecha de notificación por parte del Instituto, siempre que se encuentre vigente la garantía que otorga el fabricante sobre el bien.

6 días hábiles posteriores al reporte por escrito, bajo la siguiente secuencia:

- 1) **2 días hábiles** para acudir a la unidad médica.
- 2) **1 día hábil** para diagnóstico.
- 3) **3 días hábiles** para remplazo de refacciones y calibraciones.

En caso que la reparación de los bienes supere los "Tiempos máximos de reparación o atención de fallas" el servicio no deberá ser interrumpido, por lo que el Proveedor deberá proporcionar un equipo que cuente con las mismas funciones y/o características en calidad de préstamo o garantía y los consumibles y otros gastos por estos conceptos de dicho equipo, correrán por cuenta del Proveedor.

Todos los gastos que se generen con motivo de la reparación o canje, correrán por cuenta del Proveedor, previa notificación del IMSS.

El proveedor se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños o perjuicios que por inobservancia o negligencia de su parte, lleguen a causar al Instituto o a terceros.

IV.1.4 Centros de servicio (domicilios y horarios) y reporte técnico.

El Proveedor deberá proporcionar a la entrega de los bienes, un escrito en formato libre, en la que se indiquen los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.

V. CONDICIONES DE PAGO

El pago de los bienes se efectuará en pesos mexicanos, en una sola exhibición o pagos parciales por partida completa entregada, a los 20 días naturales posteriores a la entrega de la representación impresa del comprobante fiscal digital y documentación comprobatoria que acredite la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, en la División de Trámite de Erogaciones, ubicada en Calle Gobernador Tiburcio Montiel No. 15, Col. San Miguel Chapultepec, Delegación Miguel Hidalgo, Ciudad de México, C.P. 11850, de lunes a viernes en un horario de 9:00 a 14:00 horas, previa validación y autorización que para tal efecto realice el Administrador del contrato.

La documentación comprobatoria será:

1. Comprobante fiscal autorizado por el SAT en el que se indique:
 - a) Número de Proveedor
 - b) Número de Contrato

ANEXOS
PARTE DE CONTRATOS



- c) Número de tránsito o de alta(s)
- d) Número de fianza y nombre de la afianzadora
2. Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepcion, Instalacion, Puesta en Operación y Capacitacion de Bienes de Inversión.
3. Copia del contrato.
4. Remisión del pedido.
5. Copia de la fianza.
6. Original de la carta garantía entregada en las unidades de destino de los bienes, debidamente sellada y firmada, conforme lo señalado en el "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepcion, Instalacion, Puesta en Operación y Capacitacion de Bienes de Inversión".
7. En su caso, CFDI a Favor del IMSS por sanciones o penalizaciones en las que se indique:
 - a) Número de contrato
 - b) Número de Proveedor
8. Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social vigente a la fecha de presentación con el administrador de contrato, emitida por el IMSS, en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y de los Acuerdos ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR y ACDO.SA1.HCT.250315/62.P.DJ, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 27 de febrero y 3 de abril de 2015, respectivamente.

1. En el caso de que algún particular:

- a) No se encuentre registrado ante este Instituto o;
- b) Cuento con Registro Patronal pero no se encuentre dado de baja o;
- c) No tenga personal que sea sujeto de aseguramiento obligatorio, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 12 de la Ley del Seguro social.

No podrá obtener la citada opinión, por lo cual, dicho particular podrá dar cumplimiento a tal requerimiento presentando lo siguiente:

- I. Documento emitido por este Instituto (resultado de la consulta en el sistema para obtener la Opinión), en el que se haga constar que no se puede emitir la Opinión de cumplimiento, de conformidad con la Regla Quinta del Anexo Único del ACDO.SA1.HCT.101214/281:P.DIR;
- II. Escrito libre, bajo protesta de decir verdad, que no le es posible obtener la multicitada opinión, justificando el motivo y anexando el documento en el que conste que no se puede emitir la misma y;
- III. En el caso de que el particular manifieste que presta sus servicios a través de trabajadores subcontratados con un tercero, deberá presentar en tal caso, junto con la documentación citada en los dos incisos anteriores, la Opinión de cumplimiento de obligaciones del subcontratante, vigente y positiva (lo anterior en términos del artículo 14-A de la Ley del Seguro Social).

2. Para los casos de contratos que se formalicen con personas físicas que presten sus servicios por sí mismos y por lo tanto no cuentan con un Registro Patronal ni tengan trabajadores registrados ante el Instituto, el particular deberá manifestar mediante escrito libre, bajo protesta de decir verdad, que no le es posible obtener la multicitada opinión,

ANEXO
DIVISION DE CONTRATOS



878

- justificando el motivo y anexando el documento /resultado de la solicitud de Opinión que le da el Sistema Institucional) en el que conste que no se puede emitir la misma.
3. En el caso de aquellos patrones (Proveedores o contratistas y sus subcontratados) que tengan más de un Registro Patronal ante el Instituto y alguno o más de uno de éstos Registros no se encuentra al corriente en el cumplimiento de las multitudes obligaciones, no se podrá considerar que se encuentra al corriente en el cumplimiento de dichas obligaciones, aun cuando el registro patronal que haya utilizado para el contrato de que se trate sí se encuentra al corriente en sus pagos, por lo que deberá regularizar todos sus Registros a efecto de poder obtener la Opinión positiva.

Para el trámite de pago en el contrato se deberá indicar que el Proveedor deberá expedir sus comprobantes fiscales digitales en el esquema de facturación electrónica, con las especificaciones normadas por el SAT a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social, con Registro Federal de Contribuyentes IMS421231145, domicilio en Avenida Paseo de la Reforma Núm. 476, Colonia Juárez, C.P. 06600, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, para la validación de dichos comprobantes el Proveedor deberá cargar en Internet, a través del Portal de Servicios a Proveedores de la página del IMSS el archivo en formato XML, la validez de los mismos será determinada durante la carga y únicamente los comprobantes validos serán procedentes para pago.

En el contrato se deberá indicar que el Proveedor se obliga a no cancelar ante el SAT los CFDI a favor del IMSS previamente validados en el Portal de Servicios a Proveedores, salvo justificación y comunicación por parte del mismo al Administrador del Contrato para su autorización expresa, debiendo éste informar a las áreas de trámite de erogaciones de dicha justificación y Reposición del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) en su caso.

En caso de aplicar, el contrato deberá señalar que el Proveedor deberá entregar el CFDI a favor del IMSS por el importe de la aplicación de la pena convencional por atraso o deficiencia del servicio. En ningún caso, se deberá autorizar el pago de los bienes o servicios, si no se ha determinado, calculado y notificado al Proveedor las penas convencionales o deducciones pactadas en el contrato, así como su registro y validación en el Sistema PREI Millennium.

El pago se realizará mediante transferencia electrónica de fondos, a través del esquema electrónico interbancario que el IMSS tiene en operación; para tal efecto en los contratos se deberá incluir el número de cuenta, CLABE, Banco y Subcursal, a menos que el Proveedor acredite en forma fehaciente la imposibilidad para ello.

El pago se depositará en la fecha programada, a través del esquema interbancario si la cuenta bancaria del Proveedor está contratada con BANORTE, BBVA BANCOMER, HSBC, o SCOTIABANK INVERLAT o a través del esquema interbancario vía SPEI (Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios) si la cuenta pertenece a un banco distinto a los antes mencionados.

Las URG deberán registrar los contratos y su dictamen presupuestal en el Sistema PREI Millenium para el trámite de pago correspondiente.

Para que el Proveedor pueda celebrar un contrato de cesión de derechos de cobro, mismo que deberá notificarlo por escrito al IMSS con un mínimo de cinco días naturales anteriores a la fecha de pago programada, el Administrador del Contrato o en su caso el titular del Área Requirente, deberá entregar los documentos sustantivos de dicha cesión el área responsable de autorizar dicha cesión.

El Proveedor podrá optar por cobrar a través de factoraje financiero conforme al Programa de Cadenas Productivas de Nacional Financiera, S.N.C. Institución de Banca de Desarrollo con el IMSS.

DIVISION DE CONTRATOS



VI. PENAS CONVENCIONALES

El Instituto aplicará la pena convencional por cada día de atraso en la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, por el equivalente al 1.25%, sobre el valor total de lo incumplido, sin incluir el IVA, cuando el Proveedor no entregue a entera satisfacción del Instituto, los bienes que le hayan sido requeridos en los plazos previstos de la presente Convocatoria.

Asimismo, se le aplicará pena convencional en los mismos términos señalados anteriormente, cuando el Proveedor no reponga dentro del plazo señalado en el numeral IV.1.1 Plazo y condiciones de canje o devolución del bien, de la presente Convocatoria, los bienes que el Instituto haya solicitado para su canje.

La pena convencional por atraso se calculará por cada día de incumplimiento, de acuerdo con el porcentaje de penalización establecido, aplicado al valor de los bienes entregados con atraso. La suma de todas las penas convencionales aplicadas al Proveedor no deberá exceder el importe de la garantía de cumplimiento.

Conforme a lo previsto en el último párrafo del artículo 96, del Reglamento de la LAASSP, no se aceptará la estipulación de penas convencionales, ni intereses moratorios a cargo del Instituto.

VII. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

El licitante ganador, para garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones estipuladas en el contrato adjudicado, deberá presentar fianza expedida por afianzadora debidamente constituida en términos de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas, por un importe equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, en el tipo de moneda ofertada, conforme al Anexo No. 2.1 de la presente convocatoria.

La garantía de cumplimiento a las obligaciones del contrato, únicamente podrá ser liberada mediante autorización que sea emitida por escrito, por parte del Instituto, a través del Administrador del Contrato.

Esta garantía deberá presentarse a más tardar, dentro de los diez días naturales siguientes a la fecha de firma del contrato, en términos del artículo 48 de la LAASSP.

Las obligaciones cuyo cumplimiento se garantiza son indivisibles, por lo que dicha garantía se hará efectiva por el monto total de las obligaciones garantizadas, en razón de las características, cantidad y destino de los bienes objeto de la contratación.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



MÉXICO

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INF
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE
INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



2	<p style="text-align: center;">ANEXO 1 Anexo Técnico, Términos y Condiciones</p> <p>...</p> <p>V. CONDICIONES DE PAGO</p> <p>...</p> <p>La documentación comprobatoria será:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ... 2. ... 3. ... 4. ... 5. ... 6. ... 7. ... 8. ... 	<p style="text-align: center;">ANEXO 1 Anexo Técnico, Términos y Condiciones</p> <p>...</p> <p>V. CONDICIONES DE PAGO</p> <p>...</p> <p>La documentación comprobatoria será:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ... 2. ... 3. ... 4. ... 5. ... 6. ... 7. ... 8. ... 9. Hoja de "Entrega de Nota de Recepción" emitida por el Sistema Institucional PREI Milenium, para la cual el proveedor podrá ponerse en contacto con el administrador del contrato a fin de que se realice el registro de la recepción de los bienes a entera satisfacción en el sistema de compras del Instituto (PREI Milenium). <p style="text-align: right;">(Se agrega)</p>
<p style="text-align: center;">Se sustituye el formato denominado Anexo No. 5, mismo que se adjunta en formato Excel.</p>		

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

2270
Z
Página 2 de 2



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
17BI0331

ANEXO 3 (TRES)

**“GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO,
REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO, ACTA ADMINISTRATIVA
CIRCUNSTANCIADA DE ENTREGA, RECEPCIÓN, INSTALACIÓN,
PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACIÓN DE BIENES DE
INVERSIÓN Y ACTA ADMINISTRATIVA CIRCUNSTANCIADA DE
RECHAZO DE BIENES DE INVERSIÓN”**

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 27 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

СИНТЕЗ
1981

СИНТЕЗ
1981



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INMERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Clasificación	Descripción	Unidad	Ubicación	Administrador	Cargo	Correo Electrónico	IMEI	SHI	Ubicación	Cantidad
2	Hosp. Cardiología C.M.N Siglo XXI	UMAE HCARIOLOGIA CMNSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alberto.saucedo@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	14
2	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE HPSIQ U MORELOS, DF NTE	Ciudad. San Juan de Aragón No. 311 Col. San Pedro El Chico C.P. 07480, Delegación Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	1
2	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE HE CMN LA RAZA	Seis y Zacoatlal SN Col. La Raza C.P. 02900, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	2
2	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE HPSIQ SN FERNANDO DFSUR	Av. San Fernando No. 201 Entre Cruz Verde y Callejón San Fernando Col. Torrelío Guerra C.P. 14050, Deleg. Tlalpan, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	david.nava@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	2
2	Hosp. Especialidades, Yucatán	UMAE H ESP, MERIDA, YUC	Calle 41 No. 439 X 34 Ex Terrenos El Férik, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Mérida, Yucatán	Dr. Francisco Javier Cuervo Meguel	Director Médico	francisco.cuervo@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	1
2	Hosp. Gineco Obstetricia No 23, Nuevo León	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Av. Constitución y F68x U. Gómez SN, C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guevara	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montemayor@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	2
2	Hosp. Oncología C.M.N Siglo XXI	UMAE H ONCOLOGIA CMNSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Guadalupe Ramírez Casulich	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	guadalupe.ramirez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	5
2	Hosp. Pediatría C.M.N Siglo XXI	UMAE H PEDIATRIA CMNSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales	jose.vargas@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	2
2	Hosp. Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes	UMAE HTO LOMAS VERDES, EMEYXTE	Superaventa Lomas Verdes 952, Col. Sta Cruz Actilán Neuzalpan de Juárez, C.P. 53150, Edo. de México	Lic. Enrique Altamirán Vázquez	Director Administrativo de la LMAE	enrique.altamir@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	2
2	Hosp. Traumatología y Ortopedia, Puebla	UMAE HTO CHIMAC PUEBLA, PUE	Diagonal Defensores de la República y Poniente SN Col. Amor C.P. 72140, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla.	Ing. Rosalba García González	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	rosalba.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	2
2	Jalisco	HGOJMAA 7LAGOS DE MORENO, JAL	Av. Al Puerto sin eq. Tepayac. Col. El Tepayac 2a secc. C.P. 47425, Lagos de Moreno, Jal	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	2
2	México Oriente	HGR72 GUSTAVO BAZ TLANE, EMEKO	Av. Gustavo Baz Sin Número, Esq. Filiberto Gómez, Col. Fraccionamiento Industrial C.P. 54000 Tlalapanitla, Tlalapanitla de Baz, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	1
2	México Poniente	HGR220 TOLUCA, EDO MEX PTE	Paseo Toluca No. 620 Oriente Col. Vérticos C.P. 50140, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villareal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villareal@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	5
2	Morelos	UMF3 JUTEPEC, MOR	Av. Insurgentes 1, Col. Centro, C.P. 62550, Jutepec, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alquicira	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	1
2	Morelos	UMF13 MICATLÁN, MOR	Callejón Palma y Calle Nueva SN, Col. Centro C.P. 62660, Miaquatlán, Miaquatlán, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alquicira	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	1
2	Nayarit	HGZ1 TEPIC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruz@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	1
2	Nuevo León	HGR717 MONTERREY, NL	F. Lozano y Roble Col. Benito Juárez C.P. 64420, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	5
2	Nuevo León	HGR72 SN NICOLAS DL GARZA, NL	Av. Juárez y Carretera A Laredo Col. Ciudad Turbide C.P. 66460, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	17
2	Nuevo León	HGRSMF11 MONTEMORELOS, NL	José Ma. Parra y Beltranes C.P. 67500, Montemorelos, Montemorelos, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	1
2	Nuevo León	UMF26 MONTERREY, NL	Efr. María de Jesús Candia y Av. Lincoln Col. Valle Verde C.P. 64360, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	1
2	Oaxaca	HGR72 UMAA OAXACA, OAX	Cdad. Héroes de Chiquitpec 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Mancada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.marcada@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	3
2	Oaxaca	HGR2 SN JUAN B TUXTEPEC, OAX	Carretera Tuxtpec-Valle Nacional SN Sn Juan Bautista Tuxtpec, Cp 68300 San Juan Bautista Tuxtpec, San Juan Bautista, Tuxtpec, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Mancada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.marcada@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	2



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



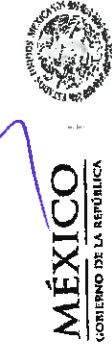
MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**ANEXO No. 1.4
CANTAS DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN**

Estado	Municipio	Cantante	Administrador de Cantante	Campo	Correo Electrónico	SEI	SE	Descripción	Cantante
2	Querebrón	HE23 SN JUAN DEL RIO, GRO	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaenz@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa.	2
2	Querebrón	UMF12 CADEFREYA DE MONTES, GRO	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaenz@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa.	1
2	Sonora	H3P HERMOSILLO, SON	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa.	1
2	Sonora	UMF4 GUAYMAS, SON	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa.	1
2	Tamaulipas	HE25 CUMMA CO REYNOSA, TAMPS	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa.	1
2	Tamaulipas	UMF40 CIUDAD REYNOSA, TAMPS	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa.	1
2	Tlaxcala	UMF51, SILLUS TEOLOCHOLCO, TLAX	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Páez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16314	531.161.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa.	1
2	Veracruz Norte	HE2MP24 POZA RICA, VER NTE	Ing. Simón García Quintanero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa.	3
2	Veracruz Norte	HE25MF33 SN ANDRES TUKTLA, NTE	Ing. Simón García Quintanero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa.	1
2	Veracruz Norte	UMF32 ALVARADO, VER NTE	Ing. Simón García Quintanero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa.	1
2	Veracruz Norte	UMF40 MANLIO F ALTAMIRANO, NTE	Ing. Simón García Quintanero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa.	1
2	Veracruz Norte	UMF38 PASO DE OVEJAS, VER NTE	Ing. Simón García Quintanero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa.	1
2	Veracruz Norte	UMF 56 TANTOYUCA, VER NTE	Ing. Simón García Quintanero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa.	1
2	Veracruz Norte	UMF 52 NARANJOS, VER NTE	Ing. Simón García Quintanero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa.	1
2	Veracruz Norte	UMF 49 CERRO AZUL, VER NTE	Ing. Simón García Quintanero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa.	1
2	Veracruz Norte	UMF 47 ATEMACO, VER NTE	Ing. Simón García Quintanero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa.	1
3	Chihuahua	HE23 CIUDAD JUAREZ, CHIH	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
3	Chihuahua	HE23 CIUDAD JUAREZ, CHIH	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
3	Distrito Federal, SLP	HE23 SAN ANGELES, DF SLP	Ing. Gustavo Adolfo Hernández Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. SLP	gustavo.marfaco@imss.gob.mx	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
3	Jalisco	HE23 LAZARO CARDENAS, JALISCO	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nieto	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
3	Nayarit	UMF 30 GUAYMAS, NAY	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Mazarinos	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruz@imss.gob.mx	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
3	Puebla	HE23 UMAA 1, PUEBLA, PUE	Ing. Lina Lisseth Tinco Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	lina.tinco@imss.gob.mx	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
3	San Luis Potosí	HE23 UMAA SAN LUIS POTOSI, SLP	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INMERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 14
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Unidad	Centro de Atención	Centro de Atención	Centro de Atención	FEI	SI	Descripción	Cantidad
3	Tamaulipas	HZ15 CUMAA CD REYNOSA, TAMPS	Bvd. Hidalgo 2000 Col. del Valle C.P. 88501, Reynosa, Tamaulipas	Ing. Víctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
4	Campeche	HZMF1 CAMPECHE, CAMP	Av. López Mateos por Tallamates y Quintana Roo Col. San Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ing. Juan Alberto Basto Padilla	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Chihuahua	HGR6-JMMA CD JUAREZ, CHIH	Durango y Román Reyes Fracc Torres del Sur	Ing. Miguel Martínez Cadena	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Chihuahua	HGO15 CHIHUAHUA, CHIH	Probing Av. División del Norte s/n y Calle 39, Col. Santo Niño, C.P. 31200, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cadena	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Distrito Federal Sur	HZ200 IZTACALCO, DF SUR	Plutarco Elías Calles No. 479 Lomas Carrizosa Col. Sanitas Anita C.P. 06900, Deleg. Iztacalco, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Nuevo León	HZAMP2 MONTERREY, NL	Av. José López Portillo Esquina Kabah SN, Región 92, C.P. Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Quintana Roo	HG377 CANGUN, Q ROO	77518, Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo	Ing. Jaime Alonso Magallón Lara	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Veracruz Norte	HG271 BOCA DEL RIO, VER NTE	Prolongación Díaz Mirón SN Esq. Centro Col. Floresta, C.P. 91540, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Zacatecas	HG211 ZACATECAS, ZAC	Interior Almeida No. 45 Col. Centro C.P. 39000, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
5	Chihuahua	HGR11 CHIHUAHUA, CHIH	Av Universidad y García Conda	Ing. Miguel Martínez Cadena	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	1
5	Hosp. General C.M.N Siglo XXI	UMAE HCARDIOLÓGIA	Av. Casahuate No. 331 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucedo Pérez	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	2
5	Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE H6 CAN LA RAZA	Cdad. Vallejo y Jacarandas Col. La Raza C.P. 02390, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	1
5	Nuevo León	HG238 MONTERREY, NL	Av. Félix U. González y Av. Ezequiel E. Chávez SN, C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Yanit Gabriella Fontes Hernández	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	2
5	Sonora	HGR11 CD ORFEGON, SON	Huixtla y Prolongación Guerrero, Col. Militiamas del Inss, C.P. 85120 Ciudad Obregón, Culiacán, Sonora	Ing. MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	1
5	Tamaulipas	HGR6 CIUDAD MADERO, TAMPS	Bvd. Adolfo López Mateos y Av. Zapotal Col. Las Conchitas C.P. 89480, Ciudad Madero, Tamaulipas	Ing. Ulises Tonahut Amado Gómez	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	1
5	Yucatán	HGR12 MERIDA, YUC	Av. Colón con Itz'at Col. García Ginerés C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Amado @inss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	1
6	Guerrero	HG24 CELAYA, GTO	Av. Mutualismo Est. Río Lama, Centro C.P. 38090, Celaya, Guanajuato	Ing. Mónica Leñica Pacheco Ríos	16371	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas de trauma.	1
7	Sucre	HG24 CELAYA, GTO	Av. Manuelito Esq. Río Lama, Centro C.P. 33060, Celaya, Guanajuato	Ing. Mónica Leñica Pacheco Ríos	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1
7	Hosp. Especial de Ingeniería No. 14, Veracruz	UMAE HE14 CAMVER	Av. Cuauhtémoc, Esq. Cervantes y Pailla SN Col. Formando Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz	Ing. Christopher Zárate Priego	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1
7	Hosp. Especial de Ingeniería No. 71, Veracruz	UMAE HE71 TORREON, COAH	Bld. Revolución E2650 OTE, Col. Torreón Jardín C.P. 27200, Torreón, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	2
7	Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE HG CIN LA RAZA	Cdad. Vallejo y Jacarandas Col. La Raza C.P. 02390, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1
7	Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE HINFECTO CAN LA RAZA	Zacatilla y Jacarandas SN Col. La Raza C.P. 02390, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1
7	Jalisco	HGR10 GUADALAJARA, JAL	Av. Circunvalación Obispos No. 2208 Col. Felipe Angeles C.P. 44700, Obispos, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Méndez	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	2
7	México Oriente	HG2197 TEXCOCO, EDO MEX OTE	Calle Benito Bustamante SN Col. Niños Heros C.P. 56153 Texcoco de Mora, Texcoco, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuendia	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1
7	Tabasco	HG246 VILLAHERMOSA, TAB	Av. Universidad SN, Col. Casa Blanca C.P. 96080, Villahermosa, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo Carrantes	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	3
7	UMAE HPIEDIATRIA OBLAJANOS, JAL	UMAE HPIEDIATRIA	Balsasar Domínguez No. 785 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Dr. Ana Ruth Hernández	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1
8	Agua Calientes	HG21 AGUASCALIENTES, AGS	Bvd. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Lindavista C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	3
8	Baja California	HG21F8 ENSENADA, BC	Urdarreta No. 84 Fracc. Bahía C/P 22880, Ensenada, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	2
8	Baja California	HGR11-JMMA Tijuana, BC	Calle Canada #1801 Cda. Río Tijuana Tercera Etapa C.P. 22228, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	1
8	Baja California	HG21F8 TEGATE, BC	Av. Ponce Gily Av. Juárez No.100 Col. Zona Norte C.P. 21400, Tecate, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	1
8	Baja California	HG0MF7 Tijuana, BC	Bvd. Salinas y Fco Sarabia # 602 Col. Aviación C.P. 22014, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	3



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVERSIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 14
LISTA DE PRECIFICACIONES ADMINISTRATIVAS DE CONTRATO

País	Entidad Federativa	Clave de Precificación	Descripción de Precificación	Ciudad	Organismo	IMP	SI	SI	Clave de Precificación	Descripción de Precificación	Cantidad
Baja California	Baja California	HGZM31 MEXICALI, BC	Calle 6 y Av. Lerdo s/n. Col. Rivera C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Venegas	Coordinador Biomédico	16378	531.252.0033.02.01	531.252.0033.02.01	16378	Cura de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
Baja California Sur	Baja California Sur	HGZM26 CABO SAN LUCAS, BCS	Carretera a Todos Los Santos Km 2.5 Col. Brisas del Pacífico C.P. 25473, Cabo San Lucas, Baja California Sur	Ing. Erick El Ramón Logan Huiza	Coordinador Biomédico	16378	531.252.0033.02.01	531.252.0033.02.01	16378	Cura de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
Chihuahua	Chihuahua	HGZM23 HIDALGO DEL PARRAL, CHH	Protección Independencia Tecnológico Centro 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. Miguel Martínez Casanova	Jefe de Servicios Administrativos Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	531.252.0033.02.01	16378	Cura de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
Coahuila	Coahuila	HGZ11 SALTILO, COAH	Ciudad Antonio Narro y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	16378	531.252.0033.02.01	531.252.0033.02.01	16378	Cura de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
Coahuila	Coahuila	HGZ11 PIEDRAS NEGRAS, COAH	Carretera 57 Km. 5 Col. Dhesias C.P. 26070, Piedras Negras, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	16378	531.252.0033.02.01	531.252.0033.02.01	16378	Cura de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
Coahuila	Coahuila	HGZM16 TORREÓN, COAH	Bvtd. Revolución y Jazmin Col. Torreón Jazmin C.P. 27100, Torreón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	16378	531.252.0033.02.01	531.252.0033.02.01	16378	Cura de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	4
Coahuila	Coahuila	HGZM18 TORREÓN, COAH	Bvtd. Revolución No. 260 Ota. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torreón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	16378	531.252.0033.02.01	531.252.0033.02.01	16378	Cura de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
Coahuila	Coahuila	HGZM7 MONCLOVA, COAH	Bvtd. Harold R. Pope Col. Centro C.P. 25700, Monclova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	16378	531.252.0033.02.01	531.252.0033.02.01	16378	Cura de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	3
Coahuila	Coahuila	HGZ13 CIUDAD AZUZA, COAH	Bvtd. Guerrero y Álvaro Obregón Col. Centro C.P. 26200, Ciudad Azuza, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	16378	531.252.0033.02.01	531.252.0033.02.01	16378	Cura de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
Coahuila	Coahuila	HGZM6 TEPELI DEL RIO, COAH	Ciudad Ocampo No. 32 Col. Centro C.P. 42600, Tepeli del Río de Ocampo, Hidalgo	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	16378	531.252.0033.02.01	531.252.0033.02.01	16378	Cura de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
Hidalgo	Hidalgo	HGZM5 TULA DE ALLENDE, HGO	Av. Michener Ocampo No. 106 Col. Centro C.P. 42600, Tula de Allende, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico	16378	531.252.0033.02.01	531.252.0033.02.01	16378	Cura de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
Hidalgo	Hidalgo	HGZM5 TULA DE ALLENDE, HGO	Av. Lincoln y Sr. María Camacho, Col. Valle Verde 2a Sector C.P. 42600, Tula de Allende, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico	16378	531.252.0033.02.01	531.252.0033.02.01	16378	Cura de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
Hidalgo	Hidalgo	HGZM5 TULA DE ALLENDE, HGO	Av. Lincoln y Sr. María Camacho, Col. Valle Verde 2a Sector C.P. 42600, Tula de Allende, Hidalgo	Ing. Eduardo Rangel García	Director Administrativo de la UIMAE	16378	531.252.0033.02.01	531.252.0033.02.01	16378	Cura de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
Hidalgo	Hidalgo	HGZM5 TULA DE ALLENDE, HGO	Calle 41 No. 439 X 34 Es. Terrazas El Fénix, Col. Industrial C.P. 97190, Mérida, Yucatán	Dr. Francisco Javier Cuevas Magaña	Director Médico	16378	531.252.0033.02.01	531.252.0033.02.01	16378	Cura de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
Hidalgo	Hidalgo	HGZM5 TULA DE ALLENDE, HGO	Zacachil y Jacarandas S/N Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Badaños	Jefe de la División Biomédica	16378	531.252.0033.02.01	531.252.0033.02.01	16378	Cura de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
Hidalgo	Hidalgo	HGZM5 TULA DE ALLENDE, HGO	Ciudad Ocampo No. 32 Col. Centro C.P. 42600, Tepeli del Río de Ocampo, Hidalgo	Ing. Juan Gabriel Osorio Perilla	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16378	531.252.0033.02.01	531.252.0033.02.01	16378	Cura de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	24
Hidalgo	Hidalgo	HGZM5 TULA DE ALLENDE, HGO	Ciudad Ocampo No. 32 Col. Centro C.P. 42600, Tepeli del Río de Ocampo, Hidalgo	Ing. Gustavo Peralas Arroyo	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16378	531.252.0033.02.01	531.252.0033.02.01	16378	Cura de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	10
Hidalgo	Hidalgo	HGZM5 TULA DE ALLENDE, HGO	Av. Río Magdalena No. 289 Esq. Altamirano El Halcón Col. Tzucupán San Ángel C.P. 01980, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Oscar Eliazar González	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	16378	531.252.0033.02.01	531.252.0033.02.01	16378	Cura de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
Hidalgo	Hidalgo	HGZM5 TULA DE ALLENDE, HGO	Bvtd. San Mateo y San Mateo Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Ing. Anier Vilmael Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	531.252.0033.02.01	16378	Cura de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
Hidalgo	Hidalgo	HGZM5 TULA DE ALLENDE, HGO	Joséfa Ortiz de Domínguez Esquina Av. Morales Col. Santa Clara C.P. 50000, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	531.252.0033.02.01	16378	Cura de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
Hidalgo	Hidalgo	HGZM5 TULA DE ALLENDE, HGO	Calzada Benito Juárez Esq. Con Fco. Villa S/N Col. Linda Vista, Carretera Federal Unáguila-Los Reyes, C.P. 60350, Unáguila, Tlaxcala, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	531.252.0033.02.01	16378	Cura de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
Hidalgo	Hidalgo	HGZM5 TULA DE ALLENDE, HGO	Av. Mariano y Paseo de Los Amoros S/N, C.P. 56800, Zamora de Hidalgo, Zamora, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	531.252.0033.02.01	16378	Cura de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
Hidalgo	Hidalgo	HGZM5 TULA DE ALLENDE, HGO	Av. Lázaro Cárdenas 154 Col. Centro C.P. 80350, Ciudad Lázaro Cárdenas, Lázaro Cárdenas, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	531.252.0033.02.01	16378	Cura de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
Hidalgo	Hidalgo	HGZM5 TULA DE ALLENDE, HGO	Calle Constitución y 22 de Octubre S/N Col. Miguel Hidalgo, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	531.252.0033.02.01	16378	Cura de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
Hidalgo	Hidalgo	HGZM5 TULA DE ALLENDE, HGO	Av. Benéficos de Los Olivos 101, C.P. 61301, La Gozela, Chetumal, Quintana Roo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	531.252.0033.02.01	16378	Cura de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	5
Hidalgo	Hidalgo	HGZM5 TULA DE ALLENDE, HGO	Calle Opus 63 Col. Las Américas C.P. 59357, La Piedad de Calabazas, La Piedad, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	531.252.0033.02.01	16378	Cura de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
Hidalgo	Hidalgo	HGZM5 TULA DE ALLENDE, HGO	Av. Insurgentes No. 727 Villages de San Ángel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz	Ingeniero Biomédico Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	531.252.0033.02.01	16378	Cura de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	6
Hidalgo	Hidalgo	HGZM5 TULA DE ALLENDE, HGO	Nicolás Echeverría s/n Col. Cuauhtémoc	Ing. Oliver Gerardo Ruiz	Ingeniero Biomédico Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	531.252.0033.02.01	16378	Cura de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
Hidalgo	Hidalgo	HGZM5 TULA DE ALLENDE, HGO	Carretera Tuxtepec-Villa Nacional S/N, Sr. Juan Bautista Tuxtepec, C.P. 66000 San Juan Bautista Tuxtepec, San Juan Bautista, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Morcadas Saucedo	Ingeniero Biomédico	16378	531.252.0033.02.01	531.252.0033.02.01	16378	Cura de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
Hidalgo	Hidalgo	HGZM5 TULA DE ALLENDE, HGO	Paseo de Las Américas S/N y Av. Gandcrespo Col. San Nicolás Teñitlán, C.P. 75720, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Canda Vilanobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	531.252.0033.02.01	16378	Cura de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	5
Hidalgo	Hidalgo	HGZM5 TULA DE ALLENDE, HGO	Av. José López Portillo Esquina Kabah S/N, Pajón 92, C.P. 75518, Carahán, Bordo Juárez, Quilicura Esp. Puebla	Ing. Jaime Alfonso Magallán Lara	Coordinador Biomédico	16378	531.252.0033.02.01	531.252.0033.02.01	16378	Cura de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
Hidalgo	Hidalgo	HGZM5 TULA DE ALLENDE, HGO	Calle del Seguro Social S/N Col. Americana, C.P. 64340 Marozán de García, Nacozari de García, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Foréas Hernández	Coordinador Biomédica Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	531.252.0033.02.01	16378	Cura de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1-A
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Delegación	Unidad de Negocio	Domicilio	Responsable de Contrato	Categoría	Clave	Valor	Clave	Clave	Clave	Clave	Clave
8	Sonora	HGR1 CD OREGON, SON	Musagay y Prodigación Guerrero, Col. Manantimanes del Imss, C.P. 85120, Ciudad Obregón, Coahuila, Sonora	Ing. Yanira Gabriela Fuentes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	531.252.0033.02.01	531.252.0033.02.01	531.252.0033.02.01	531.252.0033.02.01	5
8	Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Av. Morales, Isidro Olvera Benito Juárez y Justo Sierra Col. Morales, C.P. 83150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Yanira Gabriela Fuentes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	531.252.0033.02.01	531.252.0033.02.01	531.252.0033.02.01	531.252.0033.02.01	5
8	Tabasco	HGZ46 VILLAHERMOSA, TAB	Av. Universidad SN Col. Casa Blanca C.P. 86050, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	531.252.0033.02.01	531.252.0033.02.01	531.252.0033.02.01	531.252.0033.02.01	3
8	Tabasco	HGZ22 CADERNAS, TAB	Av. Francisco Troilo Gómez SN Esq. Carretera Circuito del Golfo Col. Pueblo Nuevo C.P. 86500, Cárdenas, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	531.252.0033.02.01	531.252.0033.02.01	531.252.0033.02.01	531.252.0033.02.01	2
8	Tamaulipas	HGZ11 NUEVO LAREDO, TAMPS	Calle Victoria y Reynosa Col. Sector Centro C.P. 88000, Nuevo Laredo, Nuevo Laredo, Tamaulipas	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	16378	531.252.0033.02.01	531.252.0033.02.01	531.252.0033.02.01	531.252.0033.02.01	531.252.0033.02.01	2
8	UMAE HGP 48 LEON, GTO	UMAE HGP 48 LEON, GTO	Av. México esquina Paseo de los Insurgentes Col. Los Paraisos C.P. 37520, León, Guanajuato	Ing. Mario Alberto Mondragón Juárez	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	16378	531.252.0033.02.01	531.252.0033.02.01	531.252.0033.02.01	531.252.0033.02.01	531.252.0033.02.01	5
8	UMAE HPIEDIATRIA OBLACINOCJAL	UMAE HPIEDIATRIA OBLACINOCJAL	Balsarito Dominguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadaluajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	16378	531.252.0033.02.01	531.252.0033.02.01	531.252.0033.02.01	531.252.0033.02.01	531.252.0033.02.01	8
8	Veracruz Norte	HGZ71 BOCA DEL RIO, VER NTE	Protección Díaz Mirón SN Esq. Ceibo Col. Floresta, C.P. 91940, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	16378	531.252.0033.02.01	531.252.0033.02.01	531.252.0033.02.01	531.252.0033.02.01	531.252.0033.02.01	4
8	Veracruz Norte	HGZM24 POZA RICA, VER NTE	Neramey y Reforma SN Col. Laredo C.P. 83280, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	16378	531.252.0033.02.01	531.252.0033.02.01	531.252.0033.02.01	531.252.0033.02.01	531.252.0033.02.01	2
8	Veracruz Norte	HGZMF33 SN ANDRES TUXTLA,VNTE	Carretera Federal del Golfo SN Col. 3 de Mayo C.P. 95700, San Andrés Tuxtla, San Andrés Tuxtla, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	16378	531.252.0033.02.01	531.252.0033.02.01	531.252.0033.02.01	531.252.0033.02.01	531.252.0033.02.01	1
8	Yucatán	HGR12 MERIDA, YUC	Av. Cokín Con Itz'at Col. García Ginerés C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonatuh Amato Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	531.252.0033.02.01	531.252.0033.02.01	531.252.0033.02.01	531.252.0033.02.01	2
8	Baja California	HGZM8 ENSENADA, BC	Av. Reforma No. 84 Fracc. Bahía C.P. 22880, Ensenada, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verbugo	Coordinador Biomédico Delegacional	11780	531.324.0201.03.01	531.324.0201.03.01	531.324.0201.03.01	531.324.0201.03.01	531.324.0201.03.01	1
8	Baja California	HGSMF12 S LUIS R COLORADO, SON	Av. Chihuahua y Benjamin Gil sn Col. Ruiz Cortines C.P. 83439, San Luis Río Colorado, Son.	Ing. Héctor Baro Verbugo	Coordinador Biomédico Delegacional	11780	531.324.0201.03.01	531.324.0201.03.01	531.324.0201.03.01	531.324.0201.03.01	531.324.0201.03.01	1
8	Baja California	HGZ828 SAN JOSE DEL CABO BCS	Lote 01 Manzana 01 de la Parcela 394 Col. Guaymillas C.P. 23407, San José del Cabo Baja California Sur	Ing. Erick Elí Ramón Logan Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	11780	531.324.0201.03.01	531.324.0201.03.01	531.324.0201.03.01	531.324.0201.03.01	531.324.0201.03.01	1
8	Hosp. Gineco Obstetricia No. 23, Nuevo León	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Av. Constitución y Félix U. Gómez SAN C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guazara	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	11780	531.324.0201.03.01	531.324.0201.03.01	531.324.0201.03.01	531.324.0201.03.01	531.324.0201.03.01	1
8	México Oriente	HGZ88 TULPETLAC, EDO MEX	Vía Morelos Km. 18.5 Antigua Carretera A Pachuca Col. Santa María Tulpetlac, San Cristóbal Cp 56400 Estado de México, Estado de México, Edo. Méx	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	Ingeniero Biomédico Delegacional	11780	531.324.0201.03.01	531.324.0201.03.01	531.324.0201.03.01	531.324.0201.03.01	531.324.0201.03.01	1
9	UMAE HPIEDIATRIA OBLACINOCJAL	UMAE HPIEDIATRIA OBLACINOCJAL	Balsarito Dominguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadaluajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	531.168.0069.02.01	531.168.0069.02.01	531.168.0069.02.01	531.168.0069.02.01	1
10	Baja California	HGR1-JAMAIA TLAJANA, BC	Calle Canada 41801 Col. Rio Tijuana Tercera Etapa C.P. 22228, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verbugo	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	531.168.0069.02.01	531.168.0069.02.01	531.168.0069.02.01	531.168.0069.02.01	1
10	Baja California	UMFH4 EJIDO DURANGO, BC	Av. Alvarado s/n, Frente a Escuela Primaria Ejido Durango C.P. 21735, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verbugo	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	531.168.0069.02.01	531.168.0069.02.01	531.168.0069.02.01	531.168.0069.02.01	1
10	Baja California	UMFH18 SAN QUINTIN, BC	Carretera Transpeninsular Km 192 E/No. Mexicali C.P. 22948, San Quintín, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verbugo	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	531.168.0069.02.01	531.168.0069.02.01	531.168.0069.02.01	531.168.0069.02.01	1
10	Baja California	UMF5 CIUDAD INSURGENTES, BCS	Av. Alvarado y López Mateos Col. Centro C.P. 23700, Col. Insurgentes, Baja California Sur	Ing. Erick Elí Ramón Logan Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	531.168.0069.02.01	531.168.0069.02.01	531.168.0069.02.01	531.168.0069.02.01	1
10	Baja California	UMF10 PTO A LOPEZ MATOS, BCS	Miguel Alemán sn Col. Centro C.P. 23710, Comondú, Baja California Sur	Ing. Erick Elí Ramón Logan Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	531.168.0069.02.01	531.168.0069.02.01	531.168.0069.02.01	531.168.0069.02.01	1
10	Coahuila	HGZ 1 SALTILLO, COAH	Carreteras 57 Km. 5 Col. Delicias C.P. 28070, Piedras Negras, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	531.168.0069.02.01	531.168.0069.02.01	531.168.0069.02.01	531.168.0069.02.01	2
10	Coahuila	HGZ 11 PIEDRAS NEGRAS, COAH	Bvd. Venustiano Carranza y Blvd. Hinojosa Col. Fraccionamiento Krosco C.P. 25270, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	531.168.0069.02.01	531.168.0069.02.01	531.168.0069.02.01	531.168.0069.02.01	2
10	Coahuila	HGZMF 2 SALTILLO, COAH	Bvd. Revolución y Jaramín Col. Torreon Jaramín C.P. 27100, Torreon, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	531.168.0069.02.01	531.168.0069.02.01	531.168.0069.02.01	531.168.0069.02.01	1
10	Coahuila	HGZMF16 TORREON, COAH	Bvd. Revolución No. 250 Ora. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torreon, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	531.168.0069.02.01	531.168.0069.02.01	531.168.0069.02.01	531.168.0069.02.01	1
10	Coahuila	HGZMF18 TORREON, COAH	Bvd. Harold R. Pope Col. Centro C.P. 25700, Monclova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	531.168.0069.02.01	531.168.0069.02.01	531.168.0069.02.01	531.168.0069.02.01	2
10	Coahuila	HGZMF7 MONCLOVA, COAH	Av. Adolfo López Mateos Col. Centro C.P. 26680, Nueva Rosita, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	531.168.0069.02.01	531.168.0069.02.01	531.168.0069.02.01	531.168.0069.02.01	1
10	Coahuila	HGZMF24 NUEVA ROSITA, COAH	Av. De los Arroyos y Blvd. Salto del Agua Col. Manantiales del Valle, Pásmos Arroyo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	531.168.0069.02.01	531.168.0069.02.01	531.168.0069.02.01	531.168.0069.02.01	1
10	Coahuila	UMF88 RAMOS AZOPE, COAH	Pablo de Velja No. 528 y Graf. Normal Dobado Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	531.168.0069.02.01	531.168.0069.02.01	531.168.0069.02.01	531.168.0069.02.01	1
10	Coahuila	UMF73 SALTILLO, COAH	Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	531.168.0069.02.01	531.168.0069.02.01	531.168.0069.02.01	531.168.0069.02.01	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1.A
LISTA DE JUSTIFICACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN

País	Distrito	Unidad	Nombre y Apellido	Grado y Especialidad	Antecedente	Correo Electrónico	CP	Grado	Grado	Grado	Grado	
10	Coahuila	UMF14 ZARAGOZA, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Ingeniería Biomédica	Coahuila	jose.lopezcha@imss.gob.mx	531.168.0069.02.01	11713	Electrocardiógrafo	multicanal	con	1
10	Coahuila	UMF12 ALLENDE, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Ingeniería Biomédica	Coahuila	jose.lopezcha@imss.gob.mx	531.168.0069.02.01	11713	Electrocardiógrafo	multicanal	con	1
10	Coahuila	UMF15 VILLA UNION, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Ingeniería Biomédica	Coahuila	jose.lopezcha@imss.gob.mx	531.168.0069.02.01	11713	Electrocardiógrafo	multicanal	con	1
10	Coahuila	UMF9 FRONTERA, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Ingeniería Biomédica	Coahuila	jose.lopezcha@imss.gob.mx	531.168.0069.02.01	11713	Electrocardiógrafo	multicanal	con	1
10	Coahuila	UMF86 MONCLOVA, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Ingeniería Biomédica	Coahuila	jose.lopezcha@imss.gob.mx	531.168.0069.02.01	11713	Electrocardiógrafo	multicanal	con	1
10	Coahuila	UMF31 BARROTERRAN, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Ingeniería Biomédica	Coahuila	jose.lopezcha@imss.gob.mx	531.168.0069.02.01	11713	Electrocardiógrafo	multicanal	con	1
10	Coahuila	UMF26 AGUJITA, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Ingeniería Biomédica	Coahuila	jose.lopezcha@imss.gob.mx	531.168.0069.02.01	11713	Electrocardiógrafo	multicanal	con	1
10	Coahuila	UMF50 CUARTOCENEGAS, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Ingeniería Biomédica	Coahuila	jose.lopezcha@imss.gob.mx	531.168.0069.02.01	11713	Electrocardiógrafo	multicanal	con	1
10	Coahuila	UMF90 NAVA, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Ingeniería Biomédica	Coahuila	jose.lopezcha@imss.gob.mx	531.168.0069.02.01	11713	Electrocardiógrafo	multicanal	con	1
10	Coahuila	UMF4 MORELOS, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Ingeniería Biomédica	Coahuila	jose.lopezcha@imss.gob.mx	531.168.0069.02.01	11713	Electrocardiógrafo	multicanal	con	1
10	Coahuila	UMF7 UMAA SISAL TILLO, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Ingeniería Biomédica	Coahuila	jose.lopezcha@imss.gob.mx	531.168.0069.02.01	11713	Electrocardiógrafo	multicanal	con	1
10	Distrito Federal Norte	UMF 6 LA MERCEDE, DF NORTE	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	Distrito Federal Norte	roberto.linares@imss.gob.mx	531.168.0069.02.01	11713	Electrocardiógrafo	multicanal	con	1
10	Distrito Federal Norte	UMF16 GUERRERO, DF NORTE	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	Distrito Federal Norte	roberto.linares@imss.gob.mx	531.168.0069.02.01	11713	Electrocardiógrafo	multicanal	con	1
10	Distrito Federal Sur	HEZZA FOO DEL PASO Y T, DF SUR	Ing. Gustavo Adolfo Manríquez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	Distrito Federal Sur	gustavo.manriquez@imss.gob.mx	531.168.0069.02.01	11713	Electrocardiógrafo	multicanal	con	5
10	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMF HCARIOLOGIA C.M.N Siglo XXI	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	alberto.saucedo@imss.gob.mx	531.168.0069.02.01	11713	Electrocardiógrafo	multicanal	con	9
10	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE HE CAIN LA PAZA	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	jorge.rodriguezch@imss.gob.mx	531.168.0069.02.01	11713	Electrocardiógrafo	multicanal	con	1
10	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE HPSIG SIN FERNANDO DF SUR	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	david.nava@imss.gob.mx	531.168.0069.02.01	11713	Electrocardiógrafo	multicanal	con	1
10	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H ESPECIALIDADES C.M.N Siglo XXI	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	david.nava@imss.gob.mx	531.168.0069.02.01	11713	Electrocardiógrafo	multicanal	con	1
10	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE RETI LEON	Ing. Pedro Pozos Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	pedro.pozos@imss.gob.mx	531.168.0069.02.01	11713	Electrocardiógrafo	multicanal	con	7
10	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	GUANAJUATO	Ing. Christopher Zárate Piégo	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	christopher.zarate@imss.gob.mx	531.168.0069.02.01	11713	Electrocardiógrafo	multicanal	con	2
10	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H23 C.M.N CD OBBEGON, SON	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	531.168.0069.02.01	11713	Electrocardiógrafo	multicanal	con	5
10	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H23 MONTERREY, NL	Ing. Ulises Carrillo Mora	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	ulises.mora@imss.gob.mx	531.168.0069.02.01	11713	Electrocardiógrafo	multicanal	con	2
10	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H23 CAMAC PUEBLA, PUEBLA	Ing. Hans Ulrich Lau Cruz	Ingeniero Biomédico	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	hans.uluc@imss.gob.mx	531.168.0069.02.01	11713	Electrocardiógrafo	multicanal	con	2
10	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H23 URUAPAN, MICH	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	ray.bojorges@imss.gob.mx	531.168.0069.02.01	11713	Electrocardiógrafo	multicanal	con	1
10	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H23 MORELIA, MICHOACÁN	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	ray.bojorges@imss.gob.mx	531.168.0069.02.01	11713	Electrocardiógrafo	multicanal	con	2
10	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H23 ZACAPU, MICH	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	ray.bojorges@imss.gob.mx	531.168.0069.02.01	11713	Electrocardiógrafo	multicanal	con	1
10	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H23 APATZINGAN, MICH	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	ray.bojorges@imss.gob.mx	531.168.0069.02.01	11713	Electrocardiógrafo	multicanal	con	1
10	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H23 CHARO, MORELIA, MICHOACÁN	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	ray.bojorges@imss.gob.mx	531.168.0069.02.01	11713	Electrocardiógrafo	multicanal	con	1
10	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H23 ZITACUARO, MICH	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	ray.bojorges@imss.gob.mx	531.168.0069.02.01	11713	Electrocardiógrafo	multicanal	con	1



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**ANEXO No. 1.4
LISTA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE EQUIPO**

Estado	Distribución	Unidad Médica	Centro de Atención	Administrador	Unidad	Correo Electrónico	RFC	C.I.M.	Descripción	Cantidad
Veracruz Norte	HGZMIF36 CD CARDEL, VER NTE	Amambá Flores Wagona Esp. Garmiera Candel - Huauila, Col. El Modelo, C.P. 91680, Col. El Modelo, José Castel, La Antigua, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación, multicanal	con	2
Veracruz Norte	HGZMIF26 TURPAN, VER NTE	Calle 4 Esq. Calle Principal, La Mata de Tampamachoco Col. Fox, Cruz, C.P. 92773, Tampam de Rodríguez, Catmora	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación, multicanal	con	1
Veracruz Sur	HGZMIF32 MINQUITILAN, VER SUR	Tuquesa, Veracruz de Ignacio de la Llave Calle justo alena no. 31 col centro, c.p. 98700, Minquitilán, Ver.	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Córdoba	Ingeniero Biomédico	mario.muñoz@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación, multicanal	con	1
Zacatecas	HGZ22 FRESNILLO, ZAC	Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 99150, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación, multicanal	con	2
Zacatecas	HGZ17 ZACATECAS, ZAC	Interior Alameda No. 45 Col. Centro C.P. 99000, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación, multicanal	con	1
Zacatecas	UMF95 RIO GRANDE, ZAC	Lerma No. 23 y Zaragoza, C.P. 99400, Rio Grande, Rio Grande, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación, multicanal	con	1
Zacatecas	UMF28 LORETO, ZAC	Zaragoza No. 802 C.P. 98000, Loreto, Loreto, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación, multicanal	con	1
Baja California L.	HGZ29 MEXICALI, BC	Av. Landa y Calle 7º Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Hector Baro Venturo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.		1
Baja California Sur	HGZNF1 LA PAZ, BCS	Bivd. 5 de Febrero entre Héroes de Independencia y Gómez Farfán Col. Pueblo Nuevo C.P. 23060, La Paz, Baja California Sur	Ing. Erick El Ramón Logan Huarta	Coordinador Biomédico Delegacional	erick.logan@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.		1
Coahuila	HGZNF2 SALTILLO, COAH	Bivd. Venustiano Carranza y Bivd. Hicotea Col. Fraccionamiento México C.P. 28270, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.alopez@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.		1
Coahuila	HGZNF7 MONCLOVA, COAH	Bivd. Harold R. Pope Col. Centro C.P. 25700, Monclova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.alopez@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.		1
Hosp. Especialidades C.M.N. La Paz	UMAE H PSIO UMOHELOS, DF	Cd. San Juan de Aragón No. 311 Col. San Pedro El Chico C.P. 07480, Delegación Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.		1
Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE HEZ CMN CD OBRERON, SON	Calle Prologación Hidalgo y Hualtepec S/N Col. C.P. 85120, Ciudad Obregón, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.		1
Hosp. Transmología y Chopped 21, Nuevo León	UMAE HTO 21 MONTERREY, NL	Av. Pino Suárez y 15 de Mayo Col. Centro C.P. 64000, Monterrey, Nuevo León	Ing. Bertha Alicia Arroyo Castañeda	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	bertha.arroyo@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.		1
San Luis Potosí	HE26 CIUDAD VALLES, SLP	Bivd. México Laredo 34 Norte Col. Zona Centro C.P. 76000, Ciudad Valles, Ciudad Valles, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Trabad Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lizeth@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.		1
San Luis Potosí	HGZMIF1 SAN LUIS POTOSI, SLP	Av. Nicolás Zapata 200 Pedro Moreno y Tomasas Estrevas Col. Centro C.P. 76200, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Trabad Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lizeth@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.		1
Chihuahua	HE26 CIUDAD JUAREZ, CHH	Calle Juarez Aragón Ramo 4 450 Norte Zona PROFAN San Luis Potosí	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.marfin@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales asociados multimodales)		1
Chihuahua	HGZMIF10 CIUDAD GUANAJUATO, CHH	Av. 16 de Septiembre y Roma s/n Col. Progreso, CP 31550 Av. Río Conchos, Sector Panteón s/n Col. Cd. Dalasio, Cuernavaca, CP 30000	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.marfin@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales asociados multimodales)		1
Chihuahua	HGZMIF11 TOLUONA DELICIAS, CHH	Prologación Independencia Tecnológico Centro Guadalupe	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.marfin@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales asociados multimodales)		1
Chihuahua	HGZMIF23 HIDALGO DEL PARRAL, CHH	Av. Miguel Alemán Exp. Río Lamas, Centro C.P. 39060, Coahuila, Coahuila	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.marfin@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales asociados multimodales)		1
Guajuato	HE24 DELAYA, GTO	Av. de la Reforma No. 307 Fraccionamiento Garmez C.P. 36950, Tapalpa, Guajuato	Ing. Mónica Leizaola Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales asociados multimodales)		1
Guajuato	HGZMIF2 IRAPUATO, GTO	Cd. Vallejo y Jacarandas Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Acazotalco, Distrito Federal	Ing. Mónica Leizaola Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales asociados multimodales)		1
Hosp. Especialidades C.M.N. Querétaro	UMAE HG CMN LA RAZA	Av. de la Reforma No. 309 Esq. Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica	jose.flores@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales asociados multimodales)		1
Hosp. Especialidades C.M.N. Querétaro	UMAE H PEDIATRIA CHANISCO	Av. Cuauhtémoc No. 330 Esq. Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales Biomédica	jose.vargas@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales asociados multimodales)		1
Hosp. Transmología y Chopped 21, Nuevo León	UMAE HTO CHIMAC PUEBLA, PUE	Diagonal Defensores de la República y 6 Promante S/N Col. Amur C.P. 72140, Huauca Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Rosalba García González	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	rosalba.garcia@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales asociados multimodales)		1
Shahuco	HGZMIF3 IMAZTLAN, SIN	Av. Estación Mexicana y Calle Amistad Col. Adolfo López Mateos C.P. 92149, Mazatlán, Mazatlán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.rivera@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales asociados multimodales)		1
Tamaulipas	HE213 MATAMOROS, TAMPS	Calle de Campo y Hita 600 Col. Zona Centro C.P. 67300, Huahuacmilpan, Matamoros, Tamaulipas	Ing. Hector Guillermo García	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.guillermo@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales asociados multimodales)		1
Baja California	HGSMIF12 SILVUS R	Huahuacmilpan y Benjamín Gil s/n Col. Ruiz Cortines C.P. 65439, San Luis Río Colorado, Son.	Ing. Hector Baro Venturo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	11902	531.430.0061.01.01	Fotocardiador integral para refina, estado sólido.		1
Hosp. Especialidades N° COLOMBADO, SON	HGSMIF12 SILVUS R	Av. Lincoln y Fidal Velázquez Col. Nueva Marbella C.P. 65439, San Luis Río Colorado, Son.	Ing. Ulises Carrillo Mora	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.mora@imss.gob.mx	11902	531.430.0061.01.01	Fotocardiador integral para refina, estado sólido.		1
Hosp. Especialidades N° COLOMBADO, SON	UMAE HE25 MONTERREY, NL	Av. Lincoln y Fidal Velázquez Col. Nueva Marbella C.P. 65439, San Luis Río Colorado, Son.	Ing. Ulises Carrillo Mora	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	ulises.mora@imss.gob.mx	11902	531.430.0061.01.01	Fotocardiador integral para refina, estado sólido.		1
Jalisco	HGRH46 LAZARO CARRIBENAS, JAL	Av. Lisano Carreras y 9 de Julio Col. Sector Juárez C.P. 44610, Guadalajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nolas	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	11902	531.430.0061.01.01	Fotocardiador integral para refina, estado sólido.		1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 14
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Clasificación	Descripción	Unidad Federativa	Ubicación	Nombre del Administrador	Cargo	Correo Electrónico	IMSS	EU	Destino	Cantidad
13	Oaxaca	H6Z1-UJMAA OAXACA, OAX	Urua, Heroica de Cuicatlan; 221 Col. Centro C.P. 66000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	11902	531.497.0061.01.01	Fotocopiador estado sólido.	1
13	Oaxaca	H6Z1F2-SALINA CRUZ, OAX	Carretera Transistímica S/N Nicolás Bravo y Cuauhtémoc Col. Hidalgo Oriente C.P. 70610, Salina Cruz, Salina Cruz, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	11902	531.497.0061.01.01	Fotocopiador estado sólido.	1
13	San Luis Potosí	H6Z30-UJMAA SAN LUIS POTOSÍ, SLP	Av. Tangamanga 205 Col. Prados de San Vicente 1a. Sec. C.P. 78397, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Triado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lizeth@imss.gob.mx	11902	531.497.0061.01.01	Fotocopiador estado sólido.	1
13	Sinaloa	H6R1-GUJACAN, SIN	Francisco Zano y Andrade Col. Miguel Alemán C.P. 80200, Colifarián Rosales, Culiacán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	11902	531.497.0061.01.01	Fotocopiador estado sólido.	1
13	Zacatecas	H6Z2-FRESNILLO, ZAC	Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 99150, Fresnillo, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11902	531.497.0061.01.01	Fotocopiador estado sólido.	1
14	Distrito Federal Norte	H6P-3A MAG D LAS SALINAS, DF N	Av. I.P.N. Esquina Eje 4 Norte Fortuna Col. Magdalena de Las Salinas C.P. 07760, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	IB Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	3
14	Hidalgo	H6Z1F6-CD SAHAGUN, HGO	Av. Circunvalación y Periferico Norte sin Col. Centro C.P. 43990, Tlaxiaco, Hidalgo	Ing. Edgar Aaron Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
14	Hidalgo	H6Z1F5-TULA DE ALLENDE, HGO	Melchor Ocampo No. 106 Col. Centro C.P. 42800, Tula de Allende, Hidalgo	Ing. Edgar Aaron Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
14	Veracruz	UMAIE H614 CHIVER	Av. Cuauhtémoc, Esp. Cervantés y Padilla S/N Col. Fernando Hogar C.P. 81110, Veracruz, Veracruz	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
14	México Poniente	UMAIE H6 CMN LA RAZA MEXYTE	de Ignacio de La Llave Blvd. Vallejo y Jacarandas Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Boterios	Jefe de la División Biomédica	jose.flores@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	2
14	México Poniente	H6Z194-EL MOLINITO, EDO MEX	Av. Gustavo Baz No. 28 Col. San Bartolo Naucahuacán C.P. 53000, Ixtapaluca, Ixtapaluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villameal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villameal@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
14	México Poniente	H6Z21 TOLUCA, EDO MEX	Josefa Ortiz de Domínguez Esquina Av. Morelos Col. Santa Clara C.P. 50000, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villameal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villameal@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
14	Michoacán	H6Z1F12 LAZARO CARDENAS, MICH	Av. Lazaro Cardenas 154 Col. Centro C.P. 60950, Ciudad Lazaro Cardenas, Lázaro Cárdenas, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
14	Nayarit	H6S27 LA PIEDRA, MICH	Calle Otreras 68 Col. Las Américas C.P. 58357, La Piedra de Cabadas, La Piedra, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
14	Oaxaca	H6Z1-UJMAA OAXACA, OAX	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel Ciudad de Oaxaca, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Edgar Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	edgar.moncada@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
14	Puebla	H6S210 NUEVO NECAHA, PUE	Av. to. de Mayo Esquina Puro Sufrete C.P. 75200, Nuevo Neceha, Juan Galindo, Puebla	Ing. Alberto Aguasín Camila Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.camila@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
14	Veracruz Norte	H6Z1F194 CD CARDEL, VER	Avandá Flores Magón Esp. Carretera Cardeñal - Neclia, Col. El Modelo, C.P. 91600, Col. El Modelo, José Carniel, La Antigua, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
15	Distrito Federal Norte	UMF 6 LA MERCED, DF NORPTE	Av. Circunvalación Esquina Correidora Col. Mercad Balbuena C.P. 15810, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	1
15	Hidalgo	H6Z1F6 TEPEJIT DEL RIO, HGO	Av. Melchor Ocampo No. 32 Col. Centro C.P. 42850, Tepetitl del Río de Ocampo, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	2
15	Hidalgo	H6S23 TIZAYUCA, HGO	Fracc. Unidad Habitacional Tizayuca Col. C.P. Tizayuca, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	1
15	Hosp. General de México	UMAIE HGO 28 MONTERREY, NL	Av. Constitución y Félix U. Gómez S/N, C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guazara	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montemayor@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	10
15	México Poblante	H6Z194 EL MOLINITO, EDO MEXYTE	Av. Gustavo Baz No. 28 Col. San Bartolo Naucahuacán C.P. 53000, Ixtapaluca, Ixtapaluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villameal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villameal@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	5
15	Nayarit	H6Z1 TEPIIC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Oscar Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	3
15	Veracruz Norte	H6Z171 BOCA DEL RIO, VER NTE	Protección Diaz Miñón S/N Esp. Centro Col. Floresta, C.P. 91940, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	3
15	Veracruz Norte	H6Z1F24 POZA RICA, VER NTE	Naranjo y Reforma S/N Col. Laredo C.P. 93260, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	2
16	Baja California	H6P1F31 MEXICALI, BC	Calle C y Av. Laredo sin Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verbugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	18379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido/cama de calor radiante.	2
16	Durango	H6Z1F1 DURANGO, DGO	Predio Carreras Esp. Avenida Normal Col. C.P. 34000, Durango, Durango	Dr. Héctor Manuel González Simental	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	hector.gonzalez@imss.gob.mx	18379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido/cama de calor radiante.	3



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA
 UNIDAD DE ADQUISICIONES DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO N.º 1-A

LISTA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTINGENTE

Estado	Diversidad	Unidad Médica	Ubicación	CP	CP	Correo Electrónico	INE	FE	Descripción	Cantidad
16	Hosp. General Obstetricia N.º 4, Distrito Federal	UMAE HGO 4 SAN ANGEL, DF SUR	Av. Benito Juárez No. 225 Centro Alvarado E. Hidalgo, Col. Tlalpán, San Ángel C.P. 06100, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal		Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	ing. Gustavo Parales Arroyo	16379	531.487.2083.02.01	Inventarios para recién nacidos de calor radiante.	10
16	Michoacán	HG2B URUAPAN, MICH	Calle Benito Juárez con Pto. Villa SN Col. Uruapan, Carretera Federal Uruapan-Loe Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán, P.O. Box 100, Miguel Hidalgo, Calle Compañera y 22 de Octubre SN Col. Miguel Hidalgo, C.P. 60050, Apartado de la Constitución, Apaxtzingán, Michoacán de Ocampo		Coordinador de Ingeniería Biomédica	ing. Ruy Bojorges Kuri	16379	531.497.2083.02.01	Inventarios para recién nacidos de calor radiante.	2
16	Michoacán	HG2MFS APATZINGAN, MICH	Av. Benito Juárez con Pto. Villa SN Col. Uruapan, Carretera Federal Uruapan-Loe Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán, P.O. Box 100, Miguel Hidalgo, Calle Compañera y 22 de Octubre SN Col. Miguel Hidalgo, C.P. 60050, Apartado de la Constitución, Apaxtzingán, Michoacán de Ocampo		Coordinador de Ingeniería Biomédica	ing. Ruy Bojorges Kuri	16379	531.497.2083.02.01	Inventarios para recién nacidos de calor radiante.	1
16	Michoacán	HGRT CHARO, MORELIA, MICH	Ave. Benito Juárez con Pto. Villa SN Col. Uruapan, Carretera Federal Uruapan-Loe Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán, P.O. Box 100, Miguel Hidalgo, Calle Compañera y 22 de Octubre SN Col. Miguel Hidalgo, C.P. 60050, Apartado de la Constitución, Apaxtzingán, Michoacán de Ocampo		Coordinador de Ingeniería Biomédica	ing. Ruy Bojorges Kuri	16379	531.497.2083.02.01	Inventarios para recién nacidos de calor radiante.	5
16	Tlaxcala	HG246 VILLAHERMOSA, TAB MICH	Av. Universidad SN Col. Casa Blanca C.P. 68000, Villahermosa, Centro, Tlaxcala		Ingeniero Biomédico Delegacional	ing. Káim Tapia Quevedo	16379	531.497.2083.02.01	Inventarios para recién nacidos de calor radiante.	3
16	Tamaulipas	HG211 NUEVO LAREDO, TAMPS	Calle Victoria y Reynosa Col. Sector Centro C.P. 88000, Nuevo Laredo, Nuevo Laredo, Tamaulipas		Coordinador de Ingeniería Biomédica	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	16379	531.497.2083.02.01	Inventarios para recién nacidos de calor radiante.	2
16	Tlaxcala	HG27 MFS TLAMCALA, TLAX	Guillermo Valle No. 115, Col. Centro, C.P. 90000 Tlaxcala de Xicoténcatl, Tlaxcala, Tlaxcala		Administrativo Delegacional	Lt. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	16379	531.497.2083.02.01	Inventarios para recién nacidos de calor radiante.	1
16	Yucatán	HG12 MERIDA, YUC	Av. Cárdenas con Trazo Col. García Ginerés C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán		Coordinador Biomédico Delegacional	ing. Ulises Tovellán Amado Gómez	16379	531.497.2083.02.01	Inventarios para recién nacidos de calor radiante.	2
17	Aguascalientes	HG21 AGUASCALIENTES, AGS	Bvd. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Universidad C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes		Ingeniero Biomédico Delegacional	ing. Laura Martínez Yañez	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Aguascalientes	HG23 AGUASCALIENTES, AGS	Av. de los Conces No. 102 Col. Fraccionamiento Ojocaliente C.P. 20100, Aguascalientes, Aguascalientes		Ingeniero Biomédico Delegacional	ing. Laura Martínez Yañez	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Aguascalientes	UMAA AGUASCALIENTES, AGS	Av. de la Convención Nueva 1814 esquina con Petróleos Mexicanos Col. Central C.P. 20030, Aguascalientes, Aguascalientes		Ingeniero Biomédico Delegacional	ing. Laura Martínez Yañez	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Coahuila	HG21 SALTILLO, COAH	Cdad. Antonio Naro y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila		Coordinador Biomédico Delegacional	ing. José Alberto López Chávez	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Coahuila	HG21F1 TORREON, COAH	Bvd. Revolución y Jaramín Col. Torreon Jardín C.P. 27100, Torreón, Coahuila		Coordinador Biomédico Delegacional	ing. José Alberto López Chávez	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	3
17	Coahuila	HG21F2 SAN PEDRO DL COAH	Hidalgo y Gómez Hales Col. Zona Centro C.P. 27600, San Pedro, Coahuila		Coordinador Biomédico Delegacional	ing. José Alberto López Chávez	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Coahuila	HG21F3 FOOI MADERO, COAH	Bvd. Francisco I. Madero No. 550 Col. Nuevo Linares del Sur C.P. 27800, Francisco I. Madero, Coahuila		Coordinador Biomédico Delegacional	ing. José Alberto López Chávez	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Coahuila	HG21F4 PALAU, COAH	Av. Hidalgo y 5 de Febrero Col. Zona Centro C.P. 26350, Matamoros, Coahuila		Coordinador Biomédico Delegacional	ing. José Alberto López Chávez	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Coahuila	HG21F5 CIUDAD AGUINA, COAH	Bvd. Guerrero y Alvaro Obregón Col. Centro C.P. 26200, Ciudad Acuña, Coahuila		Coordinador Biomédico Delegacional	ing. José Alberto López Chávez	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Coahuila	UMF Y UIMA	Damascos Rodríguez No. 700, C.P. 25022, Col. Nuevo Centro Matamoros, Saltillo, Coahuila		Coordinador Biomédico Delegacional	ing. José Alberto López Chávez	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Durango	HG24A GOMEZ PALACKO, DGO	Calle de la Cruz y J.A. Castro Col. C.P. 97000, Gómez Palacio, Durango		Coordinador Biomédico Delegacional	Dr. Héctor Manuel González Sigüenza	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Guanajuato	HG21F2 IPAPUATO, GTO	Av. de la Reforma No. 307 Fraccionamiento Garez C.P. 39050, Irapuato, Guanajuato		Coordinador Biomédico Delegacional	ing. Mónica Letícia Pacheco Ríos	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Guanajuato	HG21F3 GUANAJUATO, GTO	Av. de la Reforma No. 17 Col. Centro C.P. 36000, Guanajuato, Guanajuato		Coordinador Biomédico Delegacional	ing. Mónica Letícia Pacheco Ríos	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Guanajuato	HG21F4 ZHUATAMELO, GRO	Chimal y Paloma No. 1 Col. El Huelga C.P. 40800, Toluca, Guanajuato		Coordinador de Ingeniería Biomédica	ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	3
17	Guanajuato	HG21F5 CHILPANCIAGO, GRO	José Zúñiga, Guanajuato		Coordinador de Ingeniería Biomédica	ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Guanajuato	HG21F6 TAYCO, GRO	Av. Miguel Alemán No. 70 Col. Centro C.P. 39010, Chilpancingo, Guanajuato		Coordinador de Ingeniería Biomédica	ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	3
17	Guanajuato	HG21F7 CD ALTAMIRANO, GRO	Av. De los plátanos No. 330 Col. Centro C.P. 40200, Tanco, Guanajuato		Coordinador de Ingeniería Biomédica	ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Guanajuato	HG21F8 SAN CARLOS, GRO	Av. Lizaso Carreteras No. 1200 Col. Centro C.P. 40500, Pánuco, Guanajuato		Coordinador de Ingeniería Biomédica	ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	12
17	Guanajuato	HG21F9 SAN CARLOS, GRO	Av. Ritz Continúa s/n, Terminal Alta Progreso Col. Francisco Villa C.P. 39010, Acapulco, Guanajuato		Coordinador de Ingeniería Biomédica	ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	4
17	Guanajuato	HG21F10 SAN CARLOS, GRO	Carretera la Proza Lote 1, Col. Llano Largo, Joyas del Mar C.P. 39000, Guanajuato		Coordinador de Ingeniería Biomédica	ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Guanajuato	HG21F11 SAN CARLOS, GRO	Calle Prolongación Hidalgo y Hidalgo SN Col. C.P. 39130, Ciudad Obispos, Coahuila, Sonora		Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	ing. Pedro Jesús Villanueva Cruz	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	14
17	Guanajuato	HG21F12 SAN CARLOS, GRO	Baldemar Domínguez No. 1000 Col. Obispos C.P. 44320, Guanajuato, Guanajuato		Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	ing. Álvaro Vértiz Coama	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	7
17	Guanajuato	HG21F13 SAN CARLOS, GRO	Av. Constitución y Félix U. Gómez SN, C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León		Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	ing. Alan Alfonso Montemayor Guzmán	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	8
17	Guanajuato	HG21F14 SAN CARLOS, GRO	Baldemar Domínguez No. 771 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guanajuato, Guanajuato		Titular de la División de Ingeniería Biomédica	ing. Oscar Eleazar González Ocasio	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	14
17	Guanajuato	HG21F15 SAN CARLOS, GRO	Superavenida Lomas Verdes #82, Col. Sta Cruz Acuña Navecancha de Lomas Verdes, C.P. 51150, Edo. de México		Director Administrativo de la UMAE ENEGYTE	Lt. Enrique Albarán Vázquez	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	8



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INMERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO NO. 1-A
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Distribución	Unidad de Proceso	Quantía	Administrador en Copia	Categoría	IMN	Fecha	Distribución	Cantidad
Huesp. Traumatología, Magda. de las Salinas DF	UMAEF HO MAGDO D LAS SALINAS	Colima 15 S/N Col. Esp. Av. I.P.M. Col. Magdalena de las Salinas, C.P. 07760, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Adrián Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	4	
Michoacán	HGZB URUPANI, MICH	Calzada Benito Juárez Esq. Con Fco. Villa S/N Col. Linda Vista, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 80050, Uruapan, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1	
Michoacán	HGZMFA ZAMORA, MICH	Av. Madroño y Paseo de los Ahorroados S/N, C.P. 58600, Zamora de Hidalgo, Zamora, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1	
Michoacán	HGZMFP APATZINGAN, MICH	Calle Corregidora y 22 de Octubre S/N Col. Miguel Hidalgo, C.P. 60650, Apatzingán de la Constitución, Apatzingán, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1	
Michoacán	HGZMFI7 LOS REYES, MICH	Av. 16 de Septiembre 165, Centro C.P. 60300, Los Reyes de Salgado, Los Reyes, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1	
Nuevo León	HGZB3 MONTERREY, NL	Av. Félix U. Gómez y Av. Esquirol E. Chávez S/N, C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	5	
Nuevo León	UMF7JMAA SAN PEDRO GG, NL	Bvd. Díaz Ortiz y María Carril, Col. La Leona C.P. 66210, San Pedro Garza García, San Pedro Garza García, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	4	
Puebla	HGZ15 TEHUACAN, PUE	Paseo de las Américas S/N y Av. Gandabazo Col. San Nicolás Teñizante, C.P. 75720, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	5	
Puebla	HGZB3 METEPEC, PUE	Km. 4.5 Carretera Atlilco - Metepec S/N C.P. 74360, Atlilco, Atlilco, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	3	
Puebla	HGZ710 NUEVO NECAVA, PUE	Av. 10 de Mayo Esquina Pino Suárez, C.P. 73200, Nuevo Neclava, Juan Galindo, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1	
Querétaro	HGR1 QUERETARO, QRO	Av. 5 de Febrero y Calzada Zaragoza, Col. Centro C.P. 76000, Querétaro, San Pedro de Quetzaltenango, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Ingeniería Biomédica	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	5	
San Luis Potosí	HGZB CIUDAD VALLES, SLP	Bvd. México Laredo 34 Norte, Col. Zona Centro C.P. 79000, Ciudad Valles, Ciudad Valles, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2	
San Luis Potosí	HGZMFI1 SAN LUIS POTOSI, SLP	Av. Nicolás Zapata 203, Pedro Moreno y Tomasa Estares Col. Centro C.P. 78230, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1	
Sinaloa	HGZ49 LOS MOCHIS, SIN	Bvd. López Mateos y Fuente de Moler Col. Las Fuentes C.P. 81255, Los Mochis, Ahsona, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	4	
Sinaloa	HGZMFA NAVOLATO, SIN	Ciudad Altamira S/N, Col. Centro C.P. 80370, Navolato, Navolato, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	3	
Tabasco	HGZ46 VILLAHERMOSA, TAB	Av. Universidad S/N, Col. Casa Blanca C.P. 86060, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2	
Tabasco	UMAEF HEDATHIA OBLACANOC, TAB	Av. Francisco Trujillo Gumila S/N Esq. Carretera Circuito del Golfo Col. Pueblo Nuevo C.P. 86500, C. Cardenas, Cardenas, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1	
Veracruz	HGZMFP24 POZA RICA, VER	Balsano Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Dr. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2	
Veracruz	UMFI5 LMAA TELERIA, VER	Naranjo y Helmore S/N Col. Laredo C.P. 80260, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1	
Zacatecas	HGZ1 ZACATECAS, ZAC	Carretera Federal México - Veracruz Km 13 Col. Valente Díaz C.P. 91697, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1	
Zacatecas	HGZ1 ZACATECAS, ZAC	Interior Alameda No. 45 Col. Centro C.P. 96006, Zacatecas, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Carro Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1	
Zacatecas	HGZ1 ZACATECAS, ZAC	Av. López Mateos por Talamantes y Quiñana Roo Col. San Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ing. Juan Alberto Baslo Paylla	Ingeniero Biomédico Delegacional	11838	531.350.0028.01.01	Láser quirúrgico neodymium-yag	1	
Campeche	HGZMFI1 CAMPECHE, CAMP	Ciudad Venafro y Jacarandas Col. La Raza C.P. 02390, Deleg. Acazapaco, Distrito Federal	Lt. Sergio Admin Talhados Diaz	Subdirector Administrativo de la Unidad de Consulta Externa del CMN La Raza	11838	531.350.0028.01.01	Láser quirúrgico neodymium-yag	2	
Consulta Externa CMN La Raza	CONSULTA EXTERNA DEL CMN LA RAZA	Lerdo y Manuel González No. 311 Unidad Nonatox Tlalisco C.P. 06900, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	11838	531.350.0028.01.01	Láser quirúrgico neodymium-yag	1	
Distrito Federal Norte	HGZ27 TLATELOLCO, DF NORTE	Calle Prolongación Hidalgo y Hialeway S/N Col. C.P. 85130, Ciudad Chaco, Calajuma, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	11838	531.350.0028.01.01	Láser quirúrgico neodymium-yag	1	
Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAEF H2 CMN CD OBBREGON, SON	Bvd. Revolución #2650 OTE. Col. Torreon, Jardín C.P. 27200, Torón, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Cirugía	11838	531.350.0028.01.01	Láser quirúrgico neodymium-yag	1	
Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMAEF71 TORREON, COAH	Av. de la Convención Norte 1914 esquina con Petróleos Mexicanos Col. Gremial C.P. 20030, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	11824	531.341.2467.03.01	Histografía digital de campo completo.	1	



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1-A

LISTA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE EQUIPOS

Estado	Distrito	Unidad	Nombre	Perfil del Equipo	Cargo	Correo Electrónico	FEI	FEI	Descripción	Cantidad
Baja California	UMF27 Tijuana, BC	Urea, Guadalupe Díaz, Cruzes S/N Km. 11.5 carrer. Amalgama 8 Tecate Col. La Mesa C.P. 22650, Tijuana, Baja California	Ing. Héctor Baro Venberg	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1	
Baja California Sur	H02ZMF26 CABO SAN LUCAS, BCS	Noche Cabretera a Todos Los Santos Km 2.5 Col. Brisas del Pacífico C.P. 23473, Cabo San Lucas, Baja California Sur	Ing. Erick Elí Ramón Logán Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	erik.logan@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1	
Campeche	H02ZMF1 CAMPECHE, CAMP	Av. López Máximo esq. Avda. Quirigua y Quirigua Roo Col. San Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche,	Ing. Juan Alberto Busto Padilla	Ingeniero Biomédico Delegacional	juan.busto@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1	
Chiapas	H02ZMF1 TAPACHULA, CHI	Carretera Coahuila y Avda. Periférico s/n Col. Tepachula Centro C.P. 30700, Tapachula, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Aveniño Arzate	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo.aveniño@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1	
Chiapas	UMF13 Tuxtla Gutierrez, CHI	Bvd. Chicocán esq. Avda. 115 Col. Las Palmas C.P. 29040, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Aveniño Arzate	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo.aveniño@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1	
Chihuahua	H02ZMF1 UAMA GD JUAREZ, CHI	Durango y Román Freyes Fraco Torres del Sur	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1	
Chihuahua	UMF46 CIUDAD JUAREZ, CHI	Calle Manuel J. Chouffé # 6823 Col. Infonavit Angel Trías, C.P. 29288, Cd. Juárez	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1	
Coahuila	UMF16 ORDINOLA SALTILLO, COAH	Juanpán de Velasco No. 374 Col. Fraccionamiento Uchitlá C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1	
Colima	H0210 MANZANILLO, COL	Av. Paseo de las Garzas No. 29, Col. Solanes; Manzanillo, Colima C.P. 28889	Ing. Miguel Már Sánchez	Ingeniero Biomédico	miguel.mr@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1	
Distrito Federal Norte	UMF35 ZARAGOZA, DF NORTE	Av. 7 No. 200 Col. Panfilón C.P. 09100, Deleg. Iztacalco, Distrito Federal	Dr. Roberto Manuel Llamas Zamora	Coordinador Biomédico Delegacional	roberto.llamas@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1	
Distrito Federal Sur	UMF46 EL SORIANO, DF SUR	Cd. de Tlalpan No. 2655 Nezahualcoyotl y Xerópingo Col. Xerópingo C.P. 04810, Deleg. Coacoyacán, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Manríquez Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.manriquez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1	
Durango	UMF44 DURANGO, DGO	Felipe Pescador y Progreso, Hidalgo Col. Zona Centro C.P. 34000, Durango, Durango	Dr. Héctor Manuel González Simental	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	hector.gonzalez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1	
Guerrero	H024 CELAYA, GTO	Av. Minutero Esp. Hto Lerma, Centro C.P. 39000, Celaya, Guanajuato	Ing. Mónica Leche Pacheco Ricos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1	
Guerrero	UMF9 ACAPULCO, GRO	Av. Cuauhtémoc No. 65 Col. Centro C.P. 38300, Acapulco, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	cesar.rangel@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1	
Hidalgo	H02ZMF CD SANAGUAN, HGO	Av. Circunvalación y Periférico Norte s/n Col. Centro C.P. 43900, Tepequicán, Hidalgo	Ing. Edgar Arón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1	
Hidalgo	H02ZMF5 TULIA DE ALLENDE, HGO	Michol Ocampo No. 106 Col. Centro C.P. 42800, Tula de Allende, Hidalgo	Ing. Edgar Arón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1	
Jalisco	UMF89 EL ALAMO, JALISCO	Luzero Cárdenas y Roberto Michol Col. Jardines del 'Alamo' C.P. 45500, Tepic, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Méndez	Ingeniero Biomédico Delegacional	christopher.oliva@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1	
México Oriente	H02198 ECATEPEC, EDO MEX	Paseo de viento Cd del Valle	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1	
México Oriente	UMF223 LERMA, EDO MEX	Alameda 1200 Esquina Con Amalia, Colonia Las Flores, Cd. Ecatepec De Morelos, Ecatepec de Morelos, Edo. de México	Ing. Anuar Vilma Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.vilma@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1	
México Oriente	REZ 03 MORELIA, MICHOACAN	Av. Hidalgo Esquina Flores Magna Col. La Moja C.P. 50200, Morelia, Edo. de México	Ing. Roy Bojorges Karl	Coordinador Biomédico Delegacional	roy.bojorges@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1	
México Oriente	H02ZMF5 ZACATEPEC, MOR	Av. Camelinas S/N, Esquina Sorzano Flores C.P. 58070, Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Adriana Becerra Alquiria	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1	
Nayarit	UMF24 TEPIC, NAYARIT	Av. Lazaro Cárdenas S/N, Zaratemas, Morelos, C.P. 62780 Zaratemas de Hidalgo, Zaratemas, Morelos	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruz@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1	
Oaxaca	UMF 68 TALAHUACA DEL CAMINO, OAX	Av. Central S/N San Agustín 3ra Sección. C.P. 55130 Ecatepec De Morelos, Ecatepec de Morelos, Edo. de México	Ing. Ramón Alberto Moncada Searco	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1	
Oaxaca	UMF1 PUEBLA, PUE	Av. 11 Sur 1305 Col. Jardines de Santiago C.P. 72410, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla	Ing. Alberto Aguilar Camá	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.camá@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1	
Oaxaca	UMF16 QUERETARO, QRO	Av. Constituyentes No. 118 Oriente Col. Centro C.P. 76047, Santiago de Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saez López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.saez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1	
Oaxaca	UMF9 FELIPECARRELLO PUERTO, QRO	Cad. Guadalupe Victoria S/N Col. Ex-Hacienda El Tierno C.P. 76188, Santiago de Querétaro, Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saez López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.saez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1	
Oaxaca	UMF10 CANCUN NORTE, ORO	Av. Talleres Esp. Prolog, Talleres, M. 7.1. Región 89 C.P. 73597, Cancún, Quintana Roo	Ing. Jaime Alonso Megalón Lara	Coordinador Biomédico	jaime.megalon@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1	
Oaxaca	H02ZMF1 SAN LUIS POTOSI, SLP	73597, Cancún, Quintana Roo	Ing. Livia Lizeth Trindad Escobedo	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	livia.trab@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1	
Oaxaca	UMF36 CUICAJAN, SIN	Col. Nicolás Zapata 200 Pedro Moreno y Yumate Estreva Col. Centro C.P. 78200, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Oscar Antonio Rivas Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.rivas@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1	
Oaxaca	UMF1 CD OREGON, SON	Bvd. E. Cabrera 3106 Col. Infonavit Humaya C.P. 80020, Cuicatlan Rosales, Culiacán, Sinaloa	Ing. Yvanna Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	yvanna.fontes@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1	



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**

**ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Estado	Localidad	Concedido	Administrador de Contrato	Perfil	Correo Electrónico	FEI	SW	Descripción	Cantidad
Tabasco	HGZ2 CARDENAS, TAB	Av. Francisco Trujano Quintá SN Esq. Carretera Circuito del Golfo Col. Pueblo Nuevo C.P. 86500, C. Cardenas, Cárdenas, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
Tamaulipas	UMF77 CIUDAD MADEIRO, TAMPS	Bvd. Adolfo López Mateos y Ave. Zapotal Col. Las Conchitas C.P. 89401, Ciudad Madero, Ciudad Madero, Tamaulipas	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdeno	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
Tlaxcala	HGZ 1 TLAXCALA, TLAX	Av. Universidad SN, C. P. 90000 Tlaxcala de Xicoténcatl, Tlaxcala, Tlaxcala	Lic. Jorge Alonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
Veracruz Norte	UMF66 XALAPA, VER NTE	Carretera Federal México - Veracruz Km 13 Col. Valente Díaz C.P. 91697, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
Veracruz Sur	HGZMFB6 COATZACOALCOS, VER SUR	Calle Román Mirán esq. Independencia col. Manuel Avila Camacho s/n c.p. 96420, Coatzacoalcos, Ver frente al Colegio Clara Analluis	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Corbova	Ingeniero Biomédico	mario.munoz@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
Yucatán	UMF59 MERIDA, YUC	Calle 55 No. 726 X 16 Fases del Parque C.P. 97167, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonelluh Amato Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amato@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
Zacatecas	HGZ 1 ZACATECAS, ZAC	Interior Alameda No. 45 Col. Centro C.P. 96000, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
Aguascalientes	UMMA AGUASCALIENTES, AGS	Av. Tecnológicos y Lázaro Cárdenas No. 15100, Mesa de Mexicanos Col. Gremial C.P. 20030, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
Baja California	UMF39-JUMAA Tijuana, BC	Av. Tecnológicos y Lázaro Cárdenas No. 15100, Mesa de Mexicanos Col. Gremial C.P. 20030, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.bar@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
Distrito Federal	HGZMFB8 SAN ANGELES, DF SUR	Av. de la Convención Norte 1914 esquina con Petróleos Mexicanos Col. Gremial C.P. 20030, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	gustavo.martinez@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE HE OMI LA RAZA OBREGON, SON	Calle Prolongación Hidalgo y Huasquey SN Col. C.P. 85130, Ciudad Obregón, Cajalima, Sonora	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	2
Hosp. Troncal Magda de las Salinas DF	UMAE FT MAGDALENA D LAS SALINAS	Carretera Federal México - Veracruz Km 13 Col. Valente Díaz C.P. 91697, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Adrián Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	adrian.mendez@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
Hosp. Troncal Magda de las Salinas DF	UMAE HO MAGDO D LAS SALINAS	Carretera Federal México - Veracruz Km 13 Col. Valente Díaz C.P. 91697, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Adrián Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	adrian.mendez@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	2
Michoacán	HGZMFI7 LOS REYES, MICH	Av. 16 de Septiembre 165, Centro C.P. 60300, Los Reyes de Sayago, Los Reyes, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bolques Kurt Vialcoba	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bolques@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
Puebla	HGZ15 TEHUACAN, PUE	Av. 16 de Septiembre 165, Centro C.P. 60300, Los Reyes de Sayago, Los Reyes, Michoacán de Ocampo	Ing. Alberto Agustín Candia Vialcoba	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
Tabasco	HGZ48 VILLAHERMOSA, TAB	Av. Universidad SN, Col. Casa Blanca C.P. 86060, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	2
UMAE HSP 48 LEON, GTO	UMAE HSP 48 LEON, GTO	Av. México esquina Paseo de los Insurgentes Col. Los Paraisos C.P. 37260, León, Guanajuato	Ing. Mario Alberto Mondragón Juárez	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	mario.mondragon@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
UMAE HPDIATRIA OBLACANOC, JAL	UMAE HPDIATRIA OBLACANOC, JAL	Belisario Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 41100, Guadaluajara, Jalisco	Dr. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
Veracruz Norte	HGZMFB3 SN ANDRES TUXTLA VTE	Carretera Federal México - Veracruz Km 13 Col. Valente Díaz C.P. 91697, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
Veracruz Norte	UMF15 UMMA TExERIA, VER NTE	Carretera Federal México - Veracruz Km 13 Col. Valente Díaz C.P. 91697, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
Chihuahua	HG015 CHIHUAHUA, CHIH	Probing Av. División del Norte e-1 y Calle 99, Col. Santo Niño, C.P. 31200, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	20663	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Ginecología)	1
Oaxaca	HGZ1-UMAA OAXACA, OAX	Carretera Federal México - Veracruz Km 13 Col. Valente Díaz C.P. 91697, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	20663	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Ginecología)	1
Distrito Federal Sur	HGZMFB8 SAN ANGELES, DF SUR	Calle Prolongación Hidalgo y Huasquey SN Col. C.P. 85130, Ciudad Obregón, Cajalima, Sonora	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	gustavo.martinez@imss.gob.mx	20664	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Proctología)	1
Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE HE2 OMI CD OBREGON, SON	Calle Prolongación Hidalgo y Huasquey SN Col. C.P. 85130, Ciudad Obregón, Cajalima, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villarencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villarencio@imss.gob.mx	20666	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía)	1
Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLAITOS CHINO, JAL	Belisario Domínguez No. 1000 Col. Oblatos C.P. 44329, Guadaluajara, Jalisco	Ing. Álvaro Veruluzco Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.veruluzco@imss.gob.mx	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía)	2
Querétaro	HGHI QUERETARO, QRO	Av. 5 de Febrero y Carretera Zanagosa Col. Centro C.P. 76000, Querétaro, Santiago de Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaenr@imss.gob.mx	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía)	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1-A
GUIA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Código	Clasificación	Identificación	Centro de Costos	Administrador de Contrato	Cargo	Correo Electrónico	TEL	Descripción	Cantidad
29	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMAE HE71 TORREON, COAH	Sec. Revolución #260 UTE, Col. Torreón Jardín C.P. 27200, Torreón, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Cirugía	rfael.ortega@imss.gob.mx	12056	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1
29	Jalisco	HGR46 LOS AYALA, GUAD.	San Felipe No. 1014 Col. Sector Hidalgo C.P. 44260, Guadalupe, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nieves	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	12056	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1
29	Jalisco	HGR46 LAZARO CARDENAS, JAL	Av. Lázaro Cárdenas y de Juan Col. Sector Juárez C.P. 44910, Guadalupe, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nieves	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	12056	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1
29	Nuevo León	HG24 GUADALUPE, NL	Matamoros y Zaragoza SN, C.P. 67100, Guadalupe, Guadalupe, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	12056	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1
29	Nuevo León	HG250 UMAA SAN LUIS GARZA, NL	Av. Juárez y Carretera a Laredo Col. Ciudad Jardín C.P. 66460, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	12056	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1
28	San Luis Potosí	HG250 UMAA SAN LUIS POTOSI, SLP	Av. Tangamanga 205 Col. Prados de San Vicente 1a. Sec. C.P. 78397 San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí, SLP	Ing. Lirio Lizeth Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	lirio.lirio@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	5
30	Baja California	HG2M6 ENSENADA, BC	Av. Reforma No. 84, Fracc. Baños C.P. 22880, Ensenada, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	1
30	Baja California	HG2M6 TEGATE, BC	Av. Ponce de León No. 100 Col. Zona Norte C.P. 21400, Tecate, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	1
30	Baja California	HG2M12 S LUIS R COLORADO, SON	Av. Chihuahua y Benjamín Gil s/n Col. Ruiz Cortines C.P. 68498, San Luis Río Colorado, Sonora	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	1
30	Campeche	HG2M11 CAMPECHE, CAMP	Av. López Velasco por Talamantes y Quijana Roo Col. San Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ing. Juan Alberto Basto Pastilla	Ingeniero Biomédico Delegacional	juan.basto@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	4
30	Chihuahua	HG2M16 CIUDAD CUAMATLAN, CHH	Av. 16 de Septiembre y Roma s/n Col. Progreso, CP 31550 Centro, C.P. 39000	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	4
30	Chihuahua	HG2M11 CIUDAD DELGAS, CHH	Av. Río Conchos, Sector Poniente s/n Col. Cd. Delicias Centro, C.P. 39000	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	5
30	Chihuahua	HG015 CHIHUAHUA, CHH	Próving Av. División del Norte s/n y Calle 39, Col. Santo Niño, Ciudad. Antonio Nariño y Luis Galván Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	10
30	Coahuila	HG2 1 SALTILLO, COAH	Carretera 37 Km. 5 Col. Delicias C.P. 26070, Piedras Negras, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	1
30	Coahuila	HG2 11 PIEDRAS NEGRAS, COAH	Bvd. Venustiano Carranza y Bvd. Hinojosa Col. Fraccionamiento Rosco C.P. 26270, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	2
30	Coahuila	HG2M2 2 SALTILLO, COAH	Bvd. Revolución y Jazmín Col. Torreón Jardín C.P. 27100, Torreón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	3
30	Coahuila	HG2M16 TORREON, COAH	Bvd. Revolución No. 251 Ora. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torreón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	2
30	Coahuila	HG2M18 TORREON, COAH	Bvd. Harold R. Papp Col. Centro C.P. 26700, Monclova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	3
30	Coahuila	HG2M17 MONCLOVA, COAH	Francisco I. Madayo y Matamoros Col. Zona Centro C.P. 27980, Parras de la F., Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	1
30	Coahuila	HG2M19 PARRAS DL FUENTE, COAH	Bvd. Francisco Madayo No. 550 Col. Nuevo Linares del Sur C.P. 27900, Francisco I. Madayo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	1
30	Coahuila	HG2M20 FOOT MADERO, COAH	Av. Hidalgo y 5 de Febrero Col. Zona Centro C.P. 26350, Miguel Alemán, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	1
30	Coahuila	HG2M27 PALAU, COAH	Bvd. Guerrero y Alvaro Obregón Col. Centro C.P. 26200, Ciudad Acuña, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	2
30	Coahuila	HG2M13 CIUDAD AGUERA, COAH	Barranca Rodríguez No. 750, C.P. 25022, Col. Nuevo Centro Interoportuario, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	10
30	Coahuila	89SALTILLO, COAH/JULIA UMF Y UMAA	Ingenieros Norte No. 1822 Esquina Eje 4 Norte Fontana Col. Magdalena de Las Salinas C.P. 07760, Del. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	5
30	Distrito Federal Norte	HG24 INSURGENTES, DF NORTE	Magdalena de Las Salinas C.P. 07760, Del. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	5
30	Distrito Federal Sur	HG232 VILLA COAPA, DF SUR	Cad. del Hueso S/N Entre Catz. de Las Bombas y Prol. Div. del Norte, Col. Ex-Hacienda Coapa C.P. 44910, Guadalupe, Jalisco	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	10
30	Distrito Federal Sur	HGR24 UMAA VILLA COAPA	Calzada de La Bombas No. 117 Col. Gimsoles 1 Coapa C.P. 44910, Del. Cuernavaca, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	3
30	Distrito Federal Sur	HG21 GABRIEL MANCERA DF SUR	Gabriel Mancera No. 292, Esq. Xola, Col. del Valle C.P. 03100, Del. Benito Juárez, Distrito Federal	Ing. Mónica Leicicia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	1
30	Guerrero	HG2M16 MOROLEON, GTO	Prolongación América Km. 1 Col. Centro C.P. 38800, Morelia, Guanajuato	Ing. César Alejandro Rodríguez	Coordinador Biomédico	cesar.rangel@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	1
30	Guerrero	HGR1 ACAPULCO, GRO	Av. Ruiz Cortines s/n, Informa Alta Progreso Col. Francisco Villa C.P. 39510, Acapulco, Guerrero	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	1
30	Hidalgo	HG2M11 PACHUCA, HGO	Av. Madero No. 407 Col. Cosprotes C.P. 42090, Pachuca de Soto, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1.4.1
SOLICITUD DE BIENES DE INVERSIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE CONTRATO

Orden	Origen	Descripción	Ubicación	Responsable	Cargo	Correo	TEL	SN	Observaciones	Cantidad
30	Hosp. Cardiología C.M.N Siglo XXI	UMAE HCARDIOLÓGIA CMNSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Erme Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alberto.saucedo@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	10
30	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE HPSHO.SN FERNANDO DE-SUR	Av. San Fernando No. 201 Efrén Cruz Verde y Callejón San Fernando Col. Toluquilla Guerra C.P. 14050, Tlalpan, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	david.nava@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H ESPECIAIDADES CMNSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Erme Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	david.nava@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Hosp. Especialidades N° 1, Guadalupe	UMAE HE1 LEÓN, GUADALUPE	Bvtd. Adolfo López Mateos y Paseo de las Insurgencias Col. Los Paraisos, C.P. 37250, León, Guanajuato	Ing. Pedro Pozos Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.pozos@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 OANVER	Fomento Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	15
30	Hosp. Especialidades N° 26, Nuevo León	UMAE HE25 MONTERREY, NL	Av. Lincoln y Fiel Velázquez Col. Nueva Morelos C.P. 66100, Monterrey, Nuevo León	Ing. Ulises Carrillo Mora	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	ulises.mora@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	20
30	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMAE HE71 TORREON, COAH	Bvtd. Revolución 12850 OTE. Col. Torreon, Jardín C.P. 27200, Torreon, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Oculología	rafael.ortega@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	Hosp. Especialidades, Yucatán	UMAE HESP. MERIDA, YUC	Calles 41 No. 438 y 34 Ex. Terrenos El Fénix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Yucatán	Dr. Francisco Javier Cuervo Maguel	Director Médico	francisco.cuervo@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	6
30	Hosp. Pediatría C.M.N Siglo XXI	UMAE H PEDIATRIA CMNSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Erme Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales	jose.vargas@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	19
30	Hosp. Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes	UMAE HTO LOMAS VERDES, EMEXTE	Superventas Lomas Verdes 252, Col. Sta Cruz Acatlanahuatlán de Juárez, C.P. 55150, Edo. de México	Lt. Enrique Altamirán Vázquez	Director Administrativo de la UMAE	enrique.altamir@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	México Oriente	HGZ57 LA QUERRADA, EDO MEX OTE	Antigua Carretera Tlahuelilpan SN Fracc La Quebrada, C.P. 54738 Cuauhtlán Izcalli, Cuauhtlán Izcalli, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuendia	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	México Oriente	HGR72 GUSTAVO BAZ TLANE, EMEXO	Av. Cuauhtémoc No. 438 y 34 Ex. Terrenos El Fénix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Yucatán	Ing. Javier Rodríguez Cuendia	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	México Poniente	HGO221 TOLUCA, EDO MEX PTE	José Ortiz de Domínguez Esquina Av. Morelos Col. Santa Clara C.P. 50000, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villarreal@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	México Poniente	UMF231 UMANAMETEPEC, EDOMEX PTE	Heriberto Enriquez Privetaria No. 304 Fraccionamiento San José La Pilla C.P. 62140, Metepec, Nayarac, Edo. de México	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villarreal@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	Michoacán	HGR72 CHARO, MORELIA, MICH	Av. Boques de Los Olivos 101, C.P. 61901, La Góndola, Chaco, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Borges Kurt	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.borges@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Michoacán	UMF180 PATZCUARO, MICH	Av. Lázaro Cárdenas SN Col. Centro C.P. 61600, Patzcuaro, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Borges Kurt	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.borges@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Michoacán	UMF18 ZITAGUARO, MICH	Calle Salazar No. 149 Esq. Con Landa y Pila Col. Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Borges Kurt	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.borges@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Morelos	UMF18 PLAN DE AYALA, MOR	Av. Plan de Ayala 201, Esq. Av. Central Col. Flores Magón, C.P. 62450, Cuernavaca, Guanajuato, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alquisira	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	40
30	Morelos	HGO216 ZACATEPEC, MOR	Av. Lázaro Cárdenas SN, Zatepec, Morelos, C.P. 62780	Ing. Adriana Becerra Alquisira	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	Morelos	HGO217 CUAUTLA, MOR	Zacatepec de Hidalgo, Zacatepec, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alquisira	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Nayarit	HGO217 TEPIC, NAY	Calle Turpanes No. 2, Col. Centro C.P. 62740, Ciudad, Cuautla, Morelos	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Meramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.rtz@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	6
30	Nayarit	HGO218 SAN TIBURCIO, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Meramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.rtz@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	Nayarit	HGO218 TUPPAN, NAY	Noticias Echeverría an Col. Cuauhtémoc	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Meramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.rtz@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	Nuevo León	HGO217 MONTERREY, NL	Independencia en Col. El Bas	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Nuevo León	HGO22 GUADALUPE, NL	F. Lozano y Roble Col. Benito Juárez C.P. 64420, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	6
30	Nuevo León	HGO216 SN NICOLAS DL GARZA, NL	Itamarosa y Zaragoza SN, C.P. 67100, Guadalupe, Guadalupe, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	4
30	Nuevo León	HGO216 MONTERREY, NL	Av. Juárez y Camarero A Laredo Col. Ciudad Jardines C.P. 64400, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Nuevo León	HGO216 MONTERREY, NL	Av. Constitución Ole y Profesor G. Tomas SN, C.P. 64010, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Nuevo León	HGO216 LINARES, NL	Emilio Carranza y Ninos Héctor SN, C.P. 67700, Linares, Linares, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN TÉCNICA DE CONTRATACIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**ANEXO No. 1-A
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Estado	Municipio	Ubicación	Administrador	Cargo	Correo Electrónico	FEI	Fecha de Inicio	Fecha de Término	Observaciones
Nuevo León	UMAE 65 MONTERREY, NUEVO LEÓN	Urb. Diez de Febrero, 124 Batallas de Santo Domingo C.P. 66446 San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
Nuevo León	UMF7UMMA SAN PEDRO GG, NL	Rvd. Diez Ocho y María Camiló Col. La Llorona C.P. 66210, San Pedro Garza García, San Pedro Garza García, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
Oaxaca	HGZ7-UMMA OAXACA, OAX	Ciudad Héroes de Chapultepec 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
Queretaro	HGR1 QUERETARO, QRO	Av. 5 de Febrero y Calles Zaragoza Col. Centro C.P. 76000, Querétaro, Santiago de Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saucé López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaenzal@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
San Luis Potosí	HGZ50 UMMA SAN LUIS POTOSÍ, SLP	Av. Tangamanga, 205 Col. Prados de San Vicente I.a. Sec. C.P. 78397 San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lizeth@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
Shalco	HGR1 CULIACAN, SIN	Francisco Zanco y Andrade Col. Miguel Alemán C.P. 80200, Culiacán Rosales, Culiacán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Av. Morales, Belén Ovea Benito Juárez y Justo Sierra Col. Morales, C.P. 83150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Yvanna Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	yvanna.fontes@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
Tabasco	HGZ46 VILLAHERMOSA, TAB	Av. Universidad S/N, Casa Blanca C.P. 86060, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karen Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karen.tapia@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
Tlaxcala	HGSZ MFR TLAXCALA, TLAX	Guillermo Valle No. 115, Col. Centro, C.P. 90000 Tlaxcala de Xicoténcatl, Tlaxcala, Tlaxcala	Dr. Jorge Alonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
UMAE HGP 48 LEON, GTO	UMAE HGP 48 LEON, GTO	Av. México es una Presa de las Ingenierías Col. Los Paraisos C.P. 37350 León, Guanajuato	Ing. Mario Alberto Mondragón Juárez	Director Médico	mario.mondragon@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
UMAE HEDATRIA OBLACINOC, JAL	UMAE HEDATRIA OBLACINOC, JAL	Belisario Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Dr. Ana Ruth Hernández Cervantes	Ingeniero Biomédico E2	ana.hernandez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
Veracruz Norte	HGZM28 MARTINEZDELATORRE, VN	Av. Soledad No. 817, Col. Sociedad C.P. 93810, Martínez de la Torre, Martínez de la Torre, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
Veracruz Norte	HGZM26 TUXPAN, VERINTE	Calle 4 Este, Calle Principal, La Mesa de Tampamachoco Col. Fco. Cruz, C.P. 92773, Tuxpan de Rodríguez Cano, Tuxpan, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
Yucatán	HGR12 MERIDA, YUC	Av. Colón con Izamal, Col. García Ginerés C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Torrealba Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
Zacatecas	HGZ2 FRESNILLO, ZAC	Av. Hidalgo No. 414, Col. Centro C.P. 39150, Fresnillo, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
Zacatecas	HGZ10 ADALUPE, ZAC	Av. México S/N, Col. Dependencias Federales C.P. 98800, Protonación, Guerrero San número y Camarera México-Tlaxcala, Colonia Centro, 43600.	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
Hidalgo	HGZ17 TULANGINGO, HGO	Av. Michoacán No. 32, Col. Centro C.P. 42850, Tepic del Río de Ocampo, Hidalgo	Ing. Edgar Aragón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.
Hidalgo	HGZ16 TEPALI DEL RIO, HGO	Av. Michoacán No. 32, Col. Centro C.P. 42850, Tepic del Río de Ocampo, Hidalgo	Ing. Edgar Aragón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.
Hidalgo	HGZ15 TEPALI DEL RIO, HGO	Av. Constitución y Félix U. Gómez S/N, C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montemayor Galeana	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montemayor@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.
Hidalgo	HGZ14 TEPALI DEL RIO, HGO	Av. Río Magdalena No. 289 Entre Altamirano E Hidalgo Col. Trapán San Ángel C.P. 01050, Delgado, Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Perales Arroyo	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	gustavo.perales@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.
México	HGR251, METEPEC, EDO MEX PTE	Ambol de la Vía y 505 Sur, Col. Bosques de Metepec, C.P. 52140, San Gaspar Tlaxiahuatlán, Metepec, Edo. de México	Ing. Amner Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	amner.villarreal@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.
Michoacán	HGZ114 ZAMORA, MICH	Av. Medero y Paseo de los Almonds S/N, C.P. 59800, Zamora de Hidalgo, Zamora, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.
Michoacán	HGZ 03 MORELIA, MICH	Av. Camelinas S/N, Esquina Saenzon Flores C.P. 59070, Morelia, Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.
Michoacán	HGZ112 LAZARO CARDENAS, MICH	Av. Lazaro Cardenas 154 Col. Centro C.P. 60950, Ciudad Lázaro Cárdenas, Lázaro Cárdenas, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.
Michoacán	HGZM217 LOS REYES, MICH	Av. 16 de Septiembre 165, Centro C.P. 60300, Los Reyes de Salgado, Los Reyes, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.
Michoacán	HGR1 CHARO, MORELIA, MICH	Ava. Bosques de los Olivos 101, C.P. 61301, La Golea, Charo, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.
Puebla	HGZ20 LA MARGARITA, PUEBLA, PU	Av. HBA Velázquez y 42 Sur No. 4311 U.H. Interoval La Margarita, C.P. 72560, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.
Chihuahua	HGZ3 CIUDAD JUAREZ, CHIH	Calle Jberval Aragón Romo # 450 Norte Zona PRONAF Puebla	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16400	531.619.0403.02.01	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales para terapia intensiva.



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INMERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**ANEXO No. 14
CONTABLE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES DE INMERSIÓN**

Estado	Unidad Médica	Unidad	Responsable	Categoría	Correo Electrónico	RF	SI	Unidad de Medida	Unidad	Unidad de Medida	Unidad
32	Sonora	HGP HERCOSILLO, SON	Av. Morelos, Barrio Olvera Benito Juárez y Jeto Sierra Col. Morelos, C.P. 83180 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Comandante Biomédica Delegacional	ing. Yvanna Gabriela Romes Hernández	16400	531.619.0403.02.01	Monitores de signos vitales para terapia intensiva	Monitores de signos vitales para terapia intensiva	Monitores de signos vitales para terapia intensiva	5
33	Baja California	HGR1-UMMA TIJUANA, BC	Calle Canada #18001 Col. Rio Tijuanita Tercera Etapa C.P. 22228, Tijuana, Baja California Norte	Coordinador Biomédico Delegacional	ing. Héctor Baro Verdugo	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
33	Baja California	HGSMF12 S LUIS P COLORADO, SON	Av. Chihuahua y Benjamin Gill s/n. Col. Ruiz Cortines C.P. 83439, San Luis Rio Colorado Son.	Coordinador Biomédico Delegacional	ing. Héctor Baro Verdugo	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
33	Distrito Federal Norte	HGZ UMAA48 SN PEDRO XALPA DF N	Santiago Anzueto No. 300 Col. Ampliación Primavera Acazapotlán C.P. 02710, Deleg. Acazapotlán, Distrito Federal	Coordinador Biomédico	Roberto Arias @imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
33	Distrito Federal Sur	HGZ22 VILLA COAPA, DF SUR	Casa del Hueso SN Ermita Gáliz de las Bombas y Pto. del Norte, Col. Ex-Hacienda Coapa C.P. 14310, Deleg. Tlalman, Distrito Federal	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.marfinez@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
33	Hosp. Especialidades N° 1, Guaymas	UMAE HE1 LEON, GUANAJUATO	Bvd. Adolfo López Mateos y Paseo de los Insurgentes Col. Los Paraisos C.P. 37280, León, Guanajuato	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.pozos@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	3
33	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 CMMVER	Av. Casuhtimoc, Est. Conventos y Perilla SN Col. Formando Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz de la Integración de La Llave	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
33	Michoacán	HGZ 83 MORELIA, MICHOCACAN	Av. Camellinas SN, Esquina Savzon Flores C.P. 58070, Morelia, Morelia, Michoacán de Ocampo	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ing. Ray Bojorges Kuri	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
33	Nuevo León	HGZ23 MONTERREY, NL	Av. Félix U. Gómez y Av. Ezequiel E. Chávez SN, C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Coordinador Biomédico	ing. Fabián Armenta Alonso	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
33	Nuevo León	HGZ 67 CON UMAA APODACA	Carretera Miguel Alemán Km 2.6, Apodaca Centro, C.P. 86800, Guadalupe, Apodaca, Nuevo León	Coordinador Biomédico	ing. Fabián Armenta Alonso	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
33	Sinaloa	HGZ 48 LOS MOCHIS, SIN	Bvd. López Mateos y Fuente de Júpiter Col. Las Fuentes C.P. 81256, Los Mochis, Altamira, Sinaloa	Ingeniero Biomédico	ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
34	Agascalientes	HGZ 10 AGUASCALIENTES, AGS	Bvd. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Universidad C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Ingeniero Biomédico Delegacional	ing. Laura Martínez Yañez	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	Ultrasonógrafo avanzado.	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Baja California	HGZ 30 MEXICALI, BC	Av. Laredo y Calle "F" Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Coordinador Biomédico Delegacional	ing. Héctor Baro Verdugo	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	Ultrasonógrafo avanzado.	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Baja California	HGZ 20 TIJUANA, BC	Bvd. Gustavo Díaz Ordaz s/n y Av. Lázaro Cárdenas Col. La Mesa C.P. 22105, Tijuana, Baja California Norte	Coordinador Biomédico Delegacional	ing. Héctor Baro Verdugo	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	Ultrasonógrafo avanzado.	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Chiuhuatlan	HGZ 1000 UMAA CD JUAREZ, CHIH	Durango y Román Rojas Fracc. Tomas del Sur	Jefe de Servicios Administrativos	ing. Miguel Martínez Casdona	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	Ultrasonógrafo avanzado.	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Guaymas	HGR1 ACAPULCO, GRO	Bvd. Ruiz Cortines s/n, Manantial Alta Progreso Col. Francisco Villa C.P. 39510, Acapulco, Guerrero	Coordinador de Ingeniería Biomédica	ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	Ultrasonógrafo avanzado.	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE HE C.M.N LA RAZA	Sens y Zacachila SN Col. La Raza C.P. 02390, Deleg. Acazapotlán, Distrito Federal	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	ing. Jorge Rodríguez Chávez	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	Ultrasonógrafo avanzado.	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE H ESPECIALIDADES CHANSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 300 Entre Dr. Márquez y Ejer 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	ing. David Neiva Rodríguez	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	Ultrasonógrafo avanzado.	Ultrasonógrafo avanzado.	4
34	Hosp. Especialidades N° 1, Guaymas	UMAE HE1 LEON, GUANAJUATO	Bvd. Adolfo López Mateos y Paseo de los Insurgentes Col. Los Paraisos C.P. 37280, León, Guanajuato	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	ing. Pedro Pozos Vazquez	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	Ultrasonógrafo avanzado.	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 TORREON, COAH	Formando Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz de la Integración de La Llave	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	ing. Christopher Zárate Piiego	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	Ultrasonógrafo avanzado.	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades N° 77, Chihuahua	UMAE HESP OBLATOS CARMO, JAL	Bvd. Revolución 4260 OTE. Col. Torreon Jardín C.P. 27200, Torreon, Coahuila	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	ing. Rafael Ortega González	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	Ultrasonógrafo avanzado.	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS CARMO, JAL	Belisario Dominguez No. 1000 Col. Obispos C.P. 44329, Guadalupe, Jalisco	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	ing. Álvaro Verdugo Correa	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	Ultrasonógrafo avanzado.	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades, PUE	UMAE HESP C.M.N LA PUEBLA, PUE	Calle 2 Norte No. 2004 y 20 Oriente, Col. Camino C.P. 72000, Hermosillo, Sonora	Ingeniero Biomédico	ing. Hans Ulrich Lau Cruz	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	Ultrasonógrafo avanzado.	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE HINTEGTO C.M.N LA RAZA	Zacachila y Sacamán SN Col. La Raza C.P. 02390, Deleg. Acazapotlán, Distrito Federal	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	ing. José Luis Flores Balleño	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	Ultrasonógrafo avanzado.	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	México Oriente	HGR106 ECATEPEC, EDO MEX	Av. Central SN San Agustín 3RA Sección. C.P. 55130 Ecatepec De Morelos, Ecatepec de Morelos, Edo. de México	Ingeniero Biomédico Delegacional	ing. Javier Rodríguez Cuertias	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	Ultrasonógrafo avanzado.	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Michoacán	HGR1 CHARO, MORELIA, MICH	Ave. Bosques de Los Olivos 101, C.P. 61391, La Goleta, Charo, Michoacán de Ocampo	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ing. Ray Bojorges Kuri	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	Ultrasonógrafo avanzado.	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Quintana Roo	HGR1 CUQUETAMA, QRO	Av. 5 de Febrero y Calzada Zanacoza Col. Camino C.P. 77000, Cuqueta, San Felipe de Quetzaco, Quintana Roo	Coordinador Delegacional de Ingeniería Biomédica	ing. Juan Arturo Salas López	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	Ultrasonógrafo avanzado.	Ultrasonógrafo avanzado.	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 14
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN DE RESPONSABILIDADES DE CONTACTO

País	Región	Unidad	Responsable	Correo Electrónico	Extensión	TEL	PREI	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad
35	Oaxaca	H023 SAN JUAN B TUKTEPEC, OAX	Cameterna Tulepec-Valle Nacional S/N San Juan Bautista Tulepec, Oaxaca	ramon.moncada@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ingeniero Biomédico	Ultrasonógrafo básico.	1	
35	Quintana Roo	UMF11 PLAYA DEL CARMEN, Q.ROO	Av. 20 Norte S/N. Enre Calle 4 y 6 Col. Centro C.P. 77710, Playa del Carmen, Quintana Roo	jaima.magalón@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	Coordinador Biomédico	Ultrasonógrafo básico.	1	
35	San Luis Potosí	H026 CIUDAD VALLES, SLP	Av. México Laredo 34 Norte Col. Zona Centro C.P. 78000, Ciudad Valles, San Luis Potosí	iveta.tiaco@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	Ultrasonógrafo básico.	1	
35	Sonora	HGR1 CD ORBEGON, SON	Huaguapá y Prohonoración Guerrero, Col. Milicianos del Inssa, C.P. 85120 Ciudad Obregón, California, Sonora	vania.torres@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	Coordinadora Biomédica Delegacional	Ultrasonógrafo básico.	1	
35	Tlaxcala	H02 1 TLAXCALA, TLAX	Av. Universidad S/N, C.P. 90000 Tlaxcala de Xicoténcatl, Tlaxcala	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	Ultrasonógrafo básico.	1	
35	Tlaxcala	H023 MF8 TLAXCALA, TLAX	Guillermo Valle No. 115, Col. Centro, C.P. 90000 Tlaxcala de Xicoténcatl, Tlaxcala	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	Ultrasonógrafo básico.	1	
35	Veracruz Norte	H02MF36 CD CARDEL, VER NTE	Avenida Flores Margón Esp. Carretera Cardeal - Nautila, Col. El Modelo, C.P. 91660, Col. El Modelo, José Cardeal, La Antigua, Veracruz de Ignacio de la Llave	simon.garcia@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ingeniero Biomédico E2	Ultrasonógrafo básico.	1	
35	Veracruz Sur	H02A CORDOBA, VER SUR	Calle 28 entre av 4 y 6 col. Miguel Hidalgo c.p. 94630 a un kilómetro de esc. prim a un cruce de la Esc. Primaria prof. Dr. Rafael Valenzuela, Córdoba, ver	maria.munoz@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ingeniero Biomédico	Ultrasonógrafo básico.	1	
35	Veracruz Sur	H02MF35 COSAMALOPAN, VER SUR	Definito Valenzuela, Córdoba, ver	maria.munoz@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ingeniero Biomédico	Ultrasonógrafo básico.	3	
35	Veracruz Sur	H02MF35 MINATITLAN, VER SUR	Cosamaloapan, ver.	maria.munoz@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ingeniero Biomédico	Ultrasonógrafo básico.	1	
35	Veracruz Sur	H02MF16 OMEALCA, VER SUR	Calle Justo sierra no. 31 col centro. c.p. 96700, Minatitlán, Ver	maria.munoz@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ingeniero Biomédico	Ultrasonógrafo básico.	1	
35	Veracruz Sur	H02MF12 POTRERO, VER SUR	Ignacio Zaragoza y centro mayor col. centro c.p. 94900, Omealca, ver, subida a la Virgen de Itzamal	maria.munoz@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ingeniero Biomédico	Ultrasonógrafo básico.	1	
35	Yucatán	H02MF5 TIZMIN, YUC	Av. ejección nacional municipio de Atoyac col. Potrero Nuevo c.p. 94960, (potrero nuevo), ver file a ferida 7/24	ulises.arnedo@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	Coordinador Biomédico Delegacional	Ultrasonógrafo básico.	1	
35	Yucatán	H02MF3 MOTUL, YUC	Calle 47 X 43 S/N Col. Centro C.P. 87700, Tizimin, Yucatán	ulises.arnedo@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	Coordinador Biomédico Delegacional	Ultrasonógrafo básico.	1	
35	Zacatecas	H02 1 ZACATECAS, ZAC	Calle 28 No. 319 Col. Felipe Carrillo Puerto C.P. 97430, Motul de Carrillo Puerto, Motul, Yucatán	ulises.arnedo@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	Coordinador Biomédico Delegacional	Ultrasonógrafo básico.	1	
36	Chihuahua	H02MF3 PARRAL, CHIH	Insider Alameda No. 45 Col. Centro C.P. 98000, Zacatecas, Zacatecas	fernando.enriquez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	Coordinador Biomédico Delegacional	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2º Nivel	1	
36	Colima	H02MF10 MARZANILLO, COL	Zacatecas, Zacatecas	miguel.martinez@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	16419	Jefe de Servicios Administrativos	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2º Nivel	1	
36	Colima	H02MF4 TECOMAN, COL	Protección Independencia Tecnológico Centro	miguel.mer@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	16419	Ingeniero Biomédico	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2º Nivel	1	
36	Durango	H02MF6 GOMEZ PALAÇO, DGO	Av. Paseo de las Garzas No. 29, Col. Solesnes, Manzanillo, Colima C.P. 28669	miguel.mer@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	16419	Ingeniero Biomédico	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2º Nivel	1	
36	Durango	H02MF1 DURANGO, DGO	Colegio Militar No. 1 Col. Centro C.P. 28100, Teconán, Colima	miguel.mer@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	16419	Ingeniero Biomédico	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2º Nivel	1	
36	Hosp. General de México	H02MF12 MONTERREY, DF	Calle de la Cruz y J.A. Castro Col. C.P. 37000, Gómez Palacio, Durango	hector.gonzalez@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	16419	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2º Nivel	2	
36	México Federal	H02MF14 MOLINILLO, EDO	Prelio Caracas Esp. Avenida Normal Col. C.P. 34000, Durango, Durango	hector.gonzalez@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	16419	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2º Nivel	2	
36	Michoacán	H02MF1 CHARD, MORELIA	Av. Constitución y Félix U. Gómez S/N, C.P. 64000, Morelia, Michoacán	alain.montemayor@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	16419	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2º Nivel	1	
36	Oaxaca	H02MF8 SAN JUAN B TUKTEPEC, OAX	Montesol, Morelia, Nuevo León	enrriquez.villanar@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	16419	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2º Nivel	1	
36	Sonora	H02MF HERMOSILLO, SON	Av. Guerrero No. 28 Col. San Bartolo Nuevaquímica C.P. 53000, Iturbide, Sonora	enrriquez.villanar@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	16419	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2º Nivel	1	
37	Chiapas	H02MF Tuxtla Gutierrez, CHAPAS	Av. Benavides de los Olivos 101, C.P. 81301, La Goliada, Chiapas	guillermo.arandano@imss.gob.mx	16424	531.924.0031.03.01	16424	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel	1	
37	Hosp. General de México	H02MF LMAE HGO 4 SAN ANGEL, DF	Chama, Michoacán de Ocampo	gustavo.peralta@imss.gob.mx	16424	531.924.0031.03.01	16424	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel	2	
37	Hosp. General de México	H02MF HGO 4 SAN ANGEL, DF	Cameterna Tulepec-Valle Nacional S/N San Juan Bautista Tulepec, Oaxaca	enrriquez.villanar@imss.gob.mx	16424	531.924.0031.03.01	16424	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2º Nivel	1	
37	México Oriente	H02MF8 COMALCO, EDO MEX OTE	Buñales, Tlaxcala	enrriquez.villanar@imss.gob.mx	16424	531.924.0031.03.01	16424	Coordinadora Biomédica Delegacional	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel	1	
37	Quintana Roo	H02MF CANCUN, O ROO	Morelia, G.P. 83150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	enrriquez.villanar@imss.gob.mx	16424	531.924.0031.03.01	16424	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel	1	
38	Distrito Federal Sur	H022A FCO DEL PASO Y T, DF SUR	Calle 11A, Oriente Norte Col. Tuxtla Gutiérrez Centro C.P. 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	gustavo.peralta@imss.gob.mx	16315	531.033.0396.05.01	16315	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	Unidad de Anestesia de alta especialidad	5	



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

ANEXO No. 1.4

GUIA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Colonia	Indice de Contratos	Ubicación	Administrador	Categoría	Correo Electrónico	IMEI	Valor	Unidad	Cantidad
42	Aguascalientes	HG22 AGUASCALIENTES AGS	Av. de los Conos No. 102 Col. Fraccionamiento Utopialiente C.P. 20190, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	11823	531,341,2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Chiapas	HG2MF1 TAPACHULA, CHIAPAS	Callejón Costero y Anillo Periférico s/n Col. Tapachula Centro C.P. 30700, Tapachula, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Arecedo Arezale	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo.arecedo@imss.gob.mx	11823	531,341,2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Chihuahua	HG2MF1 CIUDAD DELICIAS, CHIHUAHUA	Av. Río Conchos, Sector Poniente s/n Col. Cd. Delicias Centro, CP 33000	Ing. Miguel Martínez Cadenia	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	11823	531,341,2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Distrito Federal Norte	HGR25 ZARAGOZA DF NORTE	Av. Ignacio Zaragoza No. 1840 Col. Juan Escutia C.P. 06100, Deleg. Iztapalapa, Distrito Federal	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	11823	531,341,2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Distrito Federal Sur	HG27 GABRIEL MANCERA DF SUR	Galvina Mancera No. 222, Esq. 40a, Col. de Valle C.P. 03100, Deleg. Benito Juárez, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	gustavo.martinez@imss.gob.mx	11823	531,341,2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Distrito Federal Sur	HG2ZA FOO DEL PASO Y T. DF SUR	Av. Río Conchos, Sector Poniente s/n Col. Cd. Delicias México C.P. 08400, Deleg. Iztapalapa, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	gustavo.martinez@imss.gob.mx	11823	531,341,2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Distrito Federal Sur	HG21A VERMADOS, DF SUR	Memphilo Libre No. 270 Entre Vértiz y División del Norte Col. Pontales C.P. 08300, Deleg. Benito Juárez, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	gustavo.martinez@imss.gob.mx	11823	531,341,2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Guerrero	HG2MF3 CHILPANCIANGO, GERO	Av. Miguel Alemán No. 70 Col. Centro C.P. 39510, Chilpancingo, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Hargal Padilla	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	11823	531,341,2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Hosp. Cardiología C.M.N Siglo XXI	UMAE HCARDILOGIA CMNSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alberto.saucedo@imss.gob.mx	11823	531,341,2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE HE CANLA RAZA	Seris y Zapachita S/N Col. La Raza C.P. 02860, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11823	531,341,2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	5
42	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE 14 CANVER	Av. Cuauhtémoc, Esq. Conventos y Pacilla S/N Col. Armando Hagar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	11823	531,341,2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMAE HE 71 TORREON, COAH	Bvd. Revolución 2650 OTE. Col. Torreon, Jardín C.P. 27200, Torreon, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	rafael.ortega@imss.gob.mx	11823	531,341,2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMAE HESP OBLATOS CHINO, JAL	Bellano Domínguez No. 1000 Col. Oblatos C.P. 44329, Guadaluajara, Jalisco	Ing. Alvaro Verdugo Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.verdugo@imss.gob.mx	11823	531,341,2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMAE HESP CMMAC PUEBLA, PUE	Calle 2 Norte No. 2004 y 20 Oriente, Col. Centro C.P. 72000, Huixtla Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Hans Ulrich Lau Cruz	Ingeniero Biomédico	hans.lau@imss.gob.mx	11823	531,341,2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	2
42	Jalisco	HG289 FC, JAL	Av. Chaurum, Agustín Yáñez No. 1988 Col. Sector Juárez C.P. 44190, Guadalajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nájera	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	11823	531,341,2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Jalisco	HG2SMF28 CASIMIRO CASTILLO, JAL	Av. San 5 Col. Centro C.P. 48930, Casimiro Castillo, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nájera	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	11823	531,341,2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Monterrey	HG2MF7 CUAUTLA, MOR	Calle Tufiánes No. 2, Col. Centro C.P. 82740, Cuautla, Coahuila, Morelos	Ing. Oliver Garza Ruiz Miramontes	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	oliver.ruz@imss.gob.mx	11823	531,341,2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Morelos	HG21 TEPIC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Vías de San Ángel	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11823	531,341,2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Nuevo León	HG217 MONTERREY, NL	F. Lozano y Robles Col. Benito Juárez C.P. 64420, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11823	531,341,2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Nuevo León	HG2MF8 SAN NICOLAS DL GARZA, NL	Av. Juárez y Carretera A Laredo Col. Ciudad Iruñola C.P. 66460, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11823	531,341,2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Nuevo León	HG2MF2 MONTERREY, NL	Av. Constitución Ote. y Profronter G. Torres S/N, C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11823	531,341,2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Oaxaca	HG21 JUMAA OAXACA, OAX	Cd. Héroes de Chihuahua 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	11823	531,341,2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Oaxaca	HG23 CANCUN Q ROO	Av. Caba Española Tulum Col. Centro C.P. 77500, Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo	Ing. Jaime Alonso Megalón Lara	Coordinador Biomédico	jaime.alonso@imss.gob.mx	11823	531,341,2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Potosí	HG2MF1 SAN LUIS POTOSI, SLP	Benito Juárez, Guadalupe R00 Col. Centro C.P. 78290, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Lina Lirio Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	lina.lirio@imss.gob.mx	11823	531,341,2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Shalca	HG2MF28 COSTA RICA, SIN	San Luis Potosí	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	11823	531,341,2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Shalca	HG2MF3 MAZATLAN, SIN	Colleción, Shalca	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	11823	531,341,2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Veracruz Norte	HG211 XALAPA, VER MTE	Av. Ejército Mexicano y Calle Amistad Col. Adolfo López Mateos C.P. 82748, Mexzitlan, Mexzitlan, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	11823	531,341,2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Veracruz Norte	HG211 XALAPA, VER MTE	Lomas del Esfuerzo Entre Sabasán Camacho y Calle Nicolás Bravo, Col. Centro C.P. 91000, Xalapa-Enriquez, Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11823	531,341,2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Veracruz Sur	HGR1 ORIZABA, VER SUR	Oriente 6 y sur 41 col centro c.p. 94900, Orizaba, Ver.	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Combara	Ingeniero Biomédico	mario.munoz@imss.gob.mx	11823	531,341,2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Veracruz Sur	HGS233 TIERRA BLANCA, VER SUR	Calle Recreo y Mina s/n col. Luis Echeverría Álvarez esq. Heróico Colegio Militar c.p. 95100, Tierra Blanca, Ver	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Combara	Ingeniero Biomédico	mario.munoz@imss.gob.mx	11823	531,341,2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
43	Aguascalientes	HG22 AGUASCALIENTES AGS	Av. de los Conos No. 102 Col. Fraccionamiento Utopialiente C.P. 20190, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	12193	531,941,0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	2



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1.4
LISTA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE EQUIPO

Entidad	Unidad	Comisión	Administrador	Cargo	Correo Electrónico	Ext. Int.	Ext. Ex.	Ext. Celular	
43	Baja California	HGZMP8 TECNATE, BC	Av. Pomas Gil y Av. Juárez No. 100 Col. Zona Norte C.P. 21400, Tecate, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	12188	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico
43	Baja California	HGMF31 MERCALI, BC	Calle G. y Av. Laredo s/n Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	12188	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico
43	Chiapas	HZZ2 Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Calle 11A, Oriente Norte Col. Tuxtla Gutiérrez Centro C.P. 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Aveniño Arzate	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo.aveniano@imss.gob.mx	12188	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico
43	Chiapas	HGMF1 TAPACHULA, Chiapas	Callejón Costero y Arroyo Perifoneo sin Col. Tapachula Centro C.P. 30700, Tapachula, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Aveniño Arzate	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo.aveniano@imss.gob.mx	12188	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico
43	Chihuahua	HZZ2 CIUDAD JUAREZ, CHIH	Calle Juvenal Aragón Roma # 450 Norte Zona PRONAF	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico
43	Hidalgo	HGMF0 TEPIC DEL RIO, HGO	Av. Melchor Ocampo No. 92 Col. Centro C.P. 42850, Tepic del Río de Ocampo, Hidalgo	Ing. Edgar Aragón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12188	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico
43	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE HE CARLA RAZA	Señal y Zanchilla SIN Col. La Raza C.P. 02950, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico
43	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H ESPECIALIDADES C.M.N Siglo XXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	david.nava@imss.gob.mx	12188	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico
43	Hosp. Especialidades 14, Veracruz	UMAE HE14 CANVER	Av. Cuauhtémoc, Esp. Carvajales y Pacilla SIN Col. Fomento Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico
43	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS CANO, JAL	Belasario Domínguez No. 1000 Col. Obispos C.P. 44328, Guadalupe, Jalisco	Ing. Álvaro Venuzco Corona	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.venuzco@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico
43	Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE H3 CARLA RAZA	Cruz, Vallejo y Jeronimadas Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica	jose.flores@imss.gob.mx	12188	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico
43	Hosp. Pediátrico C.M.N Siglo XXI	UMAE H PEDIATRIA CMNSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales Biomédica	jose.vargas@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico
43	Hosp. Traumatología, Megde, de las Salinas DF	UMAE HT MAGDALENA D LAS SALINA	Cobach 15 SIN Esc. Av. I.P.N. Col. Magdalena de las Salinas C.P. 07780, Deleg. Cuicuilco A. México, Distrito Federal	Ing. Adrián Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	adrian.mendez@imss.gob.mx	12188	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico
43	Michoacán	HGZ8 URUJAPAN, MICH	Carretera Benito Juárez Esp. Com Pzo. Villa SIN Col. Linda Vista, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico
43	Michoacán	HGRI CHARO, MORELIA, MICH	Uruapan, Uruapan, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico
43	Nayarit	HGZ1 TEPIC, NAY	Av. Invergnies No. 727 Villas de San Angel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Meneses	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico
43	Nuevo León	HGSMF12 LINARES, NL	Emilio Carranza y Nicos Hénes SIN, C.P. 67700, Linares, Linares, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico
43	Puebla	HGZ23 TEZUITLAN, PUE	Av. Juárez No. 14 Col. Centro C.P. 73800, Tezuitlán, Tezuitlán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Vilalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico
43	Puebla	HGZ15 TEHUACAN, PUE	Paseo de Las Américas S/N y Av. Garibay Col. San Nicolás Tezuatlán, C.P. 75720, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Vilalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico
43	UMAE HSP 48 LEON, GTO	UMAE HSP 48 LEON, GTO	Av. Hidalgo Pasaje de los Ingenieros Col. Los Paraisos C.P. 37920, León, Guanajuato	Ing. Métra Alberto Mondragón Juárez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	metra.mondragon@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico
43	Veracruz-Mérida	HGZ11 XALAPA, VERINTE	Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 89150, Fresnillo, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico
43	Yucatán	HG112 MERIDA, YUC	Av. Cobán Com Izamal, Col. García Ginerés C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonahúh Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico
43	Yucatán	HGRI 1 MERIDA, YUC	Calle 41 No. 439 X 34, Ex. Tenenes El Fénix, Col. Industrial C.P. 87150, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonahúh Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico
43	Zacatecas	HGZ22 FRESNILLO, ZAC	Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 89150, Fresnillo, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ontz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico
44	Baja California	HGMF7 Tijuana, BC	Bvd. Shinas y Fco Saratán # 802 Col. Aviación C.P. 22014, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	19414	531.941.0960.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal
44	Campeche	HGMF 1 CAMPECHE, CAMP	Av. López Mateos por Tallamenes y Quinana Rbo Col. San Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ing. Juan Alberto Basto Pacilla	Ingeniero Biomédico Delegacional	juan.bastop@imss.gob.mx	16414	531.941.0960.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal
44	Chihuahua	HGMF11 CIUDAD DELICIAS, CHIH	Av. Río Cochos, Sector Fomento s/n Col. Col Duvalés Centro, CP 33000	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16414	531.941.0960.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal
44	Chihuahua	HGMF6 UMAA CD JUAREZ, CHIH	Durango y Román Reyes Fracc. Torres del Sur	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16414	531.941.0960.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal
44	Chihuahua	HGRI CHIHUAHA, CHIH	Av. Universidad y García Conde	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16414	531.941.0960.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal
44	Coahuila	HGZ 1 SALTILLO, COAH	Cruz, Antonio Naro y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	19414	531.941.0960.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1-A
 GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE CONTRATO

Estado	Dirección	Ubicación	Centro	Responsable	Correo Electrónico	TEF	SI	Descripción	Cantidad
44	Coahuila	HGZAF 2 SALTILLO, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	3
44	Coahuila	HGZM7 MONCLOVA, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	2
44	Distrito Federal Sur	HGZAF VICENTE GUERRERO, DF SUR	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	5
44	Durango	HGZ51 GOMEZ PALACIO, DGO	Dr. Héctor Manuel González Simón	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Seguimiento Nivel Delegacional	hector.gonzalez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	1
44	Hidalgo	HGZMFS TULA DE ALLENDE, HGO	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	1
44	Hidalgo	HGZS 33 TIZAYUCA, HGO	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	5
44	Nuevo León	UMAE H CARDIOLOGIA 34, NUEVO LEÓN	Lic. Eduardo Pangel García	Director Administrativo de la UMAE Biomédica	eduardo.pangel@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	1
44	Hosp. Especialidades N° 1, Guadalupe	UMAE H1 LEÓN	Ing. Pedro Pozos Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.pozos@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	4
44	Hosp. Pediatría C.M.N Siglo XXI	UMAE H PEDIATRIA OMSX01	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales Biomédica	jose.vargas@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	1
44	Hosp. Traumatología y Ortopedia 21, Nuevo León	UMAE HTO 21 MONTERREY, NL	Ing. Bertha Alicia Arroyo Castañeda	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	bertha.arroyo@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	1
44	Hosp. Traumatología y Ortopedia, Puebla	UMAE HTO CHIMMAG PUEBLA, PUE	Ing. Rosalba García González	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	rosalba.garcia@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	1
44	Jalisco	HGR46 LAZARO CARDENAS, JAL	Ing. Christopher Guillermo Oliva Méndez	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	24
44	México Pomiente	HGR20 TOLUCA, EDO MEX	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villarreal@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	3
44	Morales	HGRMFS ZACATEPEC, MOR	Ing. Adriana Becerra Alcántara	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	2
44	Morales	HGRMFT PLAN DE AYALA, MOR	Ing. Adriana Becerra Alcántara	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	9
44	Nuevo León	HGRMFS11 MONTEMORELOS, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armenta@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	1
44	Oaxaca	HEZ1-UMAA OAXACA, OAX	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	3
44	Quintana Roo	HEZ1 FELIPECARRILLO, QUINTANA ROO	Ing. Juan Arturo Sáenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaenz@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	1
44	Quintana Roo	HEZ1 LOS MOCHIS, SIN	Ing. Oscar Amoroso Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	4
44	Sinaloa	HEZ2 HERMOSILLO, SON	Ing. Yanira Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	yanira.fontes@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	4
44	Sonora	HEZ1 CD OREGON, SON	Ing. Yanira Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	yanira.fontes@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	5
44	Sonora	HEZ46 VILLAHERMOSA, TAB	Ing. Karim Tapia Cueva	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	2
44	Tamaulipas	HEZ21 NUEVO LAREDO, TAMPS	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdeno	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	2
44	Tamaulipas	HEZ19 MATAMOROS, TAMPS	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdeno	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	1
45	Baja California	HGRMFS1 MEXICALI, BC	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrica/neonatal con modo convencional	1
45	HGO, Sineco Obispeña N° 3, C.M.N La Raza	UMAE HGO 3 CHINI LA RAZA	Ing. Jean Gabriel Osorio Parrita Méndez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	juan.osorio@imss.gob.mx	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrica/neonatal con modo convencional	3
45	Jalisco	HGZ21 TEPATITLÁN, JAL	Ing. Christopher Guillermo Oliva Méndez	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrica/neonatal con modo convencional	2
45	Jalisco	HGR46 LOS AYALA, GUAD, JAL	Ing. Christopher Guillermo Oliva Méndez	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrica/neonatal con modo convencional	1
45	Jalisco	HGR46 LAZARO CARDENAS, JAL	Ing. Christopher Guillermo Oliva Méndez	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrica/neonatal con modo convencional	1



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**ANEXO No. 1-A
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE CONTAMINACIÓN**

Estado	Municipio	Ubicación	Responsable	Celular	Correo Electrónico	Extensión	Clave	Observaciones
45	UMAE HPIEDRATRA OBLACHINOC, JAL.	Belisario Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 41100, Guadaluajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes		ana.hernandez@imss.gob.mx	18655	531.941.1072.01.01	Ventilador de alta frecuencia neonatal pediátrico/neonatal con mod. c220v/240v
46	Durango	Cerro del Fortín s/n Col. C.P. 34660, Pueblo Nuevo, Durango	Dr. Héctor Manuel González		hector.gonzalez@imss.gob.mx	20530	531.941.1058.00.01	Ventilador de traslado neonatal
46	Oaxaca	Ciudad Héroles de Chapultepec 821 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Morcote Saucedo		ramon.morcote@imss.gob.mx	20530	531.941.1058.00.01	Ventilador de traslado neonatal
46	Oaxaca	Tlaxiaco, C.P. 68300 San Juan Bautista Tlaxiaco, San Juan Bautista Tlaxiaco, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Morcote Saucedo		ramon.morcote@imss.gob.mx	20530	531.941.1058.00.01	Ventilador de traslado neonatal
46	San Luis Potosí	Av. Nicolás Zapata 203 Pedro Moreno y Tomasa Estévez Col. Centro C.P. 78200, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Livieth Triado Escobosa		linda.livieth@imss.gob.mx	20530	531.941.1058.00.01	Ventilador de traslado neonatal
46	Yucatán	Calle 41 No. 439 X 34 Ex. Termosa El Fénix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tomatlán Amado Gómez		ulises.amado@imss.gob.mx	20530	531.941.1058.00.01	Ventilador de traslado neonatal
47	Chiapas	Av. Protopropación Hidalgo s/n Col. Centro C.P. 30500, Toniná, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Arellano Arzate		guillermo.arellano@imss.gob.mx	12180	531.941.0278.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.
47	Chiapas	Alameda exq. coahuila s/n Col. Habitación C.P. 30640, Huixtla, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Arellano Arzate		guillermo.arellano@imss.gob.mx	12180	531.941.0278.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.
47	Chihuahua	Av. Río Conchos, Sector Poniente s/n Col. Col. Delicias Centro, C.P. 33000	Ing. Miguel Martínez Caldera		miguel.martinez@imss.gob.mx	12180	531.941.0278.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.
47	Chihuahua	Av. Universidad y Gama Corde Río Magdalena No. 289 Estero Almirante E Hidalgo Col. Tzucan San Angel C.P. 01090, Deleg. Avaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Miguel Martínez Caldera		miguel.martinez@imss.gob.mx	12180	531.941.0278.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.
47	Distrito Federal Sur	Av. de la Reforma No. 307 Fraccionamiento Gámez C.P. 06000, Iztapalapa, Ciudad de México	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez		gustavo.martinez@imss.gob.mx	12180	531.941.0278.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.
47	Distrito Federal Sur	Av. 144 Francisco del Paso y Troncoso Col. Granjas México C.P. 06400, Deleg. Iztapalapa, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez		gustavo.martinez@imss.gob.mx	12180	531.941.0278.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.
47	Guerrero	Blvd. Morelos exq. López Velasco Col. San Pedro C.P. 38740, Saltillo, Guerrero	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos		monica.pacheco@imss.gob.mx	12180	531.941.0278.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.
47	Guerrero	Av. Circunvalación y Pemélico Norte s/n Col. Centro C.P. 43900, Tepic, Jalisco	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos		monica.pacheco@imss.gob.mx	12180	531.941.0278.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.
47	Hidalgo	Prologación, Guerrero sin número y Camatera México-Tlaxiaco, Tepic, Hidalgo	Ing. Edgar Arón Hernández Torres		edgar.hernandez@imss.gob.mx	12180	531.941.0278.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.
47	Hidalgo	Av. Madero No. 407 Col. Chapultepec C.P. 43000, Pachuca de Soto, Hidalgo	Ing. Edgar Arón Hernández Torres		edgar.hernandez@imss.gob.mx	12180	531.941.0278.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.
47	Hidalgo	Av. Melchor Ocampo No. 32 Col. Centro C.P. 42850, Tepic del Río de Ocampo, Hidalgo	Ing. Edgar Arón Hernández Torres		edgar.hernandez@imss.gob.mx	12180	531.941.0278.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.
47	Hidalgo	Fracc. Unidad Habitacional Tlaxiaco Col. C.P., Tlaxiaco, Hidalgo	Ing. Edgar Arón Hernández Torres		edgar.hernandez@imss.gob.mx	12180	531.941.0278.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.
47	Hidalgo	Prologación, Guerrero sin número y Camatera México-Tlaxiaco, Cobah Centro, Hidalgo	Ing. Edgar Arón Hernández Torres		edgar.hernandez@imss.gob.mx	12180	531.941.0278.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.
47	Hidalgo	Ciudad Vallejo y Jacarandas Col. La Raza C.P. 02990, Del. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños		jose.luis@imss.gob.mx	12180	531.941.0278.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.
47	Hidalgo	Av. Gasparito Buz No. 28 Col. San Bartolo Naucaztlan C.P. 58000, Ixtapalapa, Ixtapalapa, Edo. de México	Ing. Anuar Villanar Wong		anuar.villanar@imss.gob.mx	12180	531.941.0278.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.
47	Hidalgo	Av. Camelia S/N, Estación Sanctori Home C.P. 58070, Morelia, Michoacán	Ing. Ruy Bojorges Kuri		ruy.bojorges@imss.gob.mx	12180	531.941.0278.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.
47	Hidalgo	Av. 16 de Septiembre 166, Centro C.P. 60300, Los Reyes de Sayula, Los Reyes, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri		ruy.bojorges@imss.gob.mx	12180	531.941.0278.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.
47	Hidalgo	Av. Bucerinos de Los Olivos 101, C.P. 61301, La Ocotilla, Oaxaca, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri		ruy.bojorges@imss.gob.mx	12180	531.941.0278.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.
47	Hidalgo	Av. Juárez No. 14 Col. Centro C.P. 73900, Tuxtla Gutiérrez, Puebla	Ing. Alberto Agustín Canella Vilabos		alberto.canella@imss.gob.mx	12180	531.941.0278.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.
47	Hidalgo	Paseo de las Américas S/N y Av. Gladiolero Col. San Nicolás Taltztlán, C.P. 75720, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Canella Vilabos		alberto.canella@imss.gob.mx	12180	531.941.0278.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.
47	Hidalgo	Blvd. Ocampo y Barrojo Anaga Col. Miraflores C.P. 78200, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Livieth Triado Escobosa		linda.livieth@imss.gob.mx	12180	531.941.0278.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.
47	Hidalgo	Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 99190, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz		fernando.enriquez@imss.gob.mx	12180	531.941.0278.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.
48	Chihuahua	Prof. Av. División del Norte s-n y Calle 39, Col. Santo Niño, C.P. 31200, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Caldera		miguel.martinez@imss.gob.mx	12188	531.941.0948.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos
48	Hidalgo	Av. Madero No. 407 Col. Chapultepec C.P. 42850, Pachuca de Soto, Hidalgo	Ing. Edgar Arón Hernández Torres		edgar.hernandez@imss.gob.mx	12188	531.941.0948.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos



No. 34. DICE: CEDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO:

Partida 35
ULTRASONOGRAFO BÁSICO
Clave SAI: 531.924.0031.03.01
Clave PREI: 000000000016416
2.4.4. Con capacidad de crecimiento de Doppler continuo con velocidad PRF de 40,000 Hz o mayor.

DEBE DECIR:
CEDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO:

Partida 35
ULTRASONOGRAFO BÁSICO
Clave SAI: 531.924.0031.03.01
Clave PREI: 000000000016416
Se modifica
2.4.4. Doppler continuo con velocidad PRF de 40,000 Hz o mayor.

No. 35. DICE: CEDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO:
Partida 38
UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD
Clave SAI: 531.053.0356.05.01
Clave PREI: 000000000016313

2.2.1 Suministrar dos vaporizadores (Indicar marca y modelo):
2.2.1.1 Desflurano.
2.2.1.2 Sevoflurano o sevoflurano (a elección de la Unidad)

CEDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO
Partida: 38
UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD
CLAVE SAI: 531.053.0356.05.01
CLAVE PREI: 000000000016313

2.2.1 Suministrar dos vaporizadores, a elección de la Unidad (Indicar marca y modelo), de

ANEXO
DIVISION DE CONTRATOS

PARTIDA	DELEGACION	UNIDAD MEDICA	AGENTE ANESTESICO
38	SECRETARIA DE SALUD	HOSPITAL GENERAL DE LA UNIDAD	SEVOFLURANO
38	SECRETARIA DE SALUD	HOSPITAL GENERAL DE LA UNIDAD	DESFLURANO

No. 35. DICE: CEDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO:
Partida 39
UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA
Clave SAI: 531.053.0372.00.01
Clave PREI: 000000000017409

CEDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO
Partida 39
UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA
CLAVE SAI: 531.053.0372.00.01
CLAVE PREI: 000000000017409

[Handwritten signature]



MÉXICO

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

Dirección Prestaciones Médicas
Unidad de Atención Médica
Coordinación de Planeación
de Infraestructura Médica
División de Equipamiento Médico



DICE:

DEBE DECIR:

[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]

CEDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTICULO

Partida 40
Clave PREI: 11795
Clave SAI: 531.328.0181.02.01
UNIDAD DE ELECTROCIURGÍA DE USO GENERAL

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

- 3. Accesorios:
 - 3.1.3 Pedal monopolar para corte y coagulación, (incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.
 - 3.1.4 Pedal bipolar, (incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro (desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.
 - 3.1.5 Pedal doble para funcionamientos: monopolares (corte y coagulación) y bipolar (coagulación). (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.

CEDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO:

Partida 42
UNIDAD RADIOLOGICA PORTÁTIL. EQUIPO DE RAYOS X MÓVIL.
Clave SAI: 531.341.2479.03.01

CEDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTICULO

Partida 40
Clave PREI: 11795
Clave SAI: 531.328.0181.02.01
UNIDAD DE ELECTROCIURGÍA DE USO GENERAL

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

- 3. Accesorios:
 - 3.1.3 Pedal monopolar para corte y coagulación, (incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.
 - 3.1.4 Pedal bipolar, (incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro (desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.
 - 3.1.5 Pedal doble para funcionamientos: monopolares (corte y coagulación) y bipolar (coagulación). (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.

CEDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO:

Partida 42
UNIDAD RADIOLOGICA PORTÁTIL. EQUIPO DE RAYOS X MÓVIL.

2284

S

I

N

T

E

X

T

O



No.

DICE.

DEBE DECIR:

Partida PREI	SAL	EQUIPO	Cantidad	Visita a Instalaciones Institucionales	Demostración de Características	Eléctrico	Hidro-sanitaria	Gases	Vapor	Desinstalación e Instalación	Nivel de capacitación	Mantenimiento Preventivo	Registro Sanitario	Sistema de Necesidad	COFEPRIIS	Grupo	
				de Instalaciones Institucionales	de Características	Eléctrico	Hidro-sanitaria	Gases	Vapor	Desinstalación e Instalación	Nivel de capacitación	Mantenimiento Preventivo	Registro Sanitario	Sistema de Necesidad	COFEPRIIS	Grupo	
7	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, ocho camas.	36	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.		90	Electrónica Médica
19	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	36	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Avanzada	SI Req.	SI Req.	SI Req.		90	Imagen
40	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocugla de uso general.	36	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	SI Req.	SI Req.		90	Quirófano
42	531.341.2479.03.01	Unidad radiologica portatil. Equipo de rayos x movil.	36	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Avanzada	SI Req.	SI Req.	SI Req.		90	Imagen

Partida PREI	SAL	EQUIPO	Cantidad	Visita a Instalaciones Institucionales	Demostración de Características	Eléctrico	Hidro-sanitaria	Gases	Vapor	Desinstalación e Instalación	Nivel de capacitación	Mantenimiento Preventivo	Registro Sanitario	Sistema de Necesidad	COFEPRIIS	Grupo	
				de Instalaciones Institucionales	de Características	Eléctrico	Hidro-sanitaria	Gases	Vapor	Desinstalación e Instalación	Nivel de capacitación	Mantenimiento Preventivo	Registro Sanitario	Sistema de Necesidad	COFEPRIIS	Grupo	
7	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, ocho camas.	40	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Intermedia	SI Req.	SI Req.	SI Req.		90	Electrónica Médica
19	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	36	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Avanzada	SI Req.	SI Req.	SI Req.		90	Imagen

INVIACION DE CONTRAPOS



892

ANEXO No. 1.7
Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: _____ año: _____
Hoja _____ de _____

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en la Unidad Médica _____, en presencia de los servidores públicos del Instituto Mexicano del Seguro Social y el(los) representante(s) de la empresa _____, se levanta la presente acta a fin de hacer constar la RECEPCIÓN, INSTALACION, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACION DEL (LOS) BIEN(ES) con las especificaciones que se detallan a continuación:

(NOTA IMPORTANTE: En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del instituto, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del Acta Circunstanciada de Rechazo de los bienes).

I. Descripción general del(los) bien(es) recibidos:

Equipos							
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI	Servicio de ubicación final del equipo

Equipos Accesorios*					
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Servicio de ubicación final del equipo

(*) Son todos los equipos que acompañan al equipo principal para su funcionamiento. Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios.

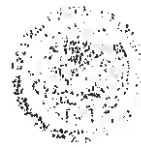
Proceso de adquisición:	Contrato Número:	Financiado a la empresa:	Domicilio de la empresa:	Teléfono de la empresa:	Correo electrónico de la empresa:

Se procedió a la verificación de los siguientes aspectos, de conformidad con el contrato de referencia:

A. Documentación recibida.

La documentación recibida por parte del proveedor corresponde íntegramente a lo siguiente:

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Original y copia de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de Carta de Garantía de los bienes en la que se indique el periodo de Garantía de los Bienes ofertados y se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas, de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el **Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico"**.
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el **Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico"**.

Observaciones: _____

Por lo que revisado lo anterior, se procedió a recibir el embarque y se verifican las condiciones de empaque y embalaje siguientes:

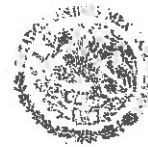
B. Condiciones de los empaques y embalaje verificadas:

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de pallets, tarimas y/o cajas y/o bultos
- No existe diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.
- Que las condiciones físicas corresponden a la documentación presentada.
- Que los empaques no se encuentran mojado(s) y/o roto(s).
- Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.

Observaciones: _____

Una vez realizada la verificación anterior y encontrándose que el bien en buen estado se procedió a la instalación del bien entregado, bajo las siguientes especificaciones:

C. Apertura del embarque, instalación y verificación de(los) bien(es).



- Existe la debida correspondencia y concordancia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto la cantidad, marca(s) y modelo(s).
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
- La instalación se realiza, de así corresponder, conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
- Los C. _____ y C. _____, de forma conjunta con el representante facultado del proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, así como las descritas en la Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etc.), considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
- Se procedió a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
- En el caso de bienes que para su operación requieren de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieren para su ejecución.

Observaciones: _____

NOTA: en caso de no aplicar alguno de éstos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

En relación con los siguientes rubros a verificar, se hace constar lo siguiente:

D. Capacitación y entrega de información de operación y servicio.

- La capacitación se lleva a cabo conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del instituto, quedando el proveedor comprometido a desarrollar e impartir un segundo programa dentro del término de la vigencia de la garantía, a solicitud del instituto.

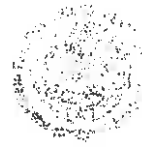
El resumen de los resultados del programa se presenta en el siguiente cuadro.

Personal operativo	No. de capacitados	Fecha	
		Inicio	Término
Medico			
Técnico			
Enfermería			
Servicios básicos			
Especializado en mantenimiento			
Otro			

Observaciones: _____

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

- El personal de la unidad médica de que se trate recibe la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:



895

- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área usuaria de la unidad, preferentemente en idioma español.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Dichos manuales se relacionan a continuación:

Título	Referencia	Anexos	Tipo	Idioma

NOTA: en caso de no aplicar alguno de éstos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

Se levanta la presente acta y se hace constar que el bien(es) descrito(s) queda(n) en poder del Instituto.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las ____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, por cuadruplicado, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando un original en poder del Responsable del área usuaria del(os) bien(es) de la Unidad de Destino Final para el expediente respectivo y hace entrega de dos tantos originales al proveedor para el trámite de pago correspondiente, y el último juego original se procede a enviar al Administrador del Contrato y una copia simple al Área Contratante para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como copia simple a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



FIRMANTES

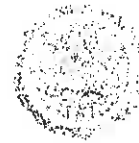
896

Unidad Médica		(Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)			
Administrador del Contrato			Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)		(Antefirma)	(Firma y matrícula)		(Antefirma)
Responsable del área usuaria del(os) bien(es)			Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)		(Antefirma)	(Firma y matrícula)		(Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)			Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)		(Antefirma)	(Firma)		(Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.

ANEXOS
UNIDAD DE CONTRATOS



“Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión”

Instructivo de llenado Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, y Puesta en Operación de Bienes de Inversión.

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en la Unidad Médica _____, en presencia de los servidores públicos del Instituto Mexicano del Seguro Social y el(los) representante(s) de la empresa _____, se levanta la presente acta a fin de hacer constar la RECEPCIÓN, INSTALACION, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACION DEL(LOS) BIEN(ES) con las especificaciones que se detallan a continuación:

(NOTA IMPORTANTE: En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del instituto, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del Acta Circunstanciada de Rechazo de los bienes).

I. Descripción general del(los) bien(es) recibidos:

Equipo							
Nombre ¹	Marcas	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI	Servicio de ubicación final del equipo ²

Equipos Accesorio ³					
Nombre ⁴	Marcas	Modelo	Número serie	Cantidad	Servicio de ubicación final del equipo

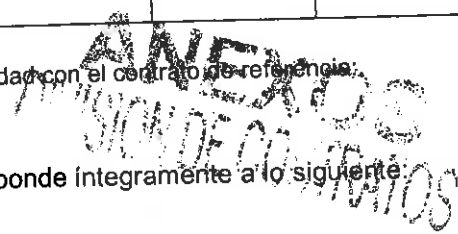
(*) Son todos los equipos que acompañan al equipo principal para su funcionamiento. Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios.

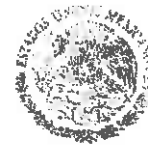
Proceso de adquisición ⁵	Contrato número ⁶	Nombre de la empresa ⁷	Domicilio de la empresa ⁸	Teléfono de la empresa ⁹	Correo electrónico de la empresa ¹⁰

Se procedió a la verificación de los siguientes aspectos, de conformidad con el contrato de referencia:

A. Documentación recibida.

La documentación recibida por parte del proveedor corresponde íntegramente a lo siguiente:





- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Original y copia de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de Carta de Garantía de los bienes en la que se indique el periodo de Garantía de los Bienes ofertados y se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas, de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

893

Observaciones: _____

Por lo que revisado lo anterior, se procedió a recibir el embarque y se verifican las condiciones de empaque y embalaje siguientes:

B. Condiciones de los empaques y embalaje verificadas:

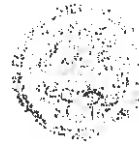
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de pallets, tarimas y/o cajas y/o bultos
- No existe diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.
- Que las condiciones físicas corresponden a la documentación presentada.
- Que los empaques no se encuentran mojado(s) y/o roto(s).
- Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.

Observaciones: 11

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Una vez realizada la verificación anterior y encontrándose que el bien en buen estado se procedió a la instalación del bien entregado, bajo las siguientes especificaciones:

C. Apertura del embarque, instalación y verificación de(los) bien(es).



- Existe la debida correspondencia y concordancia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto a la cantidad, marca(s) y modelo(s).
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
- La instalación se realiza conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
- Los C. 12 y C. _____, de forma conjunta con el representante facultado del proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, descritas en la Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etc.), considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
- Se procedió a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
- En el caso de bienes que para su operación requieren de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieren para su ejecución.

Observaciones: 11

NOTA: en caso de no aplicar alguno de estos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

En relación con los siguientes rubros a verificar, se hace constar lo siguiente:

D. Capacitación y entrega de información de operación y servicio.

- La capacitación se lleva a cabo conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del instituto, quedando el proveedor comprometido a desarrollar e impartir un segundo programa dentro del término de la vigencia de la garantía, a solicitud del instituto.

El resumen de los resultados del programa se presenta en el siguiente cuadro.

Personal	No. de capacitados	Fecha	
		inicio	fin
Médico	13	14	15
Técnico			
Enfermería			
Servicios básicos			
Especializado en mantenimiento			
Otro			

Observaciones: 11

- El personal de la unidad médica de que se trate recibe la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves



de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:

- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área usuaria de la unidad, preferentemente en idioma español.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Dichos manuales se relacionan a continuación:

Título	16	Referencia	17	Anexos	18	Tipo	19	Idioma	20

NOTA: en caso de no aplicar alguno de estos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

Se levanta la presente acta y se hace constar que el bien(es) descrito(s) queda(n) en poder del Instituto.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las _____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, por cuadruplicado, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando un original en poder del Responsable del área usuaria del(os) bien(es) de la Unidad de Destino Final para el expediente respectivo y hace entrega de dos tantos originales al proveedor para el trámite de pago correspondiente, y el último juego original se procede a enviar al Administrador del Contrato y una copia simple al Área Contratante para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como copia simple a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



FIRMANTES

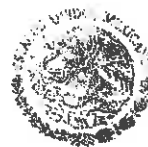
Unidad Médica		(Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)	
Administrador del Contrato		Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)	
(Firma y matrícula)	(Antefirma)	(Firma y matrícula)	(Antefirma)

Responsable del área usuaria del(os) bien(es)		Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)	
(Firma y matrícula)	(Antefirma)	(Firma y matrícula)	(Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)		Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)	
(Firma y matrícula)	(Antefirma)	(Firma)	(Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.

ANEXOS



No.	Dato	Anotar
1	Nombre	Nombre completo del equipo principal
2	Servicio de ubicación final del equipo	Anotar el área específica dentro de la unidad donde será ubicado el bien
3	Equipos accesorios	Son todos los equipos acompañan al equipo principal para su funcionamiento Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios
4	Nombre	Nombre de todos los equipos accesorios
5	Proceso de adquisición	Número de licitación o adjudicación
6	Contrato Número	Número de contrato que ampara la adquisición del bien recibido
7	Fincado a la empresa	Nombre completo de la empresa adjudicada
8	Domicilio de la empresa	Dirección oficial completa de la empresa adjudicada
9	Teléfono de la empresa	Número telefónico oficial de la empresa
10	Correo electrónico de la empresa	Correo electrónico oficial de la empresa
11	Observaciones	Consignar cualquier situación que por obligación de los responsables deba reportarse
12	Los C. _____ y C. _____	Nombre(s) de él(los) responsable(s) de verificar el o los bienes en el presente acto de entrega recepción
13	Personal operativo	Se refiere a la categoría del personal que tomó la capacitación
14	No. de capacitados	Número de personas que tomaron de principio a fin la capacitación del manejo del equipo, de acuerdo a su categoría y profesograma
15	Fecha	Fecha de inicio y término de capacitación, según sea el caso de cada categoría
16	Título	Nombre del manual, el cual generalmente coincide con el nombre del equipo para el cual fue diseñado
17	Referencia	Número que otorga el fabricante al manual
18	Anexos	Número de anexos (en caso de que el manual cuente con ellos)
19	Tipo	Especificar a quien va dirigido el manual, por ejemplo: usuario, área médica o administrativa, servicio, mantenimiento, lista de partes, diagramas, etc.
20	Idioma	Especificar el(los) idiomas del manual, por ejemplo: español, inglés y francés, etc.
21	Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Se convocará al responsable de Ingeniería Biomédica en caso de requerir asesoría técnica especializada

03100

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



ANEXO No. 1.8

Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en el domicilio de _____ se levanta la presente Acta para hacer constar la RECEPCIÓN DEL(LOS) BIEN(ES) con las siguientes especificaciones:

Nombre	Marca	Modelo	Equipo		Clave SAI	Clave PREI
			Número serie	Cantidad		

De cual se cuenta con la siguiente información adicional:

Unidad Destino	Delegación
Nombre de la empresa	
Dirección de la empresa	
Teléfono	Correo electrónico de la empresa
Procedimiento de adquisición No.	Contrato No.

El motivo del rechazo obedece a las siguientes razones que a continuación se exponen:

Se levanta la presente acta y se hace constar que el(los) bien(s) descrito(s) fue(ron) regresado(s) íntegramente al proveedor.

Se establece el compromiso por parte del proveedor para la nueva fecha de entrega del(os) bien(es) el día _____ del mes de _____ del año _____, siempre y cuando la nueva fecha se encuentre dentro del plazo establecido en la cláusula correspondiente para la entrega recepción del bien.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las _____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando el original en poder del Administrador de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es) para el expediente respectivo y hace entrega de una copia al proveedor, y se procede a enviar otra copia al Administrador del Contrato, al Área Adquirente para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS
Página 64 de 100



FIRMANTES

904

Unidad Médica (Se deberá Indicar la Unidad Médica destino de los bienes)	
Administrador del Contrato	Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
Responsable del área usuaria del(os) bien(es)	Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
(Firma)	(Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

- LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
- EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
- EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.
- SE DEBERÁ DAR AVISO AL ADMINISTRADOR DE CONTRATO, ANEXANDO UNA COPIA SIMPLE DEL ACTA.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



908

poder del Administrador de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es) para el expediente respectivo y hace entrega de una copia al proveedor, y se procede a enviar otra copia al Administrador del Contrato, al Área Adquirente para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

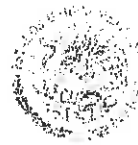
FIRMANTES

Unidad Médica (Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)	
Administrador del Contrato	Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula) (Antefirma)	(Firma y matrícula) (Antefirma)
Responsable del área usuaria del(os) bien(es)	Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula) (Antefirma)	(Firma y matrícula) (Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)
(Firma y matrícula) (Antefirma)	(Firma) (Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.
4. SE DEBERÁ DAR AVISO AL ADMINISTRADOR DE CONTRATO, ANEXANDO UNA COPIA SIMPLE DEL ACTA.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



No.	Dato	Anotar
1	Nombre	Nombre completo de equipo que se rechaza en este acto.
2	Unidad o UMAE Destino	Nombre de la Unidad Médica delegacional o la Unidad Médica de Alta Especialidad en que se elabora el acta.
3	Delegación	Delegación a la que pertenece la Unidad Médica.
4	Marca	Marca del equipo
5	Modelo	Modelo del equipo
6	No. de Serie	Número de serie del equipo
7	Cantidad	Número de equipos que en el acto se entregan.
8	Nombre de la empresa	Nombre completo de la empresa adjudicada.
9	Dirección de la empresa	Dirección de la empresa con código postal.
10	Teléfono de la empresa	Teléfono fijo de la empresa.
11	Correo electrónico de la empresa	Correo electrónico oficial de la empresa.
12	Procedimiento de adquisición	Número de licitación o adjudicación.
13	Contrato no.	Número contrato que contempla la adquisición del bien recibido.
14	Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Se convocará al Responsable de Ingeniería Biomédica en caso de requerir asesoría técnica especializada

CONVOCATORIA

ANEXOS
DIVISION DE COM...

7



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
17BI0331

ANEXO 4 (CUATRO)

“GARANTÍA DE LOS BIENES Y PROPUESTA ECONÓMICA”

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE **04** HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

SIN TEXTO

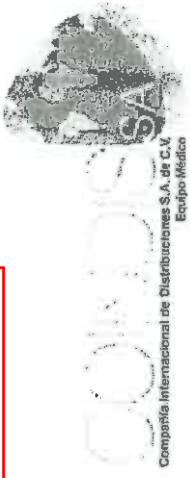
SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICA(S) IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: CORREO ELECTRÓNICO, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

ANEXO 1.6

CRITERIOS DE "EVALUACION TECNICO- ADMINISTRATIVA PARA LOS RUBROS- CAPACIDAD DEL LICITANTE, EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS"

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA.
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
P R E S E N T E .



LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL-BAJOLA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO LA-019GYR040-EB-2017 ELECTRÓNICA.

LICITACIÓN:	LA-019GYR040-EB-2016	FECHA:	Ciudad de México, a 06 de septiembre de 2017.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	COMPANÍA INTERNACIONAL DE DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V.		
DOMICILIO	CEFEQ NO. 25 PLANTA ALTA, COL. PRADO CHURUBUSCO, DELEGACIÓN COYOACÁN, C.P. 04230, CIUDAD DE MÉXICO.		
R.F.C.	ID1980512-BV4		
TELÉFONO Y FAX	01 (55) 8590 65 25 AL 31 / 01 (55) 8590 65 33 LADA SINCOSTO: 01 800 087 1921		
CORREO ELECTRÓNICO	[REDACTED]		

Capacidad del Licitante	Experiencia y Especialidad	Cumplimiento de Contratos
Se presenta escrito de estratificación del Anexo 10 y Oficina de la Secretaría de Economía como acreditación de Medicina Empresa del Licitante, Registro Nacional de Instituciones Científicas y Tecnológicas (REINIECYT) de las Marcas de Arroba Ingeniería y Registro de Marca del IMPI de las Marcas de Arroba Ingeniería.	2016 Cuna de Calor Radiante con Fototerapia.	Documentación de entrega que incluye copia simple de la Factura, Remisión y Acta Circunstanciada de Entrega - Recepción del equipo a entera satisfacción (Instalación, Puesta en Operación y Capacitación, selladas por la Dependencia y firma del personal.
No contamos con personal con discapacidad	2015 Microscopio de Cirugía Reconstructiva, Cuna de Calor Radiante con Fototerapia	Documentación de entrega que incluye copia simple de la Factura, Remisión y Acta Circunstanciada de Entrega - Recepción del equipo a entera satisfacción (Instalación, Puesta en Operación y Capacitación, selladas por la Dependencia y firma del personal.
Curriculum Vitae de la empresa acrecentando nuestras Oficinas Centrales con Servicio Técnico en la Ciudad de México y Sucursal en Mérida Yucatán con Servicio Técnico	SSEP-017/2014 + PEDIDO 13-SAN/053-2013	Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".
Última Declaración Fiscal Anual del ejercicio 2016 y el Último Declaración Fiscal Provisional de Ingresos sobre la Venta (ISR) del mes de Julio de 2017	2014 Cuna de Calor Radiante con fototerapia, Incubadora de Cuidados Generales.	Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".
	2012 Cuna de Calor Radiante con Fototerapia	Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".
	2011 Incubadora para Recién Nacido, Cuna de Calor Radiante con Fototerapia.	Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".
	2010 Cuna de Calor Radiante con Pantalla LCD de 5.6" con Fototerapia	Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".

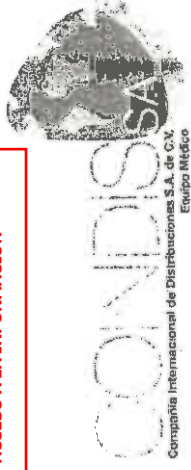
SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICA(S) IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: CORREO ELECTRÓNICO, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, D.O.F. 09-mayo-2016

ANEXO 1.6

CRITERIOS DE "EVALUACION TECNICO- ADMINISTRATIVA PARA LOS RUBROS CAPACIDAD DEL LICITANTE, EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS"

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

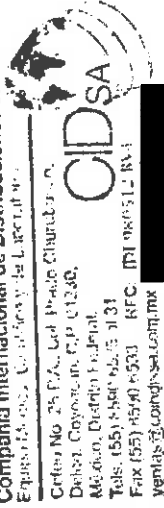
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA.
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 P R E S E N T E.



LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
 NÚMERO LA-019GYR040-EB-2017 ELECTRÓNICA

Criterio de Evaluación	Experiencia y Especialidad	Cumplimiento de Contratos	Capacidad del Licitante	Criterio de Evaluación	Puntaje
14	Documentación de entrega que incluye copia simple de la Factura, Remisión y Acta Circunstanciada de Entrega - Recepción del equipo a entera satisfacción (instalación, Puesta en Operación y Capacitación, selladas por la Dependencia Y firma del personal.	2016	Se presenta escrito de estratificación del Anexo 10 y Oficina de la Secretaría de Economía como acreditación de Mediana Empresa del Licitante.	Documentación de entrega que incluye copia simple de la Factura, Remisión y Acta Circunstanciada de Entrega - Recepción del equipo a entera satisfacción (instalación, Puesta en Operación y Capacitación, selladas por la Dependencia Y firma del personal.	14
14	Documentación de entrega que incluye copia simple de la Factura, Remisión y Acta Circunstanciada de Entrega - Recepción del equipo a entera satisfacción (instalación, Puesta en Operación y Capacitación, selladas por la Dependencia Y firma del personal.	2015	No contamos con personal con discapacidad	Documentación de entrega que incluye copia simple de la Factura, Remisión y Acta Circunstanciada de Entrega - Recepción del equipo a entera satisfacción (instalación, Puesta en Operación y Capacitación, selladas por la Dependencia Y firma del personal.	14
8, 14 Y 15	Colposcopio, Cuna de Calor Radiante, Incubadora de Traslado, Incubadora de Cuidados Generales.	2014	Se oferta una Garantía por 42 Meses que incluye un Servicio Mayor Conforme a la Convocatoria	Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".	8, 14 Y 15
14 Y 28	Microscopio para Neurocirugía, Colposcopio con Láser Quirúrgico Co2, Colposcopio, Incubadora para Cuidados Intensivos, Cuna de Calor Radiante con Foterapia, Incubadora de Traslado.	2013	No contamos con dicha certificación	Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".	14 Y 28
14	Cuna de Calor radiante con Foterapia, Incubadora de Cuidados Generales, Lampara de Foterapia Colposcopio con Laser.	2012	de las Marcas de Arriba Ingeniería y Registro de Marca del IMPI de las Marcas de Arriba Ingeniería.	Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".	14
14	Incubadora de Recien Nacido	2011		Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".	14
14 Y 28	Cuna de Calor Radiante con Foterapia, Incubadora de Cuidados Generales, Incubadora de Cuidados Intensivos, Microscopio de Neurocirugía	2010		Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".	14 Y 28

Compañía Internacional de Distribuciones S.A. de C.V.



Tel: 01-55-85-90-65-25 AL 31
 Fax: 01-55-85-90-65-33
 Lada Sin Costo 01-800-087-19-21
 Pagina 2 de 5

Compañía Internacional de Distribuciones, S.A. de C.V.
 Equipo Médico, Científico y de Laboratorio
 Calleo No. 25 Planta Alta, Col. Prado Churrubusco Delegación Coyoacán, C.P. 04230, Ciudad de México.
 R.F.C. : ID1980512-BV4 Web Site www.coindisa.com.mx e-mail ventas@coindisa.com.mx

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICA(S) IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: CORREO ELECTRÓNICO, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, D.O.F. 09-mayo-2016

ANEXO 1.6

CRITERIOS DE "EVALUACION TECNICO-ADMINISTRATIVA PARA LOS RUBROS CAPACIDAD DEL LICITANTE, EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS"

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA,
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 P R E S E N T E.

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
 NUMERO LA-019GYR040-E8-2017 ELECTRÓNICA

(F) Última Participación en licitación	(G) Capacidad de la empresa	(H) Participación de MEYBES	(I) Garantía	(J) Año del Contrato y/o Plazo	(K) Descripción del equipo, impreso en el Contrato y/o Plazo	(L) Experiencia y Especialidad	(M) Cumplimiento de Contratos	(N) Puntaje
Última Declaración Fiscal Anual del ejercicio 2016 y el Último Declaración Fiscal Provisional de Impuestos sobre la Renta (ISR) del mes de julio de 2017	Curriculum Vitae de la empresa acreditando nuestras Oficinas Centrales con Centro de Servicio Técnico en la Ciudad de México y Sucursal en Mérida Yucatán con Centro de Servicio Técnico	(4) Participación de MEYBES	(5) Garantía por escrito de 42 meses que incluye un Servicio Mayor Conforme a la Convocatoria	2016	Microscopio Quirúrgico Oftalmológico	Microscopio Quirúrgico Oftalmológico	Documentación de entrega que incluye copia simple de la Factura, Remisión y Acta Circunstanciada de Entrega - Recepción del equipo a entera satisfacción (Instalación, Puesta en Operación y Capacitación, selladas por la Dependencia y firma del personal	28
				2015	Microscopio Quirúrgico Oftalmológico	Microscopio Quirúrgico Oftalmológico	Documentación de entrega que incluye copia simple de la Factura, Remisión y Acta Circunstanciada de Entrega - Recepción del equipo a entera satisfacción (Instalación, Puesta en Operación y Capacitación, selladas por la Dependencia y firma del personal	28
				2014	SSPDF-CRMSG-ADQ-390-14	Ecocardiografía, Microscopio Quirúrgico Oftalmico, Colposcopio	Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".	29
				2013	SSDF/DGA/32 9/2013-SP	Colposcopio, Tococardiografía, Microscopio para Oftalmología.	Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".	29
				2012	HNM-CONT-CARMCP-112-2012	Microscopio para Otorrinolaringología, Microscopio para oftalmología, Queratometro, Unidad de Otorrinolaringología.	Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".	29
				2011	PRINCIPAL N.166/201	Microscopio Quirúrgico Oftalmico, Carro Rojo.	Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".	29
				2010	ISEM-ADQ-LP6-015-10	Microscopio Quirúrgico Avanzado para Oftalmología	Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".	28

Compañía Internacional de Distribuciones S.A. de C.V.
 Equipo Médico, Científico y de Laboratorio
 Calle No. 25 Planta Alta, Col. Prado Churubusco, Delegación Coyoacán, C.P. 04230, Ciudad de México.
 Tel: (55) 5549 65 5 al 31
 Fax: (55) 5549 65 31
 www.cidisa.com.mx

Atentamente,

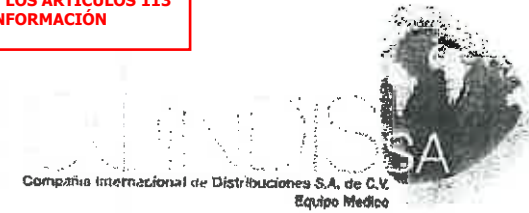
Eduardo Castiño Xolalpa
 Representante Legal

ANEXOS
CONTRATOS

2019

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICA(S) IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: CORREO ELECTRÓNICO, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
P R E S E N T E .



ANEXO No.5

PROCEDIMIENTO: LA-019GYR040-E8-2017		FECHA: 06-SEPTIEMBRE-2017
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE:	COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V.	
DOMICILIO	CEFEQ No.25 PLANTA ALTA, COLONIA PRADO CHURUBUSCO, MEXICO D.F., C.P.04230	
R.F.C.	IDI-980512-BV4	
TELÉFONO	TELÉFONO (01-55) 85-90-65-25 AL 31, LADA SIN COSTO 01-800-087-19-21. FAX (01-55) 85-90-65-33	
CORREO ELECTRÓNICO	[REDACTED]	

PARTIDA.	PREI	SAI	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PMR S/IVA	PORCENTAJE DE DESCUENTO (DEBERÁ COINCIDIR CON EL DE COMPRA/NET)	DESCUENTO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO S/IVA	IMPORTE TOTAL OFERTADO S/IVA
8	16378	531.252.0033.02.01	CUNA DE CALOR. RADIANTE CON FOTOTERAPIA OPCIONAL (CON FOTOTERAPIA)	153	147,262.11	21.28%	31,307.92	115,954.19	17,740,990.37
14	11928	531.497.0053.02.01	INCUBADORA DE TRASLADO.	16	196,970.82	38.58%	75,991.34	120,979.48	1,935,671.64
15	11929	531.497.2083.02.01	INCUBADORA PARA RECIÉN NACIDO.	27	233,630.81	32.33%	75,500.51	158,030.30	4,266,818.08
28	12050	531.626.0024.02.01	MICROSCOPIO PARA NEUROCIRUGÍA.	2	3,253,077.37	29.77%	968,441.13	2,284,636.24	4,569,272.47
29	12056	531.626.0123.02.01	MICROSCOPIO PARA OFTALMOCIRUGÍA DE ALTA/ESPECIALIDAD.	7	2,069,724.96	23.75%	491,559.66	1,578,165.28	11,047,156.97
205								SUBTOTAL	39,559,909.53
								I.V.A.	6,329,585.53
								TOTAL	45,889,495.06

(CUARENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 06/100 M.N.)

LOS PRECIOS Y PORCENTAJES DE DESCUENTO OFERTADOS SON FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO
 EL PRECIO QUE RESULTE DESPUÉS DE APLICAR EL PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO AL PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA "PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO" SERÁ FIJO DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO

[Signature]
EDUARDO CASTRO XOLALPA
 REPRESENTANTE LEGAL

Compañía Internacional de Distribuciones S.A. de C.V.
 Equipo Médico, Científico y de Laboratorio
 Cefeq No. 25 Plant. Alta, Col. Prado Churubusco, Deleg. Coyoacán, C.P. 04230, Ciudad de México
 Tel: (01-55) 85-90-65-25 AL 31
 Fax: (01-55) 85-90-65-33
 Lada Sin Costo 01-800-087-19-21
 e-mail: [REDACTED]



Compañía Internacional de Distribuciones, S.A. de C.V.
 Equipo Médico, Científico y de Laboratorio
 Cefeq No. 25 Planta Alta, Col. Prado Churubusco, Deleg. Coyoacán, C.P. 04230, Ciudad de México
 R.F.C. IDI980512-BV4 Web Site www.coindissa.com.mx e-mail: [REDACTED]

Tel.: 01-55-85-90-65-25 AL 31
 Fax: 01-55-85-90-65-33
 Lada Sin Costo 01-800-087-19-21

COINDISSA
 EQUIPO MEDICO
 036

2567

S
I
N
T
E
X
T
O